

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

13 de febrero



Un tercio de los colegios navarros modifica su oferta este curso

Al menos 77 centros cambian de jornada o se integran en el PAI



El criterio de cercanía marca el periodo de prematrícula que hoy se inicia en los 222 colegios de Navarra **PÁGS. 14-15**

Muere atropellada en un paso de peatones una vecina de Pamplona

PÁG. 17

Vientos de más de 80 km/h causan incidencias leves en Navarra

PÁG. 16



Tano estará de baja cinco meses

Fue operado de una fractura limpia de tibia que no ha afectado al tobillo **PÁGS. 40-41**



Osasuna sigue como colista, con la salvación a ocho puntos

PÁGS. 40-41

Arnaiz y Sainz, los mejores en la media maratón de Tudela

PÁG. 46



Pablo Iglesias, puño en alto en la clausura de la Asamblea de Podemos.

AFP

Todo el poder para Iglesias

Las bases apoyan el giro de Podemos hacia la izquierda y solamente otorgan al sector de Íñigo Errejón un tercio de los votos **PÁGS. 2-3**

Rajoy reclama al PSOE colaboración

Advierte que sin ella es posible que se celebren elecciones anticipadas

Mariano Rajoy cerró ayer el congreso del PP con un discurso centrado en Cataluña y la estabilidad.

PÁG. 4

NACIONAL	2	DEPORTES	25
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	64
OPINIÓN	9	FARMACIAS	67
NAVARRA	14	CARTELERA	71
NAFAR	20	LOTERÍAS	77

El FMI advierte sobre una posible burbuja inmobiliaria a nivel mundial

España es uno de los 18 países donde no existe todavía ese riesgo

El Fondo constata que la mayoría de estados han recuperado niveles de precios similares a los anteriores a la crisis

Los mayores problemas se producen en las grandes urbes debido a la escasa oferta de vivienda

J.A. BRAVO
Madrid

“¿Es hora de volver a preocuparse por una caída mundial de los precios de la vivienda?”. La pregunta, tan alarmante para algunos como algo desconcertante

para otros, se la han hecho los economistas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la respuesta que ellos mismos dan, datos en mano, no insta precisamente a mucha tranquilidad.

De momento, su primera advertencia ha sido que “conviene mantenerse alerta” aunque, eso sí, “sin entrar en pánico”. En un argumentario donde van dando una de cal y otra de arena, dos de los expertos del servicio de estudios del FMI recuerdan, ante todo, que durante el bienio 2007-2008 el valor de las casas se desplomó en una serie de países “y eso marcó el inicio de la crisis financiera mundial”.

El aviso que les ha sobresaltado ha sido la evolución del índice de precios mundiales de vivienda que realiza el Fondo analizando los datos de 57 países. Un vistazo

a ese gráfico permite comprobar que “prácticamente ha retornado al nivel anterior a la crisis financiera”. Y es que si a comienzos de 2008 casi se rozaba la cota de 160 puntos –el promedio se establece en 100, que es la escala que se fijó para el año 2000–, a finales de 2016 se habían alcanzado los 155 puntos y la tendencia al alza, aunque ya algo más lenta, seguía.

Pese a tachar de “disparate” recurrir a la típica afirmación que hacen otros economistas de que esta vez es diferente, los dos expertos del FMI sí apuntan que ahora “hay varias razones” para moderar el recelo a que se produzca un gran pinchazo en el mercado del ladrillo. Lo primero que dicen es que, a diferencia de otros boom durante la década pasada, el auge actual “no está sincronizado entre los países” y, además, dentro

de los que se ven afectados las subidas fuertes “están circunscritas a unas pocas ciudades”.

Esos aumentos de precios no obedecen en general a un fuerte crecimiento del crédito hipotecario sino más bien, sobre todo en las mayores urbes, a limitaciones en la oferta que se unen a unos tipos de interés históricamente bajos. En segundo lugar, señalan que los países ahora sí “recurren de manera más activa” a políticas macroprudenciales –límites a los préstamos según el valor de las casas, endeudamiento conforme a los ingresos y también a los requisitos de capital de la banca– para contener esos auges. Y es que, como advirtió el anterior número dos del FMI y exsubgobernador del Banco Popular de China, Min Zhu, “la era de la indiferencia benévola frente a los

auges de precios de la vivienda ha terminado”.

Ahora los reguladores nacionales e internacionales están más vigilantes y se emplean con más celo, advierte el FMI, que lleva meses previniendo a Australia, Canadá y varios países europeos para que adopten medidas para estimular su oferta inmobiliaria residencial. Y avisan, además, de que el impacto del encarecimiento de la vivienda en el endeudamiento de los hogares “podría tener implicaciones negativas para la estabilidad financiera”.

El caso de China

Por ello la Junta Europea de Riesgo Sistémico, creada en 2009 por la Comisión para mejorar la supervisión financiera, publicó a finales de diciembre una serie de advertencias a ocho Estados de la UE “sobre las vulnerabilidades a medio plazo” en sus sectores residenciales. Los señalados eran Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo, Holanda, Reino Unido y Suecia.

Ahir y Loungani, dos economistas de peso en el FMI –el segundo dirige la División de Macroeconomía del Desarrollo en su servicio de estudios y el primero es de sus investigadores más destacados–, aclaran que las diferencias en esta aparente nueva burbuja de precios son tales que incluso dentro de un mismo país son grandes. Ponen como ejemplo a China, donde mientras la vivienda se ha encarecido un 25% en Pekín en el último decenio en Xian lo ha hecho menos del 10%.

Al analizar más a fondo el índice mundial de precios observan tres grandes grupos de países: los que han estado en “auge”, 21 economías donde el descenso desde 2007 fue bastante moderado seguido de un rápido repunte; los de “caída y auge”, otros 18 Estados cuya recuperación viene de 2013; y los de “caída”, 18 más donde los valores han permanecido en trayectoria descendente. A España la sitúan en este último, aunque para 2017 todos prevén ya subidas.



Un bloque de apartamentos en Shanghái, el centro financiero de China.

ZIGOR ALDAMA

Las enfermedades laborales crecen un 16% hasta 20.730 casos en 2016

Se trata del nivel más alto de la última década, según un informe de UGT

J.M.C. Madrid

El año pasado se registraron más casos de enfermedades asociadas a los puestos de trabajo que hace una década. Entonces comenzaron a descender este tipo

de dolencias al mismo ritmo que avanzaba la crisis. En los últimos 12 meses, se han detectado 20.730 patologías laborales, un 16% más que en 2015, según el último informe elaborado por el UGT.

En 2006, el número de achaques declarados se aproximó a las 20.600, aunque desde entonces se redujeron anualmente hasta el mínimo de los 14.783 casos de 2012, justo el peor año de la recesión económica. Durante estos cuatro últimos años, han vuel-

to a dibujar una tendencia alcista hasta el nivel actual.

De todas las afecciones contabilizadas el año pasado, 10.755 correspondieron a enfermedades por las que el trabajador no obtuvo finalmente la baja laboral, un 14% más que en 2015; frente a los 9.975 perfiles que sí pudieron dejar de acudir a sus empresas por motivos de salud, lo que supone un 18% más que en el ejercicio anterior.

Si se comparan los datos con

los de 2006, se observa un incremento del número de patologías sin baja del 249%, esto es, el triple que hace una década. Por el contrario, el año pasado se registró un descenso de enfermedades con bajas laborales del 43% con respecto a diez años antes. Para UGT, esta caída “puede deberse más al temor a la pérdida del puesto de trabajo en la situación actual que a la aplicación de medidas preventivas” en las firmas.

El documento también señala que cada día fallecen dos trabajadores en España como consecuencia de su actividad profesional. El año pasado, 62 personas murieron por estas circunstancias. El informe del sindicato explica que el 82% de las enferme-

dades profesionales declaradas son causadas por los agentes físicos, como los trastornos musculoesqueléticos, y que el amianto sigue siendo el agente cancerígeno que más patologías provoca, a pesar de la infradeclaración del cáncer laboral como enfermedad profesional. Un hecho que “está privando a los trabajadores afectados de las prestaciones oportunas y está derivando sus costes al sistema público de salud”.

Para la organización, es “imprescindible” la revisión del decreto 1299/2006 para que el médico de atención primaria disponga de información sobre el trabajo del paciente y aclarar a quién se derivan patologías que se producen en el ámbito laboral.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Educación / Preinscripción escolar (II)



El 35% de los centros llega a la matrícula con profundos cambios de última hora

71 colegios estrenan nuevo horario escolar y otros 6 han entrado en el PAI



ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Todos los años por estas fechas, más de 6.000 familias deben enfrentarse a una de las decisiones más importantes de sus vidas: elegir colegio. Como es lógico, la mayoría se informa con detenimiento de los servicios que le ofrece cada uno de los centros que tiene en mente: modelo lingüístico, horario, transporte... Sin embargo, este año es diferente. Más de 3 de cada 10 colegios de están experimen-

tando profundos cambios en su carta de servicios. La sentencia anterior no es baladí. En los días previos a este proceso de preinscripción (se inicia hoy), al menos 76 centros han alterado su oferta. Y muchos más lo han intentado sin éxito. El motivo fue la apertura para implantar la jornada continua (horario sólo de mañana) o flexible (dos tardes libres) en los colegios. Un centenar de centros se sumó a los procesos de votación y 71 de ellos han logrado la autorización.



Votación de la jornada continua en el C.P. San Adrián. La implantarán. GENERA

CENTROS ACADÉMICOS QUE OFERTAN EL SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Localidad	Naturaleza	Nombre	Enseñanza	Modelo	Jornada	Telefono	Localidad	Naturaleza	Nombre	Enseñanza	Modelo	Jornada	Telefono
Abárzuza	Público	Abarzuza	I-P	A, G, D	F	948 520130	Cáseda	Público	Cáseda	I-P	A, G	C	948 434112
Abárzuza	Concertado	Andéraz E. Pías	I-P	G	P	948 520011	Castejón	Público	2 de Mayo	I-P, S	A, G, PAI	C	948 770140
Ablitas	Público	Ablitas	I-P	A, G, PAI	C	948 843000	Cintruénigo	Público	Cintruénigo	I-P	A, G, PAI	C	948 815009
Aibar	Público	Aibar	I-P	A, G	C	948 877390	Cizur Menor	Concertado	Ikastola San Fermín	I-P, S, B	D	P	948 183903
Allo	Público	Allo	I-P	A, G, PAI	F	948 523027	Cizur Menor	Concertado	Miravalles-El Redín	I-P, S, B	G, PAI	P	948 280195
Almandoz (Baztan)	Público	Almandoz	I-P	D	P	948 585111	Corella	Público	Corella	I-P	G, PAI	C	948 452448
Alsasua	Público	Zelandi	I-P	A, D	C	948 564839	Cortes	Público	Cerro de la Cruz	I-P	A, G, PAI	C	948 844161
Alsasua	Concertado	Ikastola Iñigo Aritza	I-P	D	F	948 562951	Dicastillo	Público	Virgen Nuevas	I-P	A, G	F	948 527357
Alsasua	Concertado	Sagrado Corazón	I-P	A, B, G, PAI	P	948 562035	Santesteban	Público	San Miguel	I-P	A, B, D	P	948 456144
Maya (Baztan)	Público	Amaiur/Maya	I-P	D	P	948 453319	Elizondo (Baztan)	Público	Elizondo	I-P	A, D, PAI	P	948 581808
Ancín	Público	Ancín	I-P	A, G	F	948 534132	Elizondo (Baztan)	Concertado	Ikastola Baztan	I-P	D	P	948 452448
Andosilla	Público	Andosilla	I-P	A, G, PAI	C	948 690085	Erratzu (Baztan)	Público	Erratzu	I-P	D	P	948 453394
Ansoáin	Público	Ansoáin Ezkaba	I-P	A, D	P	948 148248	Erro	Público	San Esteban	I-P	A, D	P	948 768002
Añorbe	Público	Añorbe	I-P	A, G, Br, PAI	C	948 350298	Estella	Público	Remontival	I-P	A, G, D, PAI	P	948 550545
Aoiz	Público	San Miguel	I-P	A, D, G	P	948 336609	Estella	Concertado	Ikastola Lizarra	I-P, S	D	P	948 553757
Arantza	Público	Arantza	I-P, S	D	P	948 634104	Estella	Concertado	Santa Ana	I-P	A, G, PAI	P	948 550292
Arbizu	Público	Arbizu	I-P	D	F	948 460763	Etxalar	Público	Etxalar Landagain	I-P	D	P	948 635215
Arbizu	Concertado	Ikastola Andra Mari	I-P	D	P	948 460286	Etxarri Aranatz	Público	Etxarri-Aranatz	I-P	A, D	P	948 567003
Areso	Público	Areso	I-P	D	P	948 610922	Etxarri Aranatz	Concertado	Ikastola Andra Mari	I-P	D	P	948 460286
Arguedas	Público	Sancho Ramírez	I-P	G, PAI	C	948 844601	Falces	Público	Falces	I-P, S	A, G, PAI	C	948 734771
Arizkun (Baztan)	Público	Arizkun	I-P	D	P	948 453362	Figarol (Carcastillo)	Público	Figarol	I-P	G	F	948 726016
Arraioz (Baztan)	Público	Arraioz	I-P	D	P	948 581118	Fitero	Público	Juan de Palafox	I-P	G, PAI	C	948 844900
Arróniz	Público	Arróniz	I-P	A, G, PAI	F	948 537202	Fontellas	Público	Fontellas	I-P	A, G, PAI	F	948 848305
Artajona	Público	Urraca Reina	I-P	A, G, PAI	C	948 364808	Fontellas	Concertado	Ikastola Argia	I-P, S	D	P	948 825137
Burguete	Público	Auritz/Burguete	I-P	D	F	948 790471	Funes	Público	Elías Terés	I-P	G, PAI	C	948 716088
Espinal (Erro)	Público	Auzperri/Espinal	I-P	D	P	948 760250	Fustiñana	Público	Fustiñana	I-P	G, PAI	C	948 840901
Ayegui	Concertado	Mater Dei	I-P	A, G, PAI	P	948 556421	Garralda	Público	Garralda	I-P	A, D	F	948 764401
Azagra	Público	Francisco Arbeloa	I-P	G, PAI	C	948 662202	Gartzain (Baztan)	Público	Gartzain	I-P	D	P	948 580679
Azpilkueta (Baztan)	Público	Azpilkueta	I-P	D	P	948 456200	Goizueta	Público	Goizueta	I-P, S	D	P	948 514005
Barañáin	Público	Eulza	I-P	A, G, PAI	F	948 286095	Huarte	Público	Virgen Blanca	I-P	A, G, D, PAI	P	948 335057
Barañáin	Público	Los Sauces	I-P	A, G, PAI	F	948 198537	Igantzi	Público	Igantzi	I-P	D	P	948 637829
Barañáin	Público	Alaiz	I-P	D	P	948 286015	Irurita (Baztan)	Público	Irurita	I-P	D	P	948 452461
Barañáin	Concertado	Santa Luisa Marillac	I-P, S	G, PAI	P	948 250785	Irurtzun	Público	Atakondoa	I-P, S	A, D	C	948 500228
Barásoain	Público	Barasoáin	I-P	A, G	P	948 752047	Ituren	Público	Ituren	I-P	D	P	948 451554
Beintza-Labaien	Público	Beintza-Labaien	I-P	D	P	948 451608	Iturmendi	Público	Iturmendi Arrano B.	I-P	D	F	948 563414
Beire	Público	Beire	I-P	A, G, PAI	C	948 741713	Jauntsarats (Basaburua)	Público	Jauntsarats	I-P	A, D	P	948 503156
Bera	Público	Ricardo Baroja	I-P	D	P	948 625019	Lakuntza	Público	Lakuntza	I-P	D	P	948 576020
Bera	Concertado	Sagrado Corazón	I-P	A, B	P	948 630009	Larraga	Público	San Miguel	I-P	A, G	C	948 711168
Bera	Concertado	Ikastola Labiaga	I-P, S	D	P	948 630172	Larraintzar (Ultzama)	Público	Larraintzar	I-P	A, D	P	948 309206
Berbinzana	Público	Río Arga	I-P	A, G	C	948 722039	Legasa (Bertizarana)	Público	Legasa	I-P	D	P	948 450453
Beriáin	Público	Beriáin	I-P	A, G, PAI	C	948 368318	Leitza	Público	Erleta	I-P	D	P	948 510806
Berriozar	Público	Mendialdea I	I-P	A, G, PAI	P	948 309470	Lekunberri	Público	Lekunberri	I-P, S	D	P	948 504210
Berriozar	Público	Mendialdea II	I-P	D	P	948 309469	Lerín	Público	Lerín	I-P	A, G, PAI	C	948 530337
Betelu	Público	Betelu Araxes	I-P, S	D	P	948 513385	Lesaka	Público	Lesaka Irain	I-P	D	P	948 638006
Buñuel	Público	Santa Ana	I-P	G	C	948 832009	Lesaka	Concertado	Ikastola Tantirumairu	I-P	D	P	948 637308
Burlada	Público	Hilarión Eslava	I-P	A, G, PAI	F	948 291305	Lezaun	Público	Lezaun	I-P	A, G	F	948 542121
Burlada	Público	Ermítaberri	I-P	D	C	948 136668	Lodosa	Público	Lodosa	I-P	A, G, D, PAI	C	948 693311
Burlada	Concertado	Amor de Dios	I-P	A, G, PAI	P	948 234600	Lodosa	Concertado	La Milagrosa	I-P	G, PAI	P	948 693223
Burlada	Concertado	Regina Pacis	I-P	A, G, PAI	P	948 143622	Lodosa	Concertado	Ikastola Ibaialde	I-P	D	P	948 694654
Burlada	Concertado	Irabia-Izaga	I-P, S, B	G, PAI	P	948 126222	Los Arcos	Público	Santa María	I-P, S	A, G, PAI	F	948 640803
Burlada	Concertado	Notre Dame	I-P	G, PAI	P	948 143599	Lumbier	Público	San Juan	I-P	A, G, PAI	C	948 880256
Cabanillas	Público	Cabanillas	I-P	G, PAI	P	948 810183	Lumbier	Concertado	Ikastola Arangoiti	I-P	D	P	948 880453
Cadreita	Público	Cadreita	I-P	G, PAI	C	948 844801	Valcartos	Público	Luzaide-Valcartos	I-P	A, D	P	948 790159
Caparroso	Público	Virgen Soto	I-P	A, G, PAI	C	948 730109	Marcilla	Público	San Bartolomé	I-P	A, G, PAI	C	948 708011
Cárcar	Público	Virgen de Gracia	I-P	A, G, PAI	F	948 674773	Mélida	Público	Santa Ana	I-P	A, G, PAI	C	948 746439
Carcastillo	Público	Virgen Oliva	I-P	A, G, PAI	C	948 725807	Mendavia	Público	Mendavia	I-P	A, G, PAI	C	948 685805
Cascante	Público	Cascante	I-P	A, G, PAI	C	948 844501	Mendavia	Concertado	Ntra.Sra. Dolores	I-P	A, G, PAI	C	948 685353

Jornada continua

• El próximo curso 95 colegios impartirán clase en horarios de mañana tras sumarse 71 nuevos centros

Estas han sido semanas de votaciones en un centenar de colegios de toda Navarra. La apertura a ofertar jornada continua y flexible movilizó a miles de personas y altera el catálogo de servicios del 41% de los centros públicos de Infantil y Primaria.

Para solicitarla había que superar una triple votación: 3/5 del claustro (dirección y profesores), 2/3 del consejo escolar (representantes del personal, Apyma, ayuntamiento...) y 3/5 del censo de familias. Un total de 59 colegios han logrado superar los trámites para implantar la jornada continua mientras que otros 11 han hecho lo propio con la jornada flexible. Sólo uno de los centros que superó las tres votaciones, San Miguel de

Orkoien, ha visto denegada su solicitud por parte del Gobierno al compartir servicio de transporte con el otro centro de la localidad, Auzalar, donde no prosperó la votación. En este sentido, hubo un total de 27 colegios en los que el cambio no salió adelante. Todos los nuevos se sumarán a los colegios que ya tenían autorizados estos horarios haciendo un total de 95 (84 continua y 11 flexible).

En la jornada continua las sesiones se imparten en horario de mañana, generalmente de 9 a 14 h. Los servicios de comedor y transporte deben mantenerse y se ofrece la posibilidad de extraescolares gratuitas a las familias para aquellos alumnos que deban esperar a salir hasta las 16.45, el horario actual. En la jornada flexible los centros dejan dos tardes libres de clases a la semana; generalmente, los miércoles y viernes.

Apertura del PAI

• Tras un curso paralizado por parte del Ejecutivo Barkos y pese al exiguo plazo, 6 centros han podido sumarse

La llegada del cuatripartito al Gobierno de Navarra trajo aparejada una moratoria de, al menos un año, que impedía incorporar nuevos centros al Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI). Las dudas sembradas por Educación sobre el modelo y los buenos resultados cosechados por la evaluación realizada por el propio Ejecutivo ha movilizó a la sociedad y llevado al cuatripartito a poner fin a esta parálisis. Sin embargo, la normativa que permite a nuevos colegios entrar al programa se publicó coincidiendo con las votaciones de la jornada continua y dio un plazo de sólo 20 días para presentar un proyecto lingüístico.

Esta premura a llevar muchos colegios que querían entrar al PAI a dejar pasar esta prematrícula y preparar el proyecto para el siguiente curso. Un ejemplo es el Colegio Público de Larraga, que ha creado una comisión al efecto.

Pero sí ha habido centros que han llegado a tiempo. Han sido seis: cuatro concertados y dos públicos. En el primer grupo está Santa Luisa de Marillac, de Barañán, el Colegio Notre Dame, de Burlada, las Escuelas Pías, de Tafalla, y La Compasión-Escolapios, de Pamplona. En el segundo grupo se encuentra el Colegio Público La Cruz, de Allo, y el Colegio Público San Salvador, de Oteiza.

Todos ellos emplearán ahora el inglés como lengua vehicular para la adquisición de conocimientos de diferentes áreas.

Criterio de cercanía

• Los centros no podrán dar puntos por antiguo alumno y sólo habrá 0,5 puntos si el colegio está a menos 1,5 km de casa

Los cambios introducidos por Educación en la normativa que regula la admisión del alumnado en Infantil y Primaria trajo un gran cambio en la forma en la que venía accediéndose a los colegios. Hasta ahora, cuando había empate en la puntuación de los aspirantes para entrar en el colegio escogido, los centros podían conceder 1 punto extra para antiguos alumnos como criterio complementario. Educación ha eliminado ese punto y ahora el único criterio complementario será 0,5 puntos por proximidad lineal entre el domicilio y el centro (Y no el código postal como hasta ahora).

¿Y cómo se mide esto? Educación establece la distancia de 1.500 metros

como máxima para considerar que existe cercanía lineal. A través de un programa puede consultarse en su web los centros que corresponden.

Este criterio sólo se aplica en Pamplona y las localidades de Ansoáin, Aranguren, Barañán, Beriáin, Berrioplano, Berriozar, Burlada, Cizur, Egüés, Ezcabarte, Galar, Huarte, Noáin (Valle de Elorz), Cendea de Olza, Orkoien, Villava y Zizur Mayor. En Tudela no se hará por decisión de su comisión de escolarización para evitar concentraciones en determinados centros.

Desde las patronales de centros concertados ya alertaron de que este cambio llevará a un mayor número de familias a tener que acudir a los sorteos públicos que decidirán los empates cuando haya más demanda que plazas.

Localidad	Naturaleza	Nombre	Enseñanza	Modelo	Jornada	Telefono
Mendigorría	Público	Mendigorría	I-P	A, G	C	948 348005
Milagro	Público	Milagro	I-P	G, G - PAI	C	948 861167
Miranda de Arga	Público	Miranda de Arga	I-P	A, G	C	948 737300
Monreal	Público	Santa Bárbara	I-P	A, G, PAI	C	948 362201
Monteagudo	Público	Monteagudo	I-P	G, PAI	C	948 843101
Murchante	Público	Murchante	I-P	A, G, PAI	C	948 838643
Murillo el Fruto	Público	Murillo el Fruto	I-P	G, PAI	C	948 725808
Mutilva (Aranguren)	Público	San Pedro	I-P	A, G, D, PAI	P	948 291304
Mutilva (Aranguren)	Concertado	Luis Amigó	I-P, S, B	G, PAI	P	948 236850
Narbarte (Bertiz)	Público	Narbarte Arotzenea	I-P	D	P	948 592280
Noáin (Valle de Elorz)	Público	San Miguel	I-P	A, G, D, PAI	C	948 368075
Obanos	Público	Obanos	I-P	A, G, PAI	C	948 344640
Ochagavía	Público	Ochagavía	I-P	A, D	F	948 890643
Olazagutía	Público	Olazti/Olazagutia	I-P	A, D	F	948 563307
Olite	Público	Olite	I-P, S	A, G, PAI	C	948 741709
Orkoien	Público	San Miguel	I-P	A, G	P	948 321019
Orkoien	Público	Auzalar	I-P	D	P	948 326732
Oronoz (Baztan)	Público	Oronoz Mugairi	I-P	D	P	948 592225
Oteiza	Público	San Salvador	I-P	A, G, PAI	C	948 543054
Pamplona	Público	Rochapea	I-P	A, G, PAI	P	948 132187
Pamplona	Público	Cardenal Ilund.	I-P	A, G, Br	P	948 132188
Pamplona	Público	Patxi Larrainzar	I-P	D	P	948 383874
Pamplona	Público	Azpilagaña	I-P	A, G, Br	P	948 152279
Pamplona	Público	Ermitagaña	I-P	A, G, PAI	P	948 175640
Pamplona	Público	García Galdeano	I-P	A, G	C	948 130337
Pamplona	Público	Iturrama	I-P	A, G, PAI	C	948 171110
Pamplona	Público	José M ^º Huarte	I-P	G, Br	P	948 170626
Pamplona	Público	Mendillorri	I-P	A, G, PAI	P	948 163928
Pamplona	Público	El Lago Mendillorri	I-P	A, G, PAI	C	948 160517
Pamplona	Público	Nicasio Landa	I-P	G	C	948 175608
Pamplona	Público	San Jorge	I-P	A, G	C	948 175613
Pamplona	Público	San Juan de la Cadenal	I-P	A, G, PAI	P	948 172342
Pamplona	Público	Vázquez Mella	I-P	G, PAF	P	948 213196
Pamplona	Público	Paderborn V. Pradera	I-P	G, PAI, PAL	P	948 150323
Pamplona	Público	Ikastola Amaieur	I-P	D	P	948 175614
Pamplona	Público	Elorri	I-P	D	P	948 164049
Pamplona	Público	Ikastola Hegoalde	I-P	D	P	948 152253
Pamplona	Público	San Francisco	I-P	A, G, D	P	948 212480
Pamplona	Público	Sanduzelai	I-P	D	P	948 172579
Pamplona	Público	Mendigoiti	I-P	D	C	948 160250
Pamplona	Concertado	Calasanz	I-P, S, B	A, G, PAI	P	948 228530
Pamplona	Concertado	Card. Larraona	I-P, S, B	A, G, PAI	P	948 250287
Pamplona	Concertado	Esclavas Sg. Corazón	I-P	A, G, PAI	P	948 121187
Pamplona	Concertado	Hijas de Jesús	I-P, S, B	A, G, PAI	P	948 127211
Pamplona	Concertado	Ikastola Jaso	I-P, S	D	P	948 250546
Pamplona	Concertado	La Compasión Escolap.	I-P, S	A, G, PAI	P	948 148811
Pamplona	Concertado	Ntra. Sra. del Huerto	I-P, S, B	G, PAI	P	948 252354
Pamplona	Concertado	Sagrado Corazón	I-P, S, B	G	P	948 235000
Pamplona	Concertado	San Cernin	I-P, S, B	G, PAI	P	948 176288
Pamplona	Concertado	San Ignacio	I-P, S, B	G	P	948 233800
Pamplona	Concertado	Sta. Catalina Labouré	I-P, SFP	G, PAI	P	948 199203
Pamplona	Concertado	Sta. Teresa Jesús	I-P, S, B	G, PAI	P	948 260998
Pamplona	Concertado	Sant. Sacramento	I-P, S	G, PAI	P	948 076857
Pamplona	Concertado	Santo Tomás	I-P, S, B	A, G, PAI	P	948 224420
Pamplona	Concertado	Liceo Monjardín	I-P, S, B	G, PAI	P	948 242550
Pamplona	Concertado	Carmel. Vedruna	I-P, S, B	G, PAI	P	948 234450
Pamplona	Público	Doña Mayor	I-P	A, G, Br, PAI	P	948 383230

Localidad	Naturaleza	Nombre	Enseñanza	Modelo	Jornada	Telefono
Pamplona	Público	Buztintxuri	I-P	A, G, D, PAI	P	948 382310
Pamplona	Público	Bernart Etxepare	I-P	D	P	948 132191
Pamplona	Concertado	El Redín	I-P, S, B	G, PAI	P	948225500
Peralta	Público	Peralta	I-P	A, G, PAI	C	948 750435
Pitillas	Público	Pitillas	I-P	A, G, PAI	C	948 745226
Puente la Reina	Público	Puente la Reina	I-P	A, G, D, PAI	P	948 340348
Rada (Murillo El Cuende)	Público	Ximenez de Rada	I-P	A, G, PAI	C	948 731256
Ribaforada	Público	Ribaforada	I-P	A, G, PAI	C	948 844303
Roncal	Público	Roncal	I-P	A, G, D	P	948 475258
Sada	Público	San Nicolás	I-P	A, G	C	948 877418
Saldías	Público	Saldías	I-P	D	P	948 615133
San Adrián	Público	San Adrian	I-P	A, G, PAI	C	948 672019
Sangüesa	Público	Sangüesa	I-P	A, G, PAI	C	948 871418
Sangüesa	Concertado	Ikastola Zangozako	I-P, S	D	C	948 870919
Santacara	Público	Santacara	I-P	A, G, PAI	F	948 746301
Sarriguren (Egüés)	Concertado	Sta. María la Real	I-P, S, B	G, PAI	P	948 290162
Sarriguren (Egüés)	Público	Hermanas Úriz Pi	I-P	A, G, PAI	P	948 786620
Sarriguren (Egüés)	Público	Joaquín Lizarraga	I-P	D, PAI	P	948 804390
Sartaguda	Público	Sartaguda	I-P	A, G, PAI	C	948 667131
Sesma	Público	Virgen Nieves	I-P	A, G, PAI	C	948 662100
Sunbilla	Público	Sunbilla	I-P	D	P	948 450992
Tafalla	Público	Tafalla	I-P	A, G, PAI	C	948 701254
Tafalla	Concertado	Ikastola Garcés Fayos	I-P, S	D	C	948 700728
Tafalla	Concertado	Escuelas Pías	I-P, S	A, G, PAI	P	948 700094
Tudela	Público	Monte San Julian	I-P	A, G, PAI	C	948 848334
Tudela	Público	Elvira España	I-P	G, Br	C	948 820087
Tudela	Público	Griseras	I-P	A, G, PAI	C	948 824244
Tudela	Concertado	Anunciata	I-P, S	G, PAI	P	948 821666
Tudela	Concertado	Comp. de María	I-P	G, PAI	P	948 821050
Tudela	Público	Huertas Mayores	I-P	A, G, PAI	C	948 828075
Uharte Arakil	Público	Uharte-Arakil	I-P	A, D	P	948 567100
Ujué	Público	Ujué	I-P	A	P	948 739112
Urdiain	Público	Urdiain	I-P	D	F	948 468345
Urroz-Villa	Público	Urroz	I-P	A, G	C	948 338073
Valtierra	Público	Valtierra	I-P	A, G, PAI	C	948 843202
Viana	Público	Viana	I-P	A, G, PAI	C	948 646210
Viana	Concertado	Ik. Erentzun	I-P	D	P	948 446265
Villafranca	Público	Villafranca	I-P	A, G, PAI	C	948 845589
Villatuerta	Público	Villatuerta	I-P	A, G, PAI	C	948 541403
Villava	Público	Lorenzo Goicoa	I-P	A, G, Br	P	948 382490
Villava	Público	Atargi	I-P	D	P	948 136670
Villava	Concertado	La Presentación	I-P	A, G, PAI	P	948 140388
Villava	Concertado	Ikastola Paz de Ziganda	I-P, S, B	D	P	948 136614
Ziga (Baztan)	Público	Ziga	I-P	D	P	948 580650
Zizur Mayor	Público	Camino Santiago	I-P	A, G, Br, PAI	P	948 286111
Zizur Mayor	Público	Erreniega	I-P	D	P	948 286355
Zizur Mayor	Público	Catalina de Foix	I-P	G, PAI	P	948 287 689
Zubiri (Esteribar)	Público	Xabier Zubiri	I-P	A, D	P	948 304513
Zudaire (Amescoa Baja)	Público	Zudaire	I-P, S	A, G	P	948 539503
Zugarramurdi	Público	Zugarramurdi	I-P, S	D	P	948 599386

Enseñanzas: I-P (Infantil y Primaria), S (Secundaria), B (Bachillerato). **Modelos:** A (castellano con asignatura de euskera), G (castellano), D (euskera con asignatura de lengua castellana), Br (inglés y castellano), PAI, PAF (Programa Aprendizaje en Inglés, Alemán o Francés). **Jornada:** C (continua, horario de mañana), F (Flexible, dos tardes libres), P (partida, mañana y tarde).

Y MAÑANA...
 ■ Guía práctica para formalizar la prematrícula 2017-18 y las fechas clave.

Diario de

Noticias

INTERIOR IMPULSARÁ LA REGULACIÓN DE LOS PORTEROS NOCTURNOS QUE NO REALIZÓ UPN

● El anterior gobierno aprobó un decreto en 2011 pero no convocó ni una prueba de habilitación ● La norma fija los requisitos e impedimentos y prohíbe trabajar a quien tenga antecedentes penales

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

Aritz Ayesa

PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA



“El reciclaje mejora con el control de los contenedores”

“LAS BUENAS EXPERIENCIAS TIENEN UN EQUIPO DE INSPECCIÓN Y LEGISLACIÓN CON SANCIONES PARA LA BASURA ORGÁNICA” // P52 Y 53

LAS ESTRELLAS DEL PIRINEO

EL PLANETARIO, EN UN PROYECTO TURÍSTICO Y CIENTÍFICO SOBRE EL CIELO DEL VALLE DE RONCAL // P6 Y 7



MUERE UNA MUJER DE 73 AÑOS ATROPELLADA

MARGARITA ALFARO CRUZABA UN PASO DE PEATONES EN LA AVENIDA GUIPÚZCOA // P10



NUMEROSOS INCIDENTES POR EL FUERTE VIENTO

AL MENOS UN HERIDO Y VARIOS ÁRBOLES CAÍDOS EN PAMPLONA Y HUARTE // P10

Pablo Iglesias se atusa la coleta durante su intervención tras ser reelegido líder de Podemos. Foto: Efe



Iglesias arrasa a Errejón y refuerza su poder en Podemos

Los navarros Ione Belarra, diputada; Idoia Villanueva, senadora, y Guillén Carroza entran en la dirección

PÁGINAS 12 A 15

RECIPIENTES HERMETICOS
9 771576 545011

Sociedad



Un portero vigila el acceso a una discoteca de la comarca de Pamplona.

INTERIOR PREVÉ IMPULSAR LA REGULACIÓN DE PORTEROS NOCTURNOS APROBADA EN 2011

- Los gobiernos de UPN no convocaron ni una sola prueba de habilitación
- La norma prevé diversos requisitos para trabajar y también impedimentos, como contar con antecedentes penales

✎ Jesús Morales
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA — Un luctuoso suceso ocurrido en Madrid en 2008 puso sobre la mesa la necesidad de regular el sector de los porteros de locales nocturnos en Navarra a imagen y semejanza de las normativas existentes en otras comunidades autó-

nomas. La labor cristalizó en un decreto foral promulgado en mayo de 2011 que, sin embargo, seis años después sigue siendo papel mojado. El actual Gobierno de Navarra pretende corregir esta situación e impulsar la regulación de este sector en el que trabajan en la Comunidad Foral unas 300 personas a lo largo del año a las que no se les exi-

ge ningún tipo de requisito, ni habilitación, unas condiciones que sí figuran en el mencionado decreto foral que además prevé la realización de pruebas de conocimiento y psicológicas que aún no han sido convocadas en ninguna ocasión.

Fue un crimen, el que tuvo lugar en la discoteca el Balcón de Rosales de Madrid allá por 2008, el que llevó al Parlamento de Navarra a encargar al Ejecutivo foral que regulase la actividad del personal de control de acceso a establecimientos, dado que la Comunidad Foral carecía de legislación en esta materia, legislación con lo que sí contaban otras comunidades autónomas. Fruto de esos esfuerzos surgió el Decreto Foral 33/2011, de 2 de mayo, por el que, además de orde-

asistencia a actividades de ocio, también se instauraron los criterios de habilitación y las funciones de los trabajadores.

REQUISITOS SIN APLICAR Entre los requisitos para desempeñar las funciones de personal de control de acceso a establecimiento, el actual decreto en vigor establece la obligación de ser mayor de edad, tener la nacionalidad española o la de alguno de los países que integran la Unión Europea o estar en posesión del permiso de residencia y trabajo correspondientes, y carecer de antecedentes penales.

Además, impone la obligatoriedad de superar en la Escuela de Seguridad de la Comunidad Foral de Navarra o en una entidad por ella acreditada las pruebas especi-

ficas que se convoquen, consistentes en la realización de un test psicológico y un test de conocimiento sobre las materias relacionadas con las funciones propias de su actividad de acuerdo con el programa que figuraba como anexo en el Decreto Foral.

Entre los temas sobre los que se podría preguntar a los aspirantes a la habilitación figuran la Constitución Española de 1978, el derecho de admisión, los horarios de establecimientos públicos, la normativa sobre menores de edad, la normativa sobre limitación a la oferta de bebidas alcohólicas y tabaco, así como nociones básicas sobre medidas de seguridad en los establecimientos de pública concurrencia, conceptos básicos de primeros auxilios para atender situaciones de asistencia sanitaria inmediata, criterios de actuación en situaciones de peligro para las personas y nociones básicas sobre la tenencia de armas en locales públicos, entre otros.

Sin embargo, ninguno de estos requisitos son actualmente de obligado cumplimiento, ya que en el mismo texto se establece un periodo transitorio de dos años que empezará a computarse a partir de la fecha en que se publique la primera convocatoria de pruebas de habilitación, algo que no ha ocurrido aún a pesar de haber transcurrido ya casi seis años, de modo que la moratoria todavía no se ha activado de forma efectiva.

SITUACIÓN ANÓMALA Conscientes de esta situación anómala, los responsables de la Dirección General de Interior y del Servicio de Desarrollo de Políticas de Seguridad del actual Gobierno de Navarra pretenden abrogar el cumplimiento de esta normativa durante los próximos meses con el objetivo de impulsar la aplicación del Decreto Foral 33/2011, hecho que implicará de forma preceptiva la convocatoria de la primera prueba de habilitación de personal del control de acceso a establecimientos en Navarra.

Las funciones que el Decreto Foral reconoce a estos trabajadores son, entre otras, las de vigilar el cumplimiento de los requisitos de acceso al local, controlar en todo momento que no se exceda el aforo autorizado, velar por el correcto funcionamiento de los vestíbulos acústicos de doble puerta, vigilar que las bebidas expedidas en el interior del local no se saquen al exterior, impedir el acceso del público a partir del horario de cierre del local, facilitar las hojas de reclamaciones a quienes las soliciten e informar inmediatamente al personal de vigilancia, si lo tuviera, y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y, en su caso, requerir su intervención en relación con las alteraciones del orden público que se pudieran producir. ●

“Es hora de cumplir la ley y que cualquiera no pueda ser portero en Navarra”

El presidente de Asforp destaca que otras muchas comunidades autónomas sí aplican sus regulaciones

PAMPLONA – El presidente de Asforp (Asociación Foral de Porteros), Carlos Amorín, lleva años peleando para que el sector de los porteros de locales nocturnos se regule en Navarra. La lucha se centra ahora en que la regulación aprobada en 2011 se aplique de forma efectiva, ya que aquel decreto sigue siendo por ahora, casi seis años después, una mera declaración de intenciones. “Es hora de cumplir la ley y que cualquiera no pueda trabajar de portero en Navarra. Hace falta que haya un control para garantizar un mínimo de profesionalidad”, afirma Carlos Amorín.

El cambio de gobierno se presenta como una posibilidad para que la regulación reciba un impulso y con ese motivo la asociación que

preside Amorín, y que fue constituida en 2010, pretende mantener una reunión a corto plazo con los responsables de Interior en cuyas manos está activar la regulación del sector. “Con el anterior Gobierno mantuvimos varios contactos. Nos dieron largas asegurando que no convocaban la primera prueba habilitante porque estaban preparando otra regulación para controlar los aforos mediante displays. Al final no hicieron ni una cosa ni la otra, y seguimos cómo estábamos antes, con un gremio en el que pueda trabajar cualquiera, incluidas aquellas personas que tienen antecedentes penales o que han estado en la cárcel. Son personas que no deberían estar a cargo de los accesos de una discoteca o de un bar,

“Es necesario que haya un control para garantizar un mínimo de profesionalidad porque la noche es muy peligrosa”

porque la noche es conflictiva y se producen situaciones violentas y sabemos de algunas personas a las que se les va la mano”, asegura.

En este sentido, Amorín recalca que para trabajar de portero es necesario “personal cualificado”, ya que en no pocas ocasiones deben enfrentarse a “trapicheo de drogas, peleas, agresiones con arma...”, y en ese sentido recuerda el ataque que sufrió un portero de un bar situado en la cuesta de Labrit de Pamplona a principios de año, quien fue acuchillado cerca del corazón.

“La noche es muy peligrosa y nuestro trabajo es muy delicado, porque habitualmente tenemos que intervenir para impedir que se saquen bebidas, que se fume en el interior, o que se consuman estupefacientes”. Por ello, además de insistir en que es necesario aplicar la regulación aprobada en 2011, aboga por revisarla y mejorarla, con la posibilidad de exigir una mayor formación a los trabajadores. – J.M.S.



Carlos Amorín, presidente de Asforp. Foto: D.N.



Consumo medio 3,7 - 7,4 (l/100 km) y emisiones de CO₂ 98 - 172 (g/km).

Clase A, Clase B, GLA y CLA. Tus mejores aliados, siempre.

En la vida hay decisiones muy difíciles de tomar. Comprar un compacto de Mercedes-Benz no es una de ellas. Elige a tu mejor compañero de viaje de nuestra gama de compactos y muévete al ritmo que necesites. Con su espíritu deportivo y una completa equipación de serie, disfrutarás de una experiencia hecha a tu medida.

*Según condiciones del Acuerdo de Servicio Advance de Mercedes-Benz, con cobertura hasta los 48 meses y/o 80.000 km. No válido para operaciones de Renting, ni MB Complete, ni para motorizaciones AMG. **Financiando con Alternative de Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A. Incluye 21% de IVA e Impuesto de matriculación. ***Según condiciones del Acuerdo de Servicio Fidelity Plus 4+1 de Mercedes-Benz, con cobertura hasta los 48 meses y/o 80.000 km. No válido para operaciones de Renting, ni MB Complete, ni para motorizaciones AMG. Oferta válida para vehículos en stock matriculados antes del 31/03/2017.

- 4 años de garantía*
- Hasta 3.000€ de apoyo especial**
- Acuerdo de Servicio Fidelity Plus 4+1 por 30€/mes***

Mercedes-Benz
The best or nothing.



GAZPI

Concesionario Oficial Mercedes-Benz
www.gazpi.mercedes-benz.es

Parque Empresarial LA ESTRELLA. 31192 TAJONAR (NAVARRA) Tel.: 948 852 000
Pol. Ind. LA BARRENA. Avda Zaragoza, s/n. 31500 TUDELA (NAVARRA) Tel.: 948 822 424

Economía



El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, recientemente en un acto del partido en Málaga. Foto: Efe

Hacienda espera batir este año el récord de recaudación de impuestos logrado en 2007

Salvo el de Sociedades, todos tendrán ingresos históricos ● La recaudación prevista para 2017 es de 202.593 millones de euros, un 7,8% más que en 2016

MADRID - El Ministerio de Hacienda y Función Pública prevé batir este año el récord de recaudación tributaria de 2007 gracias a que todos los impuestos, salvo el de Sociedades, lograrán unos ingresos históricos.

De acuerdo con el documento *Estrategia de política fiscal* publicado por Hacienda, la recaudación prevista para este año alcanza los 202.593 millones de euros, lo que supone un 7,8% más que en la estimación de 2016 e implicará superar, una década después, el récord de 200.676 millones anotado en 2007 previo al estallido de la crisis.

Sin embargo, la distribución de los ingresos tributarios es muy diferente entre 2007 y la previsión de 2017, ya que mientras los impuestos de la renta o el IVA marcarán su propio récord de recaudación este año, el de sociedades continúa casi 20.000 millones de euros por debajo de lo

DISTRIBUCIÓN

● **Ingresos.** La distribución de los ingresos tributarios es muy diferente entre 2007 y la prevista en 2017, ya que mientras la renta o el IVA marcarán su propio récord este año, el impuesto de Sociedades sigue casi 20.000 millones de euros por debajo que entonces.

AÑO 2007

200.676

CIFRA RÉCORD. La cifra de recaudación prevista para este año implicará superar, una década después, el récord de 200.676 millones anotado en 2007 previo al estallido de la crisis.

que obtenía antes de la crisis.

De acuerdo a los datos de Hacienda, el impuesto de Sociedades recaudará este año 25.099 millones de euros, un 7,8% más que en 2016, y sumará así su tercer año consecutivo al alza.

En 2007 este impuesto recaudó 44.823 millones de euros, disparado por la burbuja inmobiliaria. De hecho, sus ingresos -procedentes de los beneficios de las empresas- se duplicaron en cuatro años, ya que en 2003 rondaban los 21.900 millones.

Hacienda también desglosa sus previsiones para los pagos a cuenta del impuesto de Sociedades, es decir, los adelantos que abonan las empresas en los tres periodos establecidos al año y que recientemente se han elevado para las grandes compañías.

Así, este año espera ingresar 24.724 millones por estos pagos a cuenta, un 15,2% más, principalmente procedentes de las grandes

empresas (22.002 millones), aunque también de pymes (2.471 millones).

Por su parte, el impuesto de la renta, que es el que más recauda, ingresará 78.104 millones de euros este año, un 7,5% más, batiendo su propio récord de las previsiones de 72.662 millones en 2016. También el IVA logrará unos ingresos récord, de 68.280 millones, un 9,3% más que en 2016, un ejercicio que previsiblemente marcará un máximo histórico.

Los impuestos especiales -que abarcan desde hidrocarburos hasta el alcohol o el tabaco- recaudarán 20.525 millones, un 3,9% más, por encima del récord de 19.786 millones contabilizado en 2007.

El documento también recoge una previsión actualizada de la recaudación esperada para 2016, que asciende a 187.980 millones, 5.540 millones por debajo de los 193.520 millones apuntados en los Presupuestos Generales del Estado.

De acuerdo con esta previsión, la recaudación del impuesto de sociedades en 2016 se sitúa en 23.290 millones, un 12,8% más que el año anterior, pero 1.578 millones menos de lo estimado inicialmente.

La recaudación del IRPF suma 72.662 millones, 2.770 millones menos de lo previsto, pero un 4,4% más que en 2015.

También los ingresos del IVA son inferiores en esta previsión (62.494 millones) que en la de los Presupuestos (62.663 millones), aunque estima un incremento del 3,6% con respecto a 2015. -Efe

El Euribor a doce meses cumple un año en negativo en tasa mensual

El índice de referencia de la mayoría de las hipotecas españolas prevé cerrar 2017 en positivo, en el 0,05%

MADRID - El Euribor a doce meses, índice al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas españolas, cumple un año en negativo en tasa mensual, después de que el 15 de febrero de 2016 registrara sus primeros datos mensuales negativos, y con la expectativa de cerrar el presente ejercicio ligeramente en positivo, en el 0,05%, según las estimaciones de Sabadell y Bankinter.

El índice cerró enero en el -0,095%, ahondando en sus mínimos históricos, y todas las previsiones parecen indicar que continuará en negativo gran parte del año. "La previsión para todo 2017 es que se mantenga en niveles actuales y comience a sufrir ligeros repuntes a medida que nos vayamos acercando a final de año", explica el analista de XTB Carlos Fernández, quien recuerda que el causante de las caídas del Euribor es el Banco Central Europeo (BCE) a través de sus políticas monetarias expansivas.

Bankinter prevé que el índice ronde el -0,07% al cierre del primer trimestre del año, el -0,05% en el segundo trimestre y el -0,03% en el tercer trimestre, para cerrar el ejercicio en el 0,05%, un valor que también tiene en sus cálculos Sabadell.

La situación actual del Euribor, en mínimos históricos, hace que las hipotecas de 120.000 euros a 20 años con un diferencial de Euribor +1% a las que les toque revisión tengan una rebaja de unos 59,52 euros en su cuota anual o, lo que es lo mismo, 4,96 euros al mes. El experto avanza que habrá subidas del índice conforme se normalicen las políticas del BCE.

NUEVO ÍNDICE Está previsto que a lo largo del primer semestre del año entre en funcionamiento el Euribor Plus, que sustituirá al actual Euribor a 12 meses como índice de referencia de los préstamos hipotecarios y supondrá una mejora del actual índice de referencia. Según el EMMI (Instituto Europeo de Mercados Monetarios), encargado de definir el nuevo modelo, el Euribor Plus será más fiable, y nacerá con el objetivo de impedir su manipulación gracias a la nueva metodología usada para calcular su tasa. -Efe

Los 6.179 nacidos en 2014 eligen colegio y modelo lingüístico en Navarra

El lunes comienza el periodo de prematrícula

PÁGS. 18-19



Apoyo a las víctimas de ETA frente a la "insensibilidad" del Gobierno

• Cientos de personas se concentran en Pamplona y censuran al cuatripartito

PÁG. 21

OSASUNA 1 REAL MADRID 3

Un grito, una derrota

El Sadar, conmocionado por la grave lesión de Tano y resentido al ver pelear y caer a Osasuna ante el Madrid

PÁGS. 38-45



Tano se retuerce de dolor después de impactar con la rodilla de Isco (derecha) y Marcelo (detrás), ayer por la noche en El Sadar. El mallorquín se pierde la temporada.

JESÚS DIGES. EFE

Rajoy desoye las quejas y deja a Cospedal en la secretaría general del PP

PÁGS. 2-3



Helvetia inicia la fase de grupos con victoria

PÁGS. 55-57

Reclama los gastos de tu hipoteca sin asumir riesgos

ARRIAGA ASOCIADOS ABOGADOS

arriagaaosociados.com

El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'Con prisa y sin pausa'; Jose Murugarren 'La felicidad sin contacto físico'; Miguel Ángel Riezu 'Historias detrás del tren'; Fernando Hernández 'La segunda guerra civil'; Marcos Sánchez 'Bienvenido, Mister Trump'; Luis Castiella 'La foto de Pérez' y 'El miedo nunca falla'

NACIONAL	2	OPINIÓN	14	DEPORTES	38	FARMACIAS	77
INTERNACIONAL	9	NAVARRA	18	CLASIFICADOS	58	CARTELERA	82
ECONOMÍA	12	PAMPLONA	28	ESQUELAS	74	LOTERÍAS	72/85

Facturas eléctricas en entredicho

En España la volatilidad de los precios se traslada por completo al recibo

En otros sistemas se aplican límites para evitar subidas del 30% como la que han sufrido los hogares en invierno

JOSÉ MARÍA CAMARERO
Colpisa. Madrid

Los consumidores han asumido una factura de la luz completamente distinta a la que tenían hace apenas 15 años. Y lo han hecho casi sin enterarse de que lo que pagan cada mes depende de una especie de Bolsa energética cuyos resultados sólo llaman la atención cuando, como en las últimas semanas, los precios se disparan.

Las firmas recuerdan que el sistema marginalista es más eficiente y ha reducido el coste desde 1998

Este *pool* sólo influye en un tercio del recibo —el resto son costes fijos e impuestos— de unos 12 millones de usuarios —el 49% del total— que se rigen por la tarifa regulada (Precio de Venta al Pequeño Consumidor, PVPC). Todo el mundo se ha acostumbrado a mirar cuál es ese precio diario, como hace tres años ocurría con la prima de riesgo de la que nunca nadie había oído hablar.

El mecanismo funciona de la

siguiente manera: un día antes de establecer el precio se estiman las necesidades energéticas que tendrá todo el país. Para cubrir las, cada central pone sobre la mesa la electricidad que puede ofrecer, así como el precio al que le cuesta generarla. El sistema acoge primero las fuentes más baratas —hidroeléctricas, eólicas, solares y nucleares—; pero si con su producción no se puede cubrir toda la demanda, se tira de las más caras, como el carbón o los ciclos combinados de gas. Y aquí llega el problema, porque el coste que exigen estas últimas centrales es el que se les paga a todas, incluidas las renovables que ofertan barato.

Es lo que técnicamente se denomina como mercado margina-

lista, al que se acusa de sobrertribuir a determinadas centrales y de elevar los costes. En días como el 25 de enero, el precio del *pool* rozó los 92 euros por megavatio/hora (Mwh), lo que implicó una tormenta perfecta de precios en la que hubo mucha participación de los ciclos; poca de las energías verdes y una elevada demanda por la ola de frío.

El sistema es similar al del resto de países de la Unión Europea. “Es el método más eficiente, porque te aseguras de que siempre van a entrar los recursos más baratos”, explica Pedro González, director de Regulación de UNESA, la patronal de las eléctricas. El precio marginal “provoca que los productores se esfuercen en todo momento para competir

por ofrecer su electricidad”, explica. Y recuerda que la alternativa de “fijar los costes de cada tecnología” es la que imperó hasta 1997. “Entonces, el precio medio de generación era de 50 euros por megavatio/hora y desde entonces a 2016 ha sido de 40 euros”, apunta.

Competencia bajo sospecha

Sin embargo, el sistema tiene algunas rendijas por las que se cuelean sus propias debilidades. “No siempre se consigue esa eficiencia de la que se habla porque las firmas aprovechan los avances en I+D que consiguen aquí para trasladar esas tecnologías a sus negocios en el extranjero”, apunta Xavier Brun, profesor de la Universitat Pompeu Fabra.

Massimo Cermelli, profesor del departamento de Economía de Deusto Business School, indica que el sistema de formación de precios “es eficiente siempre que sea completamente competitivo”. Y apunta que esa falta de competencia puede deberse, en ocasiones, a que no todas las centrales ofrezcan las cantidades máximas de electricidad que pueden aportar, aunque esta distorsión correspondería investigarla a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Precisamente en ese ámbito se encuentra investigando la Fiscalía para determinar posibles abusos de mercado. Para Jorge Morales de Labra, “hay que abandonar el sistema marginalista cuando se trate de centrales donde no haya competencia”, como sucede con los pantanos. Este experto sostiene que “las diferencias de precios que se han registrado no pueden ser tan drásticas”. Sin embargo, desde el sector recuerdan que la cuota de mercado del principal generador de luz en España es de las menores si se compara con sus homólogos en Francia o Italia.

Precios medios vs. horarios

El problema con el que se encuentra el consumidor es que ese precio que se fija diariamente en el *pool* se traslada íntegramente a sus facturas, si tienen PVPC. Algo que no ocurre en el resto de la Unión Europea. “En Francia, el 15% del coste eléctrico viene determinado por el mercado diario, pero el 85% no”, sostiene Jorge Morales de Labra, experto en regulación eléctrica.

Lo que sucede en otros países es que “se vende la electricidad al usuario final con un precio medio mensual o anual”, reconoce Pedro González, pero no de forma horaria, como ocurre en España. El responsable de UNESA admite que “el riesgo de la volatilidad” en el *pool* “no se traslada tanto al consumidor”.

En el resto de Estados prima otro modelo: el de los precios fijados de antemano, que son más estables —como ocurre con los *packs* liberalizados del mercado español—, a cambio de pagar habitualmente más para protegerse frente a lo que el ministro de



La central nuclear de Garoña, junto al río Ebro en la provincia de Burgos.

COLPISA

El coste de arrancar Garoña disuade a los propietarios

Iberdrola y Endesa, dueños de la central, analizan si les compensa invertir 200 millones en las mejoras exigidas

J.M.C. Madrid

La reapertura de la central nuclear de Garoña (Burgos) va mucho más allá del rechazo social o medioambiental a la energía atómica. Atendiendo a un estricto punto de vista empresarial, la sociedad propietaria de la planta, Nuclenor (participada por Iberdrola y Endesa), no tiene claro que sea rentable volver a conectarla a la red. No lo ha sido desde hace tiempo, antes de que el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) se pronunciasse a favor de

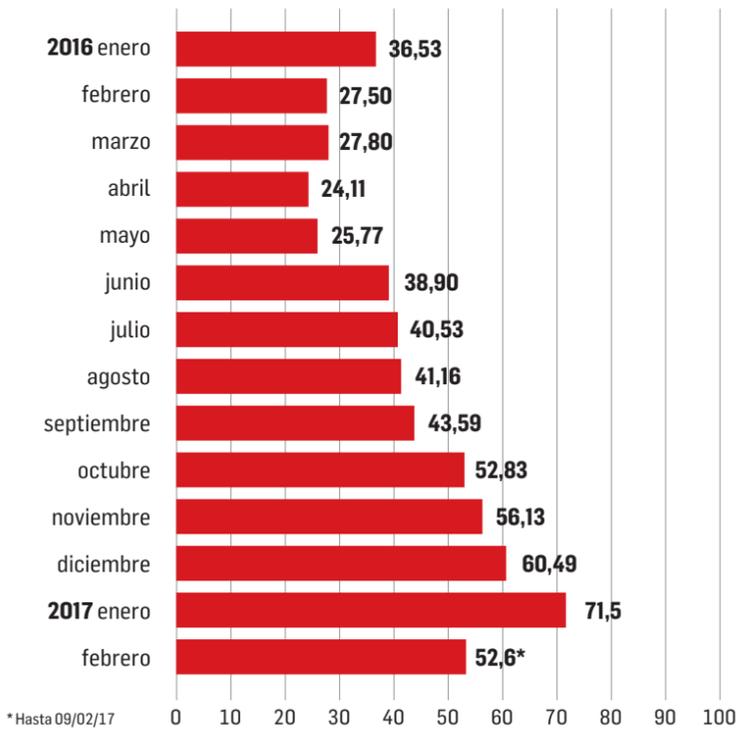
su apertura esta semana.

Hace ahora un año, en la junta de accionistas de Iberdrola, su presidente, Ignacio Galán, ya habría anticipado a representantes de los trabajadores su opción de cerrar Garoña definitivamente. Ahora, el consejero delegado de Endesa, José Bogas, ha instado a “analizar” si les compensa materializar todas las inversiones valoradas en 200 millones a las que le obliga el CSN para ponerla en marcha. Son medidas que se exigen tras la catástrofe de Fukushima.

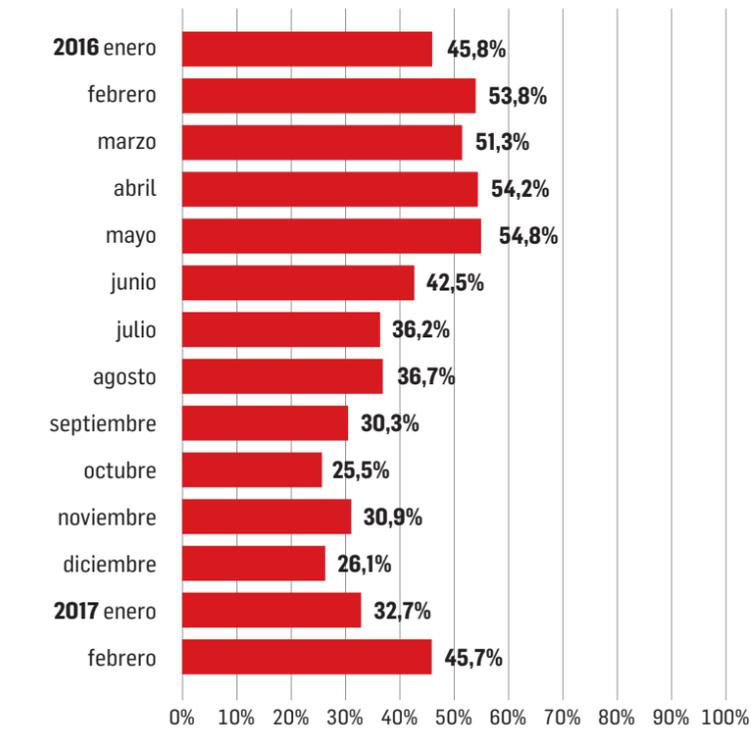
El problema es que la otra opción, esto es, la de echar el cierre a la planta burgalesa, tampoco sale gratis. Desmantelarla también costaría 200 millones. Así ocurrió con las nucleares de José Cabrera y Vandellós I, cuya factura se eleva a 95 y 135 millones, respectivamente. El sector eléctrico, que en su momento encontró una oportunidad de negocio en la energía nuclear, plantea ahora numerosas dudas por las elevadas inversiones en un ambiente hostil a estas instalaciones.

Radiografía del mercado eléctrico

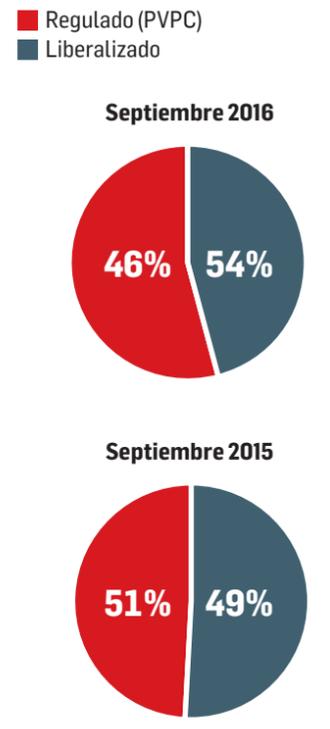
Coste medio de generación en euros por megavatio/hora (Mwh)



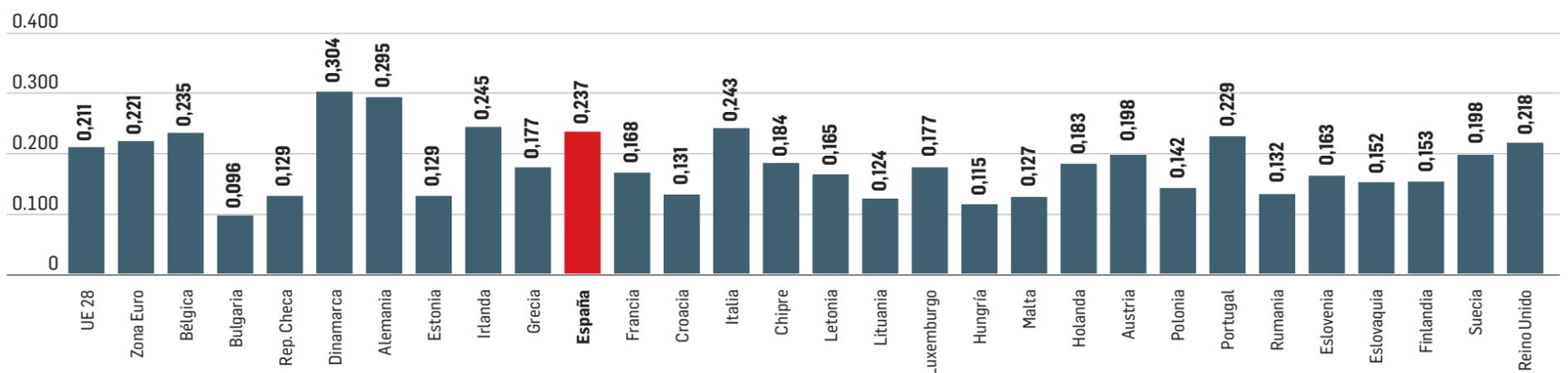
Aportación energías renovables (% sobre el total)



Tipos de contratos eléctricos



Precio medio del kilovatio/hora (kwh) en Europa, en 2015



Fuente: OMIE, REE, CNMC y Eurostat.

A.S./COLPISA

Energía, Álvaro Nadal, denomina como "gran volatilidad" a la que "hay que acostumbrarse".

La renovación del parque de contadores inteligentes — Iberdrola ya ha cambiado el 85% de los terminales, mientras que Endesa y Gas Natural lo han hecho en un 80% y un 75%, respectivamente— se encuentra muy ligada a estos cambios de precio. Fuentes del sector admiten que "hay pocos países que, como España, hayan desplegado tantos terminales inteligentes", con los que se trasladan los precios horarios del *pool* a la tarifa. Una ventaja para cuando bajan, como ocurrió hace un año —el precio medio de abril de 2016 fue el más bajo en años, a 24 euros/Mwh— pero un inconveniente si repuntan.

Para albergar una posible solución a los repuntes de precio, los expertos insisten en que hay que fomentar la instalación de renovables, mucho más baratas que lo que costaban hasta 2008, cuando se las retribuía con unas primas elevadas que ahora se cargan a la factura. "Los costes serían menores", anticipa Massimo Cermelli, aunque Xavier Brun reconoce que "las plantas caras son necesarias" para que el sistema no se colapse cuando haya mucha demanda de luz.

¿Por qué recomienda el ministro la tarifa regulada?

A pesar de las últimas subidas de la luz, el precio regulado, a 0,12 euros el kilovatio/hora, sigue siendo más barato

La frase resultó lapidaria para la política de comercialización de las compañías eléctricas en pleno repunte del precio de la luz a finales de enero: "El PVPC es variable y es lo más barato. A largo plazo siempre es lo más barato. Yo les digo una cosa ¿por qué las eléctricas nunca llaman para pasar a los consumidores a PVPC? Han llamado a mi madre para convencerle de que saliese del PVPC en esta situación de precios". No la pronunció el responsable de ninguna organización de consumidores, sino el propio ministro de Energía, Álvaro Nadal, en el Congreso.

Las estadísticas le dan la razón. La tarifa regulada sigue siendo más económica que cualquiera de las ofertas libres que existen en el mercado. Esta semana lo ha reafirmado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Porque el PVPC fue la opción más barata, inferior a cualquiera de las ofertas disponibles

en el mercado libre. En concreto, un 5% más económica.

Durante las primeras semanas de este año, con el coste mayorista en máximos históricos, las empresas del sector han aprovechado para vender paquetes con precios más reducidos que el regulado, aunque con la condición de mantener esa referencia al menos todo el año. Y ahí reside la disyuntiva a la que se enfrentan los ciudadanos. ¿Pagar siempre lo mismo, a coste de hacerlo por encima de lo que marque el mercado en épocas de caída de costes? ¿O dejarse llevar por las variaciones del PVPC tanto al alza como a la baja? Para responder a esta pregunta, también está el ministro: "Ahora le puede venir mal este mes, pero no le viene mal en la inmensa mayoría de los meses".

A pesar de estas indicaciones, la tendencia que van marcando los consumidores va en sentido contrario a las recomendaciones de Nadal. De los 25,8 millones de usuarios particulares con contrato de electricidad, 12 millones se rigen por el precio regulado (un 49%), mientras que otros 13 millones lo hacen a través de tarifas libres. Hace apenas un año, todavía era superior el número de hogares

que pagaban el PVPC frente a quienes lo hacían por precios pactados con sus respectivas compañías. Y la evolución se dirige hacia ese sentido.

En los diez primeros días de febrero, el precio medio del kilovatio/hora (Kwh) consumido por un hogar con PVPC es de 0,12 euros. Al mismo tiempo, la mejor de todas las ofertas del mercado liberalizado fija ese coste en el entorno de esos 12 céntimos por Kwh. A partir de ahí, cualquier otro *pack* disponible incrementa su coste. La diferencia entre una y otra opción supone asegurarse pagar todo el año esos 12 céntimos, en el caso de la tarifa libre, o esperarse a ver cómo evoluciona el mercado *pool* en los próximos meses, en los que los futuros anticipan una caída de los costes. O no, porque las estimaciones pueden fallar.



El ministro Álvaro Nadal. EFE

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE

Jefe de Obra y Encargado General

PARA OBRA DE EDIFICACIÓN

Necesaria experiencia

Enviar CV a: empleoconstruccion2017@gmail.com

MAKRO PAPER

Empresa de distribución de papelería y material de oficina, busca:

COMERCIAL

Para la provincia de Navarra y La Rioja

Indispensable experiencia en el sector, no se valorará ningún CV sin estas condiciones.

Se valorará positivamente aportar una cartera de clientes viva a la empresa.

Se ofrece: Condiciones económicas superiores al sector.

Enviar CV a: rhh@makropaper.com

Educación / Preinscripción escolar (I)



Los 6.179 nacidos en 2014 eligen el modelo lingüístico con el que estrenarán colegio

Navarra ofrece cuatro modelos académicos y dos programas plurilingües

Los padres pueden elegir enseñanza en castellano, en euskera, español con euskera o inglés vehicular en una parte del horario

Aunque no tienen rango de modelo lingüístico, los programas PAI y British acogen a 20.700 alumnos, el 34% del total

**ÍÑIGO GONZÁLEZ** Pamplona

Durante la próxima semana 6.200 familias deberán elegir el colegio en el que sus hijos vivirán la etapa académica más importante de su vida. Para algunos la elección será fácil. Para otros, sobre todo en núcleos urbanos, será más complicado ante la mayor oferta disponible.

En Navarra 222 centros académicos imparten las enseñanzas de segundo ciclo de Infantil (3-6 años) y Primaria (6-12). De ellos, 170 son

públicos, 48 concertados y existen dos colegios privados: el British School of Navarra y el Colegio Evangelista de Pamplona. Si se repiten los registros marcados tras la llegada del cuatripartito, el 60,2% de los nacidos en 2014 elegirá un centro público mientras que el 39,8% irá a uno concertado.

Con independencia de la red, lo que marcará su aprendizaje será el modelo lingüístico elegido, y es aquí donde la educación foral se muestra rica: 4 modelos (G, A, D y

B) y 2 programas plurilingües (PAI y British) con una calidad contrastada. Aunque el Gobierno no desahoga los datos de alumnos British-PAI, aquí sí aparecen desglosados tras un análisis propio.

Y MAÑANA...

Las novedades de la prematrícula 2017-18 y la oferta completa de colegios.

Enseñanza en castellano, la piedra angular

• Hasta la eclosión de los programas PAI el modelo G suponía la base de la pirámide de Infantil y Primaria. Ahora engloba a unos 17.000 alumnos.

La enseñanza en castellano es la piedra angular sobre la que ha crecido el sistema académico navarro en la etapa moderna. Ofrece una educación íntegra en castellano, por lo que no incorpora la enseñanza en euskera ni tampoco de euskera como asignatura. Según los datos del último informe del Sistema Educativo en Navarra elaborado por el Consejo Escolar, este modelo acogió en 2016 al 60% del alumnado de Infantil y Primaria (61.000 niños). Sin embargo, aquí incluyen a los alumnos que estudian en el programa PAI G. Sin ellos, el modelo G aglutina entorno a unos 17.000 estudiantes en colegios de toda Navarra. Que la enseñanza sea en castellano no implica tampoco que no se impartan lenguas extranjeras. La media lectiva en estas etapas académicas en Navarra es de 4 sesiones semanales en Infantil y de 5 sesiones en Primaria. Y hay centros, sobre todo concertados, que imparten más horas en lengua extranjera. En el caso de que el colegio conviva con otros modelos lingüísticos, los alumnos que no cursan otras lenguas emplean esas cuatro sesiones semanales (generalmente de euskera con el modelo A) en talleres de lenguaje o de matemáticas.



Alumnos de 3 años en San Ignacio. BUXENS

7

COLEGIOS imparten enseñanzas exclusivamente en modelo G en Navarra: son el Colegio San Ignacio, el Colegio Sagrado Corazón y Nicasio Landa, los tres en Pamplona, el colegio Santa Luisa de Marillac (Barañáin), Andéraz (Abázuza) y los colegios públicos de Figarol y Buñuel. Además, en la Comunidad foral existen otros 23 colegios en los que convive el modelo G con el modelo A y/o el D. En este listado no se incluyen los centros que tienen integrados los programas bilingües en sus primeras etapas.

LAS CLAVES

LENGUAS EXTRANJERAS

Aunque se haya elegido el modelo G de castellano para la etapa escolar eso no quiere decir que no se aprendan lenguas extranjeras. De hecho, los centros las imparten como asignatura (sobre todo en inglés) en diferente medida. Suelen darse 4 sesiones en la etapa Infantil y 5 en la de Primaria.

17.000

ALUMNOS ESTUDIAN EN EL MODELO G DE CASTELLANO

En el presente curso. Según los datos del Consejo Escolar, en el curso 15-16 eran 31.531 (10.034 en Infantil y 21.497 en Primaria) incluyendo a los que cursan el programa PAI G.

SIN EUSKERA EN LA ZONA VASCÓFONA

En la zona vascofona de Navarra, independientemente del modelo que imparta el centro y pese a que la enseñanza en euskera es obligatoria, se exime de ella a los que hayan iniciado sus estudios de enseñanza Primaria fuera de la zona o aquellos que justifiquen debidamente su residencia no habitual en la misma.

B

Euskera junto a castellano en varias materias

Por tamaño, el modelo B es el hermano pequeño de los modelos lingüísticos navarros, aunque no por ello sus estándares de calidad son diferentes. Las familias que optan por este tipo de educación reciben para sus hijos una enseñanza en euskera en la que el castellano se aprende como asignatura y además se emplea como lengua de uso en una o varias materias según la enseñanza, ciclo o etapa. Además, también se estudian lenguas extranjeras, en algunos, como el colegio de Bera, dos: inglés y francés. En los últimos años el modelo B se ha mantenido estable entorno al 0,21% del total del alumnado navarro.



Estudiantes del Sagrado Corazón, de Bera.

215

ALUMNOS EN EL MODELO B

En total, el curso pasado había matriculados 56 estudiantes en Infantil, 125 en Primaria y 34 en la ESO.

SE IMPARTE SÓLO EN TRES COLEGIOS

Colegio Sagrado Corazón (concertado) Bera
Colegio Sagrado Corazón (concertado) Alsasua
Colegio San Miguel (público) Santesteban

D

Inmersión en euskera y en la cultura euskaldun

• Tras años de crecimiento, el modelo se ha consolidado en Navarra y lleva varios cursos estable. Ahora trata de abrirse camino en la zona no vascofona

Dice la campaña municipal que han emprendido decenas de ayuntamientos gobernados por coaliciones afines al cuatripartito que el *Modelo D es la fórmula perfecta*. También el propio Gobierno foral, en la única campaña publicitaria que ha emprendido esta prematrícula, define esta enseñanza en tres palabras: *calidad, confianza, euskera* y cifra su futuro en tres lenguas: *euskera, castellano e inglés*. Promociones aparte, el modelo D ofrece una enseñanza totalmente en euskera, salvo la asignatura de lengua castellana. Los niños que se estrenan en las aulas con tres años reciben una inmersión total en euskera quedando el castellano reservado para *usos sociales no formales* desarrollados fuera del aula. Tras años de crecimiento progresivo, la enseñanza en euskera se ha estabilizado y permanece en cifras prácticamente inamovibles: 15.883 alumnos en el curso 12/13 y 15.515 en el 15/16 (no se contabilizan los alumnos del PAI D). El gran reto que trata de fomentar ahora el cuatripartito es la extensión a la zona no vascofona.



San Francisco (Pamplona) oferta modelo D.

90

CENTROS Imparten enseñanzas en el Modelo D en la Comunidad Foral. En este grupo se incluyen las 15 ikastolas concertadas. Además, 8 de estos colegios imparten el modelo dentro del programa PAI, en el que las horas de inglés y las de castellano ganan peso.

LAS CLAVES

DISTRIBUCIÓN LINGÜÍSTICA

El euskera se trabaja de manera intensiva en el centro educativo para conseguir un alto nivel de competencia comunicativa. Así, en el primer año de colegio, 1º de Infantil, la enseñanza es en euskera, más la asignatura de castellano. Es a partir de los 4 años cuando se introduce el inglés con 5 sesiones semanales.

15.600

ALUMNOS EN EL MODELO D

La enseñanza de inmersión en euskera ronda el 26% en Infantil y Primaria descontando el PAI D.

ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN LA ZONA VASCÓFONA DE NAVARRA

La enseñanza en euskera o de euskera como asignatura es obligatoria en la zona vascofona en cualquiera de los tres modelos que lo imparten. El 90% del alumnado de Infantil y Primaria estudian en el D, el 7% en el A y el 3% en el B.

A

Castellano y un contacto con la lengua vasca

• El Modelo A oferta una educación en castellano a la que se suma la asignatura de euskera. En los últimos cursos ha ido perdiendo alumnos

En el modelo A la idea de base es que los alumnos tengan un primer contacto con el euskera y sienten los cimientos para una futura expansión de los conocimientos del vascuence. Es una educación en castellano a la que se suma la lengua vasca como asignatura durante cuatro sesiones a la semana. Si bien es cierto que el global del modelo A (incluyendo al PAI A) está estabilizado entorno al 15% del alumnado, en los últimos años ha ido perdiendo alumnos progresivamente: 13.022 en 2014, 12.761 en 2015 y 12.549 en 2016. La causa radica en que conforme avanzan sus estudios, muchos alumnos deciden dejar la asignatura de euskera. De hecho, cada año, suponen más del 80% del total de cambios de modelo. El curso pasado, de los 1.555 estudiantes que pidieron cambiar, 1.267 lo hicieron para pasar del A al G (sólo castellano).



El C.P. Ujué, único en impartir sólo modelo A.

118

CENTROS ofertan el Modelo A en Navarra. De ellos, 39 no tienen programas plurilingües y hay 1 colegio único de este modelo: el de Ujué.

LAS CLAVES

CUATRO SESIONES EN EUSKERA

Los alumnos que optan por este modelo cursan enseñanza en castellano, con el euskera como asignatura, en todos los niveles, etapas y modalidades. Desde el primer año del segundo ciclo de Educación Infantil (3 años) reciben cuatro sesiones semanales en lengua vasca. A ellas se suman las lenguas extranjeras.

11.200

MATRICULADOS EN EL MODELO A

Es la estimación de alumnos en este modelo descontando los que cursan el programa PAI. Los datos del último informe escolar, que sí los incluyen, hablan de 12.549 estudiantes matriculados en Infantil y Primaria.

PAI British*

*NO TIENEN RANGO DE MODELO LINGÜÍSTICO, SON PROGRAMAS DE APRENDIZAJE



Camino de Santiago (Zizur) es un centro PAI.

115

CENTROS imparten estos programas: 107 son centros PAI, 6 son British, 1 es PAF (francés en Vázquez de Mella-Bayonne) y 1 PAAL (alemán en Paderborn-Víctor Pradera). 6 colegios acaban recibir autorización para unirse: La Compasión-Escolapios, Santa Luisa de Marillac, Escolapios Tafalla, Notre Dame, Alloy Oteiza.

El inglés como lengua vehicular

• La enseñanza en los programas plurilingües crece curso a curso hasta el punto de que 3 de cada 4 nuevos alumnos eligen centros PAI o British

No es un modelo lingüístico, algo que muchas familias desconocen. Sin embargo, es el tipo de enseñanza que más ha crecido en la última década. De hecho, está implantado en la mitad de los colegios de Navarra y es el que más escolariza si se desagregan los alumnos por modelos: 20.700 en el presente curso. Los programas de aprendizaje en lenguas extranjeras como el PAI y el British son la opción que elige el 75% de los alumnos que inician el colegio. Además, en este curso ha comenzado su andadura en Secundaria con las primeras promociones. Es por ello que desde familias, centros y partidos se viene demandando al Gobierno de Navarra su conversión en modelo, lo que le aseguraría mayores recursos. La clave de estos programas es el uso de la lengua extranjera (sobre todo el inglés) como vehículo para aprender áreas y contenidos. Es decir, una misma materia se imparte en inglés, castellano y euskera (en el caso del PAI A y D) a través de los respectivos profesores en el aula.

LAS CLAVES

APRENDIZAJE EN INGLÉS

La clave de los programas British o PAI es que no se estudia el inglés como asignatura sino que se usa como lengua vehicular para el aprendizaje del resto de materias y áreas.

EN TRES MODELOS

El PAI se imparte en el modelo G, A y D con esta distribución horaria semanal en Infantil:

PAI	Castellano	Inglés	Euskera (Primaria)
PAI G	17 (18)	11 (10)	0 (0)
PAI A	13 (14)	11 (10)	4 (4)
PAI D	0 (2)	4 (6)	20 (18)

20.699

ALUMNOS EN INGLÉS (2016-17)

Los datos del último año cerrado, 15-16, dejaron 17.327 alumnos matriculados; 13.666 en el PAI A y G, 1.210 en el PAI D y 2.451 en el British. El pasado septiembre sumó 4.336 más.

Diario de Navarra convoca los Premios de Innovación Digital DN+

Quieren reconocer el talento de aquellas empresas que han apostado por la innovación digital

DN Pamplona

Ha pasado ya un año desde que cerca de un millar de personas asistió a la sala de fiestas Zentral de Pamplona para celebrar el lanzamiento de DN+, el producto digital de pago de Diario de Navarra, destinado al consumo de información en dispositivos electrónicos (ordenador, móvil y tablet). En este primer aniversario, Diario de Navarra ha convocado los Premios de Innovación Digital DN+.

Su objetivo no es otro que reconocer el talento y el esfuerzo de todas aquellas empresas navarras, sin importar el tamaño, el sector ni el tiempo que lleven en el mercado, que ya han apostado por la innovación digital, necesaria para continuar siendo competitivos en plena revo-

Hay dos galardones empresariales, uno para nuevos negocios digitales y otro para la transformación digital

lución de la industria 4.0, un fenómeno global que también afecta a la Comunidad foral. De este modo, Diario de Navarra también quiere que estas empresas sean referencia e inspiración para otras compañías navarras que se hayan planteado este reto.

Dos categorías

Los premios se han agrupado en dos categorías. El primer premio pone el foco en los nuevos negocios digitales. Está dirigido a firmas con sede en Navarra cuyo modelo de negocio es digital, y además de aportar un valor añadido al usuario, se encuentran en la senda de la rentabilidad y de la creación de empleo. Estas empresas pueden haber detectado una oportunidad de negocio en el mercado o

bien dan respuesta a un problema, quizás ya resuelto en el mundo físico, de manera digital o en el servicio que prestan.

El segundo galardón que se otorgará es Premio a la transformación digital. A este reconocimiento podrán optar las firmas con sede en la Comunidad foral que hayan adaptado su negocio al nuevo entorno digital y que, además, se están aprovechando las posibilidades que ofrece Internet para ampliar su cuota de mercado.

Registro de candidaturas

Las empresas que deseen participar deberán cumplimentar un sencillo formulario de inscripción que se encuentra disponible en www.premiosdnplus.com. Los candidatos pueden, si lo desean, aportar cualquier material como vídeo o imágenes que ayuden al jurado a valorar la candidatura. El envío de estos materiales se debe realizar a través del correo electrónico dn+@diariodenavarra.es. La inscripción es totalmente gratuita. El plazo de ins-

cripción estará abierto hasta el domingo 5 de marzo.

Después, la siguiente semana un jurado formado por expertos de reconocido prestigio en el sector elegirá a tres finalistas en cada categoría.

El Grupo La Información realizará una amplia cobertura de los seis finalistas a través de sus diferentes medios: Diario de Navarra, www.diariodenavarra.es y DNManagement.

La entrega de premios se celebrará el 6 de abril en la Sala Ciudadela de Baluarte en una jornada profesional que llevará por título *Los primeros pasos de la digitalización*, y que girará en torno a la realidad digital de diferentes empresas navarras que, a través de sus experiencias, darán las claves sobre cómo han afrontado los desafíos digitales con éxito.

En este evento participarán Ricardo Pol, director y fundador de Aceros de Hispania, José Luis Orihuela, profesor de Comunicación Multimedia en la Universidad de Navarra, autor de un buen número de obras sobre la materia, y conferenciante internacional, y Lofti El-Ghandouri, experto en motivación y creatividad para el desarrollo sostenible y la innovación. Él es fundador de Creative Society Group y el codiseñador de la red Impact Hub, una comunidad internacional de emprendedores, centro de innovación y coworking, que cuenta con más de 11.000 miembros en 70 países de todo el mundo.

Una catedrática de la UPNA, en el Congreso de los Diputados

• Inés Olaizola Nogales participará en una subcomisión que estudia la financiación de los partidos políticos

DN Pamplona

Inés Olaizola Nogales, catedrática de Derecho Penal de la UPNA, comparece este miércoles en el Congreso de los Diputados en calidad de experta ante una subcomisión creada para estudiar la financiación de los partidos políticos.

La profesora ha analizado esta cuestión en diversas publicaciones, como la obra 'La financiación ilegal de los partidos políticos: un foco de corrupción', publicada a finales de 2014 por la editorial valenciana Tirant Lo Blanch, ha explicado la UPNA en una nota.

Olaizola intervendrá a partir de las 17 horas ante la Subcomisión relativa al régimen y la financiación de los partidos políticos, la imparcialidad e independencia de autoridades independientes y la protección de los denunciantes de los casos de corrupción, creada el 2 de febrero y dependiente de la 'Comisión de calidad democrática, contra la corrupción y de reformas institucionales y legales' del Congreso.

Forem inicia su programa para desempleados de +45 años

• La preinscripción para los cursos de formación de Comisiones Obreras concluye el próximo 17 de febrero

Europa Press. Pamplona

El centro de Formación y Empleo de CCOO de Navarra, Forem, ha abierto el proceso de preinscripción para el programa 'SER +45, ES+', financiado por la Obra Social de La Caixa en la convocatoria de Inserción Sociolaboral 2016 y que cuenta con el Apoyo del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

El objetivo del proyecto es profesionalizar y especializar a personas desempleadas mayores de 45 años de las comarcas de Pamplona a través de acciones de formación y orientación que refuercen aquellas competencias técnicas y transversales que más están demandando las empresas, con la finalidad última de mejorar sus niveles de empleabilidad.

La preinscripción se podrá realizar hasta el 17 de febrero a través de la página web de Forem, www.foremnavarra.org, o a través del correo electrónico foremproyecto@foremnavarra.org.



Thomas Sanchez, fundador de la agencia de innovación digital Social Driver, muestra el funcionamiento de las Google Glass.

AFP (ARCHIVO)

AL DETALLE

Requisitos. Podrán optar al premio personas físicas o jurídicas que cumplan los siguientes requisitos.

Impacto. Los candidatos han de tener un impacto en la economía foral a través de la creación de empleo y riqueza. Es imprescindible que el domicilio social de dichas empresas esté en Navarra.

Digital. Pueden optar tanto empresas cuyo negocio esté basado en el canal digital como aquellas que hayan encontrado en el mundo online una nueva oportunidad para expandirse, tener una mejor relación con sus clientes o ganar cuota de mercado.

Registro de candidaturas. Los participantes deberán cumplimentar el formulario de inscripción disponible en la página

www.premiosdnplus.com. Además, es aconsejable aportar material complementario en vídeo o imágenes que ayuden a valorar la candidatura. El envío de dichos materiales complementarios se realizará al correo electrónico dn+@diariodenavarra.es. La inscripción es totalmente gratuita.

Plazos. El plazo de presentación de candidaturas concluye el 5 de marzo de 2017. El jurado elegirá tres finalistas de cada categoría entre el 6 al 12 de marzo 2017

Entrega de premios. Los premios finalizarán con un evento profesional que incluirá la ceremonia de entrega de los Premios de innovación digital DN+. Se celebrará el 6 de abril 2017 en Baluarte, Palacio de congresos y auditorio de Navarra.

Premios.

Finalistas. Las semanas previas al evento de entrega de premios, los

tres finalistas de cada categoría serán dados a conocer por parte de los medios del Grupo La Información: Diario de Navarra, diario.denavarra.es y DN Management.

Ganadores. Los ganadores de cada categoría recibirán un trofeo conmemorativo. Además, contarán con un espacio dentro del evento para compartir con los asistentes su experiencia y sus aprendizajes. También recibirán cobertura mediática en los medios del Grupo La Información.

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

133

ESCALADA. La prima de riesgo ha sufrido otra brusca subida esta semana. Se ha movido de los 122 puntos a los 133 del viernes. Refleja inquietud en los inversores.

La Bolsa (Ibex 35)

-0,9

CAÍDA. La bolsa ha terminado la semana con una nueva caída, esta vez del 0,89%. Pasa de 9.462 puntos a 9.378 puntos en la actualidad.

Euríbor

-0,09

LIGERO DESCENSO. El euríbor, el tipo al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas, ha seguido descendiendo en enero hasta acabar el mes en el -0,095 %

En breves

Azkoyen se adapta a la nueva moneda de una libra

El Grupo Azkoyen, multinacional tecnológica con sede en Peralta ha adaptado los dispositivos que integran sus productos para recibir las nuevas monedas de una libra inglesa, que entrarán en circulación el próximo 28 de marzo. Los distribuidores y clientes pueden contactar con Azkoyen para adaptar los equipos a la nueva moneda, gracias a los archivos y herramientas preparados para ello.

20 deudores concursados en el cuarto trimestre

Un total de 20 deudores concursados se contabilizaron en cuarto trimestre de 2016 en Navarra, lo que supone un aumento interanual del 42,9%, y 6 concursados más respecto al cuarto trimestre de 2015, según el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). Navarra es la cuarta comunidad con menor número de deudores concursado en este periodo. En Navarra, el tipo de concurso es voluntario en 19 casos.



El equipo directivo de 3P Biopharmaceuticals. De izquierda a derecha: Ángel Galán (director financiero), Jaime Vaquerizo (director de garantía de calidad y control de calidad), Elena Erroba (directora de desarrollo de negocio), Tomás Alarcón (director de recursos humanos), Josu Orbara (director de mantenimiento), Daniel Rivero (director de planta) y Dámaso Molero, director general. JOSÉ ANTONIO GOÑI

3P Biopharmaceuticals prevé invertir 15 millones hasta 2020

Infarco, Caja Rural, Sodena, UN y otros han ampliado el capital social en 6 millones

La inversión se destinará a nuevos equipamientos y tecnología, mejora de instalaciones y aumento de producción

MARIALUZ VICONDOA. Pamplona

3P Biopharmaceuticals cumple diez años y lo celebra con nuevas inversiones. Serán entre 15 y 18 millones de euros en el plazo de 2017 a 2020. Una cantidad que irá destinada a la adecuación de sus instalaciones y a la incorporación de nuevo equipamiento y tecnología de vanguardia. Esta cantidad se suma a los 19 millones de euros invertidos hasta ahora. Con las nuevas inversiones se conseguirá duplicar la capacidad de producción con bacterias para lo que se

pasará de 1.000 a 2.000 litros de fermentación con bacterias, explicó Dámaso Molero, director general de la compañía.

La empresa, que lleva el nombre de 3P por las iniciales de Planta de Producción de Proteínas, se dedica a eso, a desarrollar procesos para fabricar proteínas o moléculas para medicamentos o terapias avanzadas. Las proteínas pueden aplicarse directamente como medicamento o se utilizan como principio activo de otros medicamentos. Por eso sus clientes son fabricantes de medicamentos,

compañías biofarmacéuticas o veterinarias. Como indica el prefijo 'bio', son productos que no se obtienen por procedimientos químicos y que utiliza elementos que están en la naturaleza viva. La proteína se obtiene a través de tres organismos vivos: las bacterias (que crecen en fermentadores), las células de mamífero (que crecen en biorreactores) y la levadura.

Estos proyectos de inversión se han abordado, además de por la vía de créditos bancarios, con una reciente ampliación de su capital

social en 6 millones de euros.

Los socios que han acudido a la ampliación ha sido Infarco (propietarios de Cinfa), Cinamar, Sodena Universidad de Navarra (a través de Real de Vellón) y Caja Rural de Navarra. El capital social actual queda así en 8,4 millones de euros, con Infarco (68%), Sodena (13%) y Cinamar (4,5%) como socios de referencia. "La ampliación de capital ha sido un hito importante porque supone un respaldo a todo lo que hemos hecho hasta ahora y una apuesta de futuro por parte de nuestros socios", añadió el directivo.

Y, ¿qué es lo hecho hasta ahora? La construcción de una planta que fabrica proteínas. Hasta hoy, 3P ha desarrollado más de 50 moléculas para más de 30 clientes de países como Noruega, Francia, Reino Unido, Alemania, Suiza, Bélgica, Australia y EEUU. Los clientes in-

La agenda de la semana por **DN Management**

Workshop "El futuro de la publicidad digital"

La publicidad digital está cambiando a pasos agigantados en los últimos años. La masificación del móvil, el uso de las redes sociales y la utilización del Big Data por parte de las empresas ha modificado la forma de planificar las campañas digitales. Además el uso de formatos richmedia, el vídeo y otros formatos nativos hace que se pueda alcanzar al target de forma más eficaz. Para ayudar a descubrir cómo afrontar este nuevo escenario, ESIC Business & Marketing School ha organizado esta conferencia que será impartida por Marcos Blanco, director ejecutivo y socio fundador de Gestazion.com y director académico del Máster en Marketing Digital de ICEMD ESIC.

En detalle Sede de ESIC-Club de Marketing de Navarra (Mutilva), 14 de febrero, de 9:30 a 14:30 h.

Contratación de electricidad: toma el control sobre el coste

El Club de Marketing de Navarra acogerá este taller que está dirigido a cualquier profesional que se encargue de la contratación de la comercializadora de electricidad para su empresa. El objetivo de esta sesión es conocer el funcionamiento del mercado eléctrico español, los componentes que engloban una factura de electricidad e identificar las diferentes formas de contratación. También se explicará la conveniencia o no del precio fijo y las herramientas para actuar sobre el coste eléctrico. El taller será impartido por Juan Ramón Lafón, director de In-Audit Optimización, consultora navarra especializada en la optimización de gastos generales a empresas.

En detalle Sede del Club de Marketing de Navarra (Mutilva), 15 de febrero, de 17:00 a 19:00 h.

www.dnmanagement.es



Historias detrás del tren

EL RINCÓN
Miguel Ángel Riezu

Se ha convertido en el medio de transporte colectivo más cómodo y más usado para viajar de Navarra al resto de España. De Pamplona a Madrid o de Tudela a Barcelona. Es el tren. Muy lejos quedan aquellos vagones con litera donde pasar la noche era una exigencia en rutas de horarios interminables. El Alvia, por ejemplo, fue usado el año pasado por casi un millón de pasajeros con salida o destino en los andenes navarros. Hace menos de una década, avión y tren iban empatados en la carrera por lograr más pasajeros navarros en los trayectos nacionales. Hoy, el tren ha ganado esta carrera con mucha más limpieza que Usain Bolt. Y, a pesar de todo, el debate y la división sobre el tren del futuro, a través de la alta velocidad, está más vivo que nunca.

Han pasado 150 años desde que se pusiera en servicio la primera línea férrea por Navarra y el debate regresa, como si el mundo no hubiera mutado desde entonces. Hubo toda una guerra política y económica en aquel momento sobre la salida desde Madrid hacia Francia por este lado de los Pirineos. O por Irún o por Navarra, por los Alduides. Ya sabemos que la primera opción fue la ganadora y con ella se condenó a la Comunidad foral a quedar marginada de las grandes vías férreas desde entonces. Hubo enormes intereses económicos en juego. El negocio del ferrocarril estaba en manos privadas y dos grandes grupos franceses (los Periere y los banqueros de la casa Rothschild) rivalizaban entre sí. Ganó el primero y la salida por Irún. El ramal que desde el siglo XIX atraviesa la comunidad se hizo entonces con sucesivos retales o proyectos y servía para conectar con las grandes rutas.

Uno de sus promotores, el marques de Salamanca (el mismo que da nombre al barrio madrileño), fue uno de los grandes millonarios de la época. La instalación del ferrocarril despertó en no pocas ocasiones la oposición local. Desde los vecinos que temían que las chispas incendiaran sus campos, como recuerda Martinena, a la oposición de los cocheros que veían en peligro sus negocios tirados por caballos.

Si Navarra quedó entonces envuelta en una batalla de intereses entre grandes fortunas europeas, hoy la pugna está en el campo de la política. Es el desafío que vivimos con la alta velocidad, la tecnología que permite dar un salto adelante a los ferrocarriles en su competitividad para las largas distancias. España tiene ya más de 3.000 kilómetros en servicio de alta velocidad y ni uno de ellos roza la Comunidad foral. Los anteriores gobiernos forales de UPN y PSN batallaron por un trazado de la alta velocidad por Navarra y se quedaron en el intento, porque la crisis económica destruyó las previsiones. Hoy, 15 kilómetros de plataforma son la muestra de un proyecto inacabado. Ahora, el actual Gobierno cuatripartito, además, no tiene interés en continuarlo tal como se diseñó. Y ojo. Lo increíble es que lo paga el Estado, no Navarra.

La alta velocidad no es un proyecto estratégico porque ahorra unos minutos en el viaje a Madrid como simplifican sus críticos. No. Lo es porque serviría para colocar a Navarra en el mapa de las grandes rutas del transporte de viajeros (y de mercancías) hacia Europa. Nos volvería a situar en el atlas del ferrocarril, ese del que quedamos descabalgados hace siglo y medio. Y eso significa capacidad de atractivo para negocios y empresas.

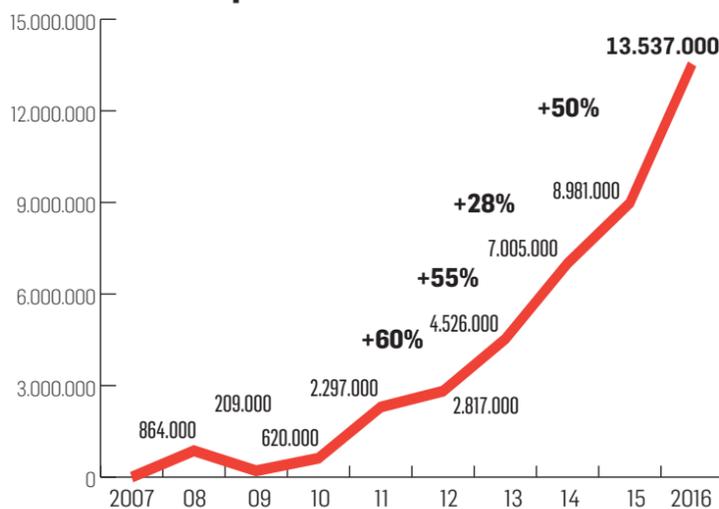
3P BIOPHARMACEUTICALS

Actividad. Desarrollo y producción de proteínas para medicamentos.
Propiedad. Los socios mayoritarios son Infarco (68%), Sodena (13%) y Cinamar (4,5%). Los otros socios minoritarios son Caja Rural de Navarra, Fundación Caja Navarra, Caixa, Universidad de Navarra (Real de Vellón), Info Capital (El Pozo), Masaveu Medicina, Idifarma, Suanbiotech (fondo de Suanfarma mayoritariamente).
Empleados. 163
Facturación. 13,5 millones de euros en 2016.
Dónde. En Noáin. Detrás del CEIN. Extensión de 4.700 metros cuadrados.
Año de constitución. 2007

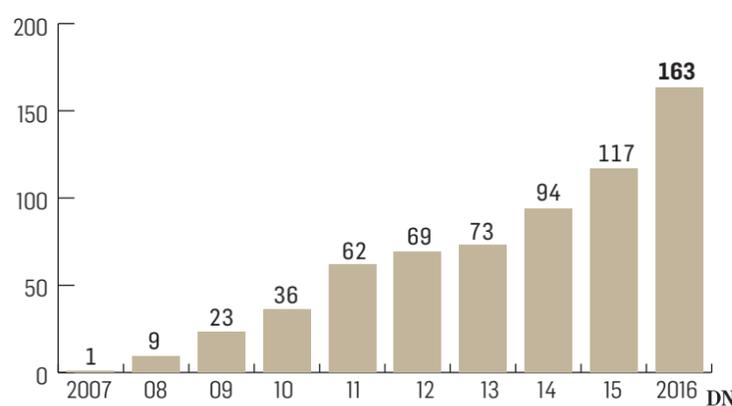
ternacionales suponen más del 70%. En esta década ha ido aumentando progresivamente su plantilla hasta terminar 2016 con 163 personas, que llegarán a las 200 en 2020. Una plantilla que procede de 14 nacionalidades, algo que se comprueba al poner pie en la fábrica y al escuchar que el idioma de 3P es el inglés. El 60% corresponde a profesionales licenciados y el 54%, doctor o máster en ciencias química, farmacia o ingeniería. La empresa tiene abiertos continuamente procesos de selección de personal. Busca biólogos, farmacéuticos, ingenieros químicos, biotecnólogos, licenciados o de formación profesional (laboratorio)...

En diez años se ha conseguido aumentar la facturación hasta los 13,5 millones de euros en 2016, con un incremento del 50% sobre 2015. Y el objetivo es llegar a los 18 millones en 2020. Después de un 2016 "especialmente bueno", este año está "prácticamente en equilibrio". "2016 ha sido muy positivo porque hemos terminado el desarrollo de una vacuna para sanidad animal que está a punto de salir al mercado; hemos terminado una campaña de validación de un biosimilar que se hace en España; y hemos terminado un proyecto de desarrollo de validación de un producto para afecciones dentales que llegará al mercado de EEUU en 2019. Cada vez tenemos más proyectos y más clientes. Nuestro trabajo es complicado tecnológicamente y necesita largos tiempos de maduración", añadió Molero.

Ventas de Biopharmaceuticals En euros



Plantilla de Biopharmaceuticals En personas



Diez años de vida

M.V. Pamplona

"Hace diez años no teníamos nada, ni el terreno. Y hemos sido capaces de hacer todo esto en un tiempo récord, antes de lo habitual. Las empresas europeas requieren de más tiempo y maduración para llegar a este nivel tecnológico y de rentabilidad". Esto lo dice, más que sorprendido, orgulloso Dámaso Molero Sánchez. Aunque nació en Pamplona (1959), llevaba más de 20 en Madrid trabajando antes de incorporarse a 3P. Estudió farmacia en la Universidad de Navarra, casado y con dos hijas (de 20 y 22 años) y con experiencia en la industria farmacéutica (Glaxo, Roche, Syntex, Shionogi) le llamaron cuando la empresa ya estaba constituida por Sodena, Suanfarma e Idifarma. Se incorporó en marzo de 2007. La

empresa se ubicó primero en el CEIN, hasta la construcción de su planta, también en Noáin, donde se instalaron en 2009. "Empezábamos de cero, por eso el riesgo era máximo, pero también era máximo el atractivo profesional. Tenía el apoyo y confianza de los socios, que no sabían de biotecnología. Yo tampoco había hecho nunca biotecnología, porque venía del mundo industrial farmacéutico clásico. El proyecto solo tenía una opción, la de tener éxito", afirmó Molero. El directivo destacó la construcción hace dos años de un banco celular con células madre cardíacas. "Se están probando en algunos tipos de infarto y se inyecta directamente al corazón. Hemos sido la única compañía española y europea que ha hecho esto con células madre cardíacas", destacó.

Diario de

CINE WESTERN
Hoy, 'Un rey para cuatro reinas'
Hoy, por 1€ + periódico



Noticias

Sets de recipientes herméticos de cristal
Hoy, cartilla recortable



OSASUNA TUTEA AL LÍDER

EL EMPUJE ROJILLO PONE EN APRIETOS AL MADRID, QUE ACABA IMPONIENDO SU CALIDAD CON KEYLOR COMO ESTRELLA // P58 A 65



David García pelea un balón con Cristiano Ronaldo, que marcó el primer gol pero realizó un flojo encuentro. Foto: Patxi Cascante/Mikel Saiz

Navarra tiene el Impuesto de Sociedades más barato del Estado

La Comunidad Foral sólo recauda el 1,1% de su PIB frente al 1,9% de la media española ● Los superiores incentivos y beneficios fiscales a las empresas compensan un tipo nominal más elevado

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 34 Y 35

6.171 FAMILIAS ELIGEN COLE DESDE MAÑANA

La cercanía al centro escolar, clave en el proceso de prematrícula

PÁGINAS 4 Y 5



RAJOY MANTIENE A COSPEDAL Y ASCIENDE A MAÍLLO A COORDINADOR

PÁGINAS 20-21

Las bases de Podemos piden unidad a Iglesias y Errejón

PÁGINAS 22-23

LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA ULTRA Y POLICIAL TENDRÁN SU RECONOCIMIENTO

PÁGINAS 18 Y 19

GOLPES DE SOLIDARIDAD FRENTE A LOS MUROS Y EL FRÍO

PÁGINAS 16 Y 17

Economía

NAVARRA RECAUDA UN 37% MENOS QUE LA MEDIA ESPAÑOLA A TRAVÉS DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

● Hacienda Foral apenas ingresa el 1,1% del PIB de la Comunidad, frente al 1,9% de la Agencia Tributaria del Estado ● Los beneficios e incentivos fiscales son muy superiores en el caso navarro

✎ Juan Ángel Monreal
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - El infierno fiscal navarro, el escenario que dibujan los responsables de partidos conservadores y de la Confederación de Empresarios de Navarra, no se refleja en el principal tributo que pagan las empresas. Ni por los tipos generales ni, especialmente, por lo que efectivamente terminan pagando las compañías. De hecho, el impuesto de Sociedades, aquel que grava los beneficios que genera la actividad, recauda en la Comunidad Foral en torno a un 37% menos que la media española o de países como Alemania, Francia, Italia o Dinamarca.

Los datos de la última década confirman que este impuesto, que aporta apenas el 6,5% de los ingresos totales de Navarra, ha perdido capacidad recaudatoria, en buena medida como consecuencia de la crisis económica. Con casi la mitad de las empresas alegando pérdidas, Hacienda Foral recauda hoy menos de la mitad que hace una década: de 593 millones en 2007 a 216 millones en 2016. Pero la coyuntura no es capaz de explicar por sí misma el mal comportamiento de un tributo al que, tanto en la Hacienda del Estado como en la Foral, los técnicos consideran agujereado por múltiples deducciones y reducciones. Y que el propio dedo de Montoro ha señalado como el escogido para engrosar las arcas de Hacienda. El ministro considera que las grandes empresas tributan muy poco, en torno al 7%, una afirmación que le valió la respuesta inmediata de la CEOE.

“Es más agresivo que Podemos”, respondió la patronal. Según Eurostat España recauda en Sociedades el mismo porcentaje de su PIB que Alemania y apenas dos décimas menos que Francia.

Sin embargo, según los datos de 2016, Navarra recaudó a través de este impuesto en torno a este impuesto apenas un 1,1% del PIB, una décima menos que el año pasado. Este 1,2% de 2015 se queda en cualquier caso muy lejos del 1,9% de la media española y tiene una traducción a efectos prácticos. Si a través del Impuesto de Sociedades Navarra fuese capaz de recaudar lo mismo que el Estado en relación a su PIB, habría obtenido en ese ejercicio 126 millones de euros más, elevando los ingresos totales hasta los 343 millones de euros.

REFORMA DEL IMPUESTO Esta realidad ya fue avanzada por el Consejero de Hacienda, Mikel Aramburu, en su comparecencia ante el Parlamento de Navarra en diciembre. En ella aseguró que Navarra tiene “el impuesto de Sociedades más barato del Estado” debido al impacto de los distintos incentivos fiscales, que, a su juicio, habría que revisar y ver si “se destinan” al fin que en teoría tienen fijado.

Para 2017, de hecho, el volumen de los distintos beneficios fiscales se incrementa de manera sustancial, desde los 92,17 millones de 2016 a los más de 120 presupuestados. De ellos, los dos más importantes (I+D+i y creación de empleo) son mucho más generosos que los que existen en la Hacienda Estatal. Mientras que en el



Campaña de la Renta de hace dos años.

conjunto del Estado los beneficios fiscales suponen entre el 20 y 25% de lo que se recauda, en Navarra esta proporción supera el 33% en la mayor parte de los años analizados y superaría el 50% en 2017. Durante este año, las deducciones por creación de empleo superarán los 33,53 millones de euros, mientras que las de I+D+i, uno de los capítulos en los que más recortaron las empresas durante años anteriores, costarán nada menos que 36,57 millones: es el doble que en 2007 y un 85% más que en 2011, cuando la inversión en I+D+i era muy superior a la actual.

MEJOR PRESIÓN FISCAL No solo el Gobierno de Navarra contempla, si bien no a corto plazo, una reforma del Impuesto de Sociedades para incrementar su capacidad recaudatoria. También el Gobierno Vasco anunció esta semana que sopesa esta posibilidad. La capacidad recaudatoria de su impuesto, algo superior a la de Navarra, ofrece también “margen” de mejora, según explicó Pedro Azpiazu, el consejero de Hacienda de la Comunidad Autónoma Vasca. Los tipos nominales en Euskadi son incluso algo superiores a los de Navarra.

Los datos comparados, en los que influyen en cualquier caso otro tipo de condicionantes -la salud de las empresas, la presencia de grandes grupos...- parecen indicar que tanto Navarra como la CAV tienen capacidad para recaudar algo más mediante este tributo. Un gravamen que, dentro de la Unión Europea, aporta sus cifras más altas de recaudación en Malta, Chipre y Luxemburgo, cuya transparencia fiscal y bancaria fue cuestionada durante años y a los que España consideró en su tiempo como paraísos fiscales.

De hecho, teniendo en cuenta todos los impuestos y las cotizaciones a la Seguridad Social, Navarra y la CAV vienen siendo desde hace años dos de las comunidades con menor presión fiscal, si bien la decisión de Madrid de dejar a cero el Impuesto de Patrimonio, ha modificado en parte el escenario. El total de impuestos y cotizantes ronda en Navarra el 30-31% del PIB, tres o cuatro puntos menos que la media española y cerca de diez puntos menos que la media europea. Cientos de millones que, por tanto, no se recaudan. ●

BIENES EMPRESARIALES

4,9 MILLONES MÁS POR PATRIMONIO

●●● **9.000 contribuyentes.** Las quejas de algunos empresarios a propósito de la reforma fiscal tienen que ver no tanto con el impuesto de Sociedades sino con la modificación del impuesto del Patrimonio, pagado por personas físicas, en lo que afecta a los bienes empresariales. Exentos hasta un millón de euros, el 20% restante vuelve a ser incluido en la base imponible Según Hacienda, afecta a unos 9.000 contribuyentes y supondrá unos ingresos extra de 4,9 millones, si bien en algunos casos afectará en mayor medida que en otros. Ha sido concebido y explicado como un impuesto de solidaridad que grava sobre todo a grandes fortunas. -J.A.M.

Comparación de los principales incentivos fiscales

		NAVARRA	ESTADO
AMORTIZACIÓN	Inmovilizado intangible (salvo fondo de comercio)	Vida útil o límite máximo 10% anual.	Vida útil o límite máximo 10% anual.
	Fondo de comercio	Límite 10% anual	Límite 5% anual
LIMITACIÓN A LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS	Gastos por relaciones públicas	Deducibles al 50% con el límite del 1% del importe neto de la cifra de negocios (INCEN)	Deducibles con el límite del 1% del INCEN
	Gastos por la utilización de elementos de transporte	Regla general: deducibles al 50% con límites máximos	No se contempla
REDUCCIÓN DE LA BASE IMPONIBLE	Exención por reinversión de beneficios extraordinarios	Exención de la renta obtenida siempre que se reinvierta en estos elementos o en valores (en este último caso, exención del 50%)	No se contempla
	Patent box	Reducción del 70%	Reducción del 60%
	Reserva de capitalización	No se contempla	Reducción del 10% del incremento de los fondos propios, que se debe destinar a dotar una reserva que es indisponible durante 5 años
	Reserva especial para nivelación de beneficios	No se contempla	Se contempla sólo para entidades reducida dimensión
	Reserva especial para inversiones (Navarra)	Reducción del 45% del beneficio contable que se destine a dotar una reserva indisponible (mínimo: 50.000), con el límite del 40% de la base imponible.	No se contempla
	Compensación de Bases Imponibles Negativas (BINs)	Compensación de BINs de los 15 años anteriores con el límite del 70% de la BI. En todo caso se puede compensar 1 millón	Compensación de BINs de años anteriores con el límite del 70% de la BI- (Entre el 50% y el 60% para empresas con cifras de facturación superior). En todo caso se puede compensar 1 millón
DEDUCCIONES DE LA CUOTA	Deducción por inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Navarra)	10% en inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (salvo terrenos), siempre que: el importe de la inversión no sea inferior a 6.000 euros.	No se contempla
	Deducción por I+D e innovación tecnológica	I+D: 40% de los gastos del ejercicio + 10% adicional para gastos de investigadores cualificados y proyectos contratados con Universidades	I+D: 25% de los gastos del ejercicio + 42% del exceso de gastos respecto a la media de los 2 años anteriores + 17% adicional para gastos de investigadores cualificados y proyectos contratados con Universidades
		Innovación: 15% de los gastos del ejercicio	Innovación: 12% de los gastos del ejercicio
	Deducción por la participación en proyectos de I+D+i	Posibilidad de que se aplique la deducción I+D+i quien financia el proyecto (con el límite del 1,2 sobre las cantidades desembolsadas)	No se contempla
	Deducción por gastos de publicidad en actividades de patrocinio	Del 30% al 40% de las cantidades satisfechas, del valor de los bienes entregados o del coste de los servicios prestados	No se contempla
	Deducción por inversiones en instalaciones de energías renovables y movilidad eléctrica	15% de las inversiones realizadas para uso térmico y generación de electricidad. 15% de las inversiones en determinados vehículos eléctricos nuevos.	No se contempla
	Deducción por creación de empleo	5.000 euros por cada persona-año de incremento del promedio de la plantilla con contrato indefinido y salario superior a SMI*1,7, con el límite del incremento del promedio de la plantilla total.	3.000 euros por el primer trabajador menor de 30 años contratado a través de un contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores.

CIFRAS

EN NAVARRA

28%

GRANDES EMPRESAS

La última reforma, que entrará en vigor en este ejercicio lo subió en tres puntos para aquellas empresas que facturen más de diez millones de euros al año.

23%

EMPRESAS MEDIANAS

Lo pagan aquellas empresas que facturan entre uno y diez millones de euros. Este tipo no fue modificado en la reforma de 2015.

19%

PARA LAS PYMES

Lo pagan aquellas empresas que facturan menos de un millón de euros al año.

13%

SUELO FISCAL

Es el mínimo que hay que pagar después de las distintas deducciones. Fue elevado en tres puntos en la última reforma. Se puede quedar en un 11% (9% en pymes) si hay inversiones en I+D o se genera empleo.

RECAUDACION SOCIEDADES

Año	Millones
2006	518,5
2007	593,2
2008	419,2
2009	412,5
2010	188,4
2011	213
2012	201,3
2013	194,2
2014	205,4
2015	217,3
2016	216,2

LA CIFRA

1.424,17

BENEFICIOS FISCALES TOTALES.

La Memoria de los Presupuestos de Navarra de 2017 arroja una cifra de beneficios que, en buena medida (785 millones) se debe a las exenciones y tipos reducidos del IVA. Pero también a las deducciones por compra o alquiler de vivienda (76,27 millones) o aportaciones a planes de pensiones, reducidas para este año, pero que cuestan 38,5 millones.

EN EL ESTADO

25%

TIPO ÚNICO

El sistema fiscal del Estado no distingue a las empresas a la hora de tributar según su tamaño, si bien algunos beneficios permiten dejar el tipo de las pymes en el 20%.

15%

NUEVA CREACIÓN

Algunas nuevas empresas pueden pagar durante los dos primeros años de vida este tipo.

EN LA CAV

28%

PARA GRANDES EMPRESAS

En el caso de las pymes, que facturan menos de diez millones de euros, el tipo queda en el 24%.

13%

SUELO FISCAL

El mínimo que hay que pagar puede reducirse hasta el 11% siempre que haya inversiones en I+D o creación de empleo.

LA CIFRA

3.249,73

RECAUDACION EN 2016. Navarra cerró el año pasado con una recaudación ligeramente superior a la de 2015 y que se vio impulsada por aquellos impuestos sobre los que tuvo efecto la reforma fiscal de 2015, especialmente IRPF.

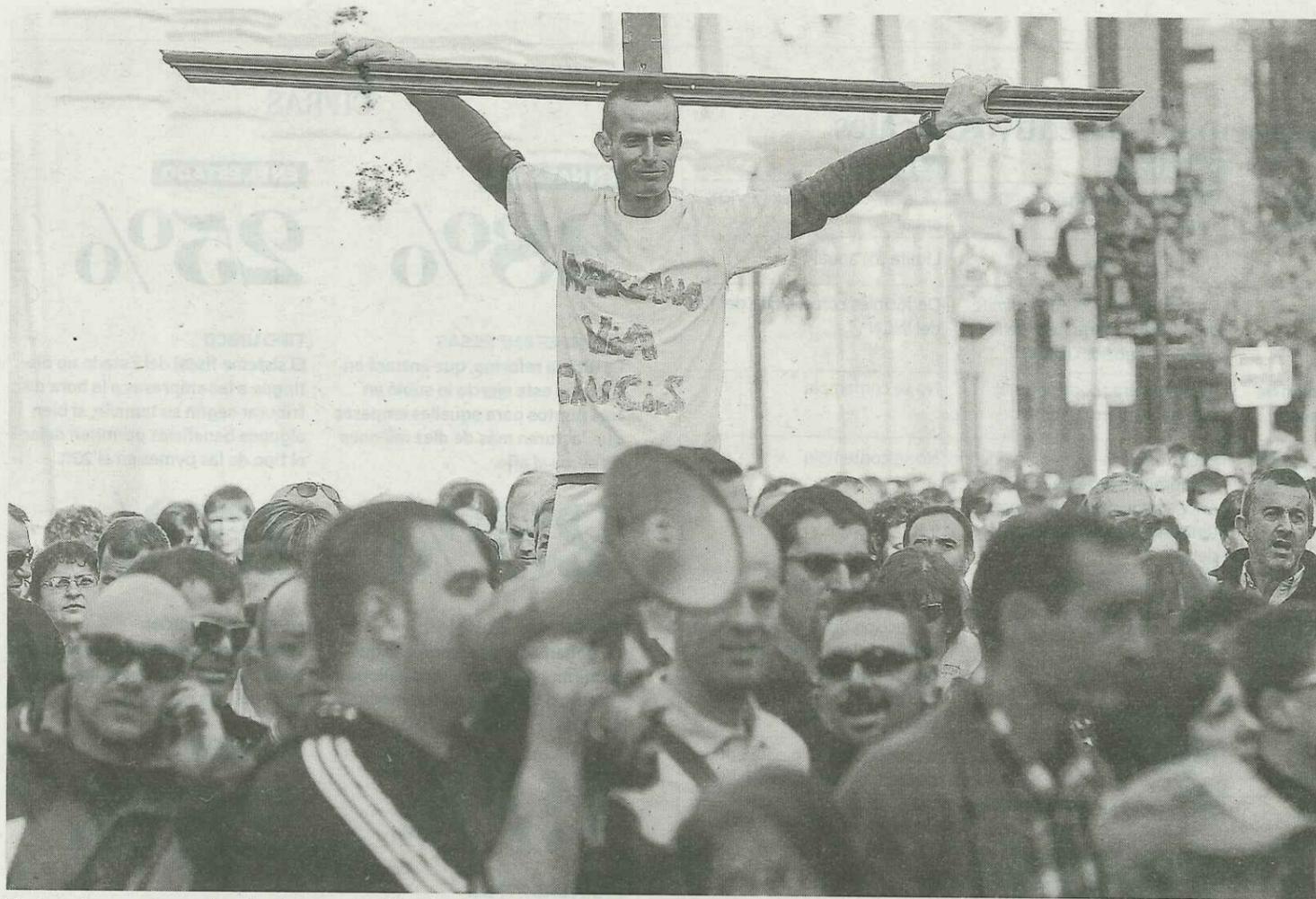
3.596,6

RECAUDACION EN 2007. Pese al incremento de los dos últimos años, la recaudación actual sigue siendo inferior en más de un 10% a la de 2007. Esto significa que Navarra dispone de 346 millones de euros menos, sin tener en cuenta además que el Presupuesto actual se encuentra condicionado por la deuda.

10

DIFERENCIAL PRESIÓN FISCAL.

En los últimos años el diferencial en la presión fiscal (impuestos y cotizaciones respecto al PIB) se ha incrementado hasta los diez puntos entre Navarra y la media de la UE.



Un hombre protesta simulando una crucifixión en una manifestación contra la reforma laboral. Foto: Efe

Cinco años de la reforma laboral: más empleo, pero mucho más precario

LAS 355.100 NUEVAS CONTRATACIONES ESCONDEN UNA CARA OSCURA: LA GRAN MAYORÍA SON TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL

La reforma laboral ha cumplido esta semana cinco años con el balance positivo de 355.100 empleados más y un millón de parados menos, pero con la denuncia de la creciente precariedad del mercado de trabajo por parte de los sindicatos y la oposición, que siguen exigiendo su derogación.

El Gobierno defiende que la reforma ha propiciado 37 meses ininterrumpidos de generación de empleo y que el crecimiento económico se ha traducido íntegramente en puestos de trabajo, cuando hasta entonces hacía falta un avance del PIB del 2% para que eso ocurriera.

Entre otras novedades, la reforma laboral abarató con una indemnización de 20 días por año trabajado el despido objetivo, facilitó los ERE, creó el contrato para emprendedores, prevaleció los convenios de empresa, permitió los descuelgues de convenio y limitó a un año su ultraactividad.

Desde que se aprobó, en febrero de

2012, la ocupación ha pasado de 18,15 millones de personas a 18,5 millones en el cuarto trimestre de 2016, un incremento reflejado casi directamente en los asalariados temporales (316.000 más), en perjuicio de los indefinidos (81.100 menos).

Mirando al tipo de jornada, ha disminuido la ocupación a tiempo completo (25.300 menos) y aumentado la parcial (380.400 más), una jornada que el 60% desarrolla de manera involuntaria. Eso sí, el número de desempleados ha pasado de los 5,2 millones del cuarto trimestre de 2011 a los 4,2 millones del mismo periodo de 2016, recortando casi cuatro puntos la tasa de paro (18,6%).

En estos cinco años, no obstante, la población activa se ha recortado en cerca de 700.000 personas que han dejado de trabajar o buscar empleo y, desmotivados, han pasado a la inactividad o han abandonado el país.

Por colectivos, el paro de larga duración se ha reducido en 251.200 perso-

nas desde 2011, mientras que ha aumentado el más estructural, y el juvenil ha bajado en 274.000 personas aunque su tasa sigue en el 43%.

En términos de protección al desempleo, la tasa de cobertura ha pasado del 70% de 2011 al 56,6% de 2016, lo que supone que, al terminar el pasado año, más de cuatro de cada diez parados no percibían ningún tipo de ayuda. Los salarios también se han recortado en tres de los últimos cinco años, con una caída del 2,1% entre 2011 y 2014, según el índice de precios del trabajo publicado por el INE.

Y con estas cifras, las posturas siguen encontradas. El Gobierno subraya que la reforma ha servido para evitar la destrucción de más

Los salarios han caído un 2,1% entre 2011 y 2014, mientras que la cobertura del desempleo ha bajado en cinco años del 70% al 56,6%

empleo durante la crisis y para facilitar la creación de puestos de trabajo en la recuperación, por lo que descartan revertirla.

SINDICATOS Y OPOSICIÓN EN CONTRA

Frente esta postura, los sindicatos no han parado de pedir su derogación, convocando el 29 de marzo de 2012 la primera huelga general y ocho meses después, el 14 de noviembre, la segunda. CCOO considera que la reforma ha logrado "un reparto espurio del trabajo" con creación de empleo vía precarización, mientras que UGT opina que los efectos colaterales se han traducido en precariedad y pobreza, con más temporalidad, peores jornadas y salarios más bajos.

Frente a esto, la CEOE defiende que la reforma ha servido para modernizar la legislación laboral española, dotándola de flexibilidad, con cambios importantes que han ayudado a mejorar la grave situación del empleo, aunque reconocen que hay elementos mejorables.

Desde la oposición, las críticas han sido constantes para derogarla, como han planteado IU, Podemos o PSOE, o para cambiarla, vía que quiere Ciudadanos a través de, fundamentalmente, el contrato único. En diciembre de 2016, con un nuevo arco parlamentario, el pleno del Congreso acordó exigir al Gobierno su derogación y que consensara un nuevo Estatuto de los Trabajadores que contribuyera a recuperar derechos y crear empleo estable y de calidad.

Una vez arrancada esta legislatura, el PSOE ha puesto en marcha su estrategia de "atacar" por partes la reforma laboral empezando por la modificación de la normativa de las subcontrataciones. -Efe

UGT critica la implicación del Banco de España en la crisis

Pepe Álvarez destaca que el organismo reconoció tarde las pérdidas de la banca y relajó sus obligaciones

MADRID – El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, destacó la "participación y responsabilidad" que tuvo el Banco de España en el retraso de la gestión de la crisis tras haber relajado las obligaciones de la banca en los primeros momentos y haber retrasado el reconocimiento de las situaciones de morosidad y pérdidas.

Así lo señaló Álvarez en una entrada de su blog en la que recoge las declaraciones del gobernador del Banco de España en las que justificaba la actuación de la entidad en aquel momento: "Todas las instituciones, nacionales e internacionales, incurrieron en grandes errores de previsión, también el Banco de España".

Para Álvarez, aunque la estrategia se dirigió a evitar la crisis de las entidades, el resultado fue que se tuvo que acudir a una fuerte inyección de fondos públicos "para evitar la quiebra de las entidades".

Álvarez puso de relieve que esta gestión ha motivado el incremento de la pobreza laboral, de los niveles de precariedad laboral que actúan contra el saneamiento económico y de la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones. También opinó que "para hablar de salida de la crisis" es necesario que se deroguen las sucesivas reformas laborales, "que tanto daño han hecho al nivel y calidad del empleo", y que se recuperen derechos ciudadanos.

Por último, el líder de UGT pidió que se cuente con una información "exacta" sobre la crisis de las entidades financieras, el coste que "ha supuesto y supondrá para los ciudadanos" y la actuación de las instituciones al respecto. -Efe

"Todas las instituciones, nacionales o no, incurrieron en grandes errores de previsión"

PEPE ÁLVAREZ
Secretario General de UGT



Educación rectifica y retrasa la OPE de Secundaria a 2018

El consejero de Educación, José Luis Mendoza, anunció ayer que se posponía la convocatoria de oposiciones de Secundaria al verano de 2018, ante la "indefinición" de los Ministerios de Hacienda y Educación, que "no garantizan que este año vaya a aprobarse la tasa de reposición, que permite saber cuántas plazas puede sacar a oposiciones cada una de las comunidades". Los sindicatos venían reclamando el aplazamiento desde hace meses, una decisión que evita, además, el "efecto llamada" a posibles opositores de otras comunidades.

PÁGS. 16-17

El consejero Mendoza culpa a Madrid por no aclarar la tasa de reposición

La mayoría sindical cree que se ha impuesto finalmente la "cordura"

La oposición responsabiliza a Barkos de que se permita la ikurriña

UPN hará un análisis jurídico de la derogación de la ley de Símbolos y el PP reclamará en el Consejo de Navarra

PÁG. 20

Navarra inició la construcción de 1.878 viviendas nuevas en 2016

Las promotoras empezaron un 34% más de viviendas que en 2015

PÁG. 21

La primera sentencia de la trama 'Gürtel' impone penas de hasta 13 años

• Es la condena que ha recaído sobre Francisco Correa y Pablo Crespo

PÁGS. 2-3

La Meca ultima un plan de visitas guiadas a la plaza de toros

PÁG. 26

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	52
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	60
OPINIÓN	12	FARMACIAS	65
NAVARRA	16	CARTELERA	68
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	73

MAÑANA

Suplemento Prematrículas infantil y primaria



Una alumna de la Universidad de Navarra explica a las escolares de Irabia-Izaga cómo estudiar a los animales.

JESÚS CASO

Aprendices de científica

150 alumnas de Primaria y Secundaria vivieron de cerca el trabajo de investigación en la UN PÁG. 25



Osasuna, cargado de ilusión ante el Madrid

Los rojillos estrenan hierba esta noche contra el líder de la Liga (20.45h) y un lema solidario en su camiseta PÁGS. 36-41



Luis Sabalza, Paco Arango y Pedja Vasiljevic con la camiseta. JESÚS CASO

Helvetia Anaitasuna comienza en casa la fase de grupos

PÁGS. 48-49

Las grandes firmas crean más empleo pero frenan salarios pese a su actividad

Su retribución media subió un 0,4% en 2016, cinco veces menos que sus ventas

Las corporaciones que facturan 6 millones al año aumentaron un 3,4% sus puestos de trabajo

En 2016 incluían en nómina a 4,8 millones de profesionales, frente a los 4,6 millones de 2015

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El comportamiento de las grandes empresas ha discurrido en 2016 en paralelo al de la economía, marcando casi sus mismos pasos: dinamismo en la actividad de los negocios, más trabajadores en plantilla, pero con unos sueldos que no terminan de subir, y que ni siquiera se benefician del repunte de la facturación de esas corporaciones. Durante el año pasado, estos grupos mejoraron un 2,4% su nivel de ventas, lo que supone cinco veces más de lo que incrementaron los salarios entre su plantilla, según el último informe del sector elaborado por la Agencia Tributaria.

El ratio que ofrece la mejor radiografía laboral que mantienen este tipo de empresas es el que se encuentra ligado a la creación de empleo. Durante el año pasado, las grandes corporaciones —aquellas que facturan más de seis millones de euros anuales, según Hacienda— aumentaron su número de trabajadores en un 3,4% con respecto al ejercicio anterior. Ya incluyen en nómina a 4,8 millones de profesionales, frente a los 4,6 millones de 2015.

Este incremento se ha hecho patente durante los últimos 12 meses, con importantes repuntes en la época estival, cuando se alcanzaron los 4,9 millones, una tendencia que continuó hasta el final del ejercicio. La mayoría de sus trabajadores pertenecen al sector servicios (casi 3,8 millones, lo que supone el 77% del total), seguidos por la industria (883.000, un 18%). Estos dos sectores han sido los que más



Trabajadores de Seat, en la fábrica de Martorell.

AFP

empleo han creado —en especial la actividad de hostelería—, frente a la caída experimentada de la construcción.

Al igual que ha ocurrido en el mercado laboral de España, su índice de empleo ha transcurrido de menos a más en los tres últimos años, en especial durante 2016, frente al incremento del 3,1% de las plantillas en 2015 y del 1,2% en 2014.

Pero esta recuperación laboral no ha implicado un aumento de los salarios, que han permanecido planos a pesar de la recuperación. La retribución bruta media de este conjunto de empresas se situó en los 26.226 euros el año pasado, lo que supone un incremento del 0,4% con respecto a 2015.

Se trata de un repunte inferior al que se registró en ese ejercicio,

cuando los sueldos subieron un 0,5%. Un año antes caían todavía a un ritmo del 0,4%, tras mantenerse en plano en 2013. Fue en 2012 cuando tocaron fondo al deprimirse un 0,3%, en el peor momento de crisis.

Además, a finales de 2016 se ha roto la tendencia mínimamente alcista al registrarse una caída de sueldos del 0,3%, en diciembre, y del 0,1% en el cuarto trimestre. Esta circunstancia contrasta con los incrementos que había experimentado la masa salarial de las compañías durante los 24 meses previos.

Hostelería, el farolillo rojo

La retribución ha crecido en todos los sectores, pero lo ha hecho con hincapié en el transporte y comunicaciones, donde han mejorado

un 0,8%, frente al auge del 0,3% entre las que contratan a más trabajadores, las ligadas al turismo.

Los empleados de las empresas de energía y agua son los que más cobran, al acumular una retribución media anual superior a los 49.000 euros. Les siguen los profesionales de la industria, con un sueldo cercano a los 32.000€. Pero la hostelería vuelve a situarse en el último lugar del ranking de salarios, con un sueldo medio anual que apenas supera los 22.300€.

Este comportamiento alcista del empleo, y ralentizado de las retribuciones, se registra en un contexto en el que la recuperación de su actividad ha sido la tónica predominante durante todo 2016. Sus ventas han mejorado hasta los 909.000 millones, aunque lo han

hecho la mitad de lo que aumentaron en 2015. Ya acumulan tres años consecutivos de mejora después de que en 2012 llegaron a caer un 6%, y casi un 3% en 2013.

El de la construcción sigue siendo el sector que ha vuelto a recaer en la crisis, al registrar una disminución de ventas cercana al 4%, frente a los ascensos del comercio y la hostelería, del 3,5%.

El repunte generalizado de la facturación de las grandes firmas se ha visto motivado por las ventas interiores, que han aumentado un 2,5% en el último año, y por las exportaciones y las importaciones. En el caso de las ventas al exterior, han subido un 2,2%, cuatro puntos menos que en 2015, mientras que las compras del extranjero se han desacelerado un 4,2%.

La subida del SMI español, entre las menores de la UE tras la crisis

A pesar del aumento del 8% en 2017, el salario mínimo mejora un 18% desde 2008, por detrás de 13 países de la UE

LUCÍA PALACIOS Madrid

La prolongada recesión económica se ha llevado por delante la recuperación del salario mínimo interprofesional (SMI) en España, cuyo importe actual —826€ al mes— ha crecido un 18% desde 2008, una de las peores cifras de la UE, según Eurostat.

Con este ascenso, en el que se

incluye la última revisión del 8% del SMI aprobada por el Gobierno, España está en la cola con los Estados en los que menos ha crecido esta referencia, como en Francia, un 16% en ocho años, Reino Unido (13%), Irlanda (7%) o Grecia, donde ha caído un 14%.

Pero otros 13 países acumulan alzas de sus respectivos SMI muy superiores. Destaca el repunte del

salario en varias economías del Este (en Bulgaria ha crecido un 109% y Rumanía un 99%), y en Portugal (31%) o Luxemburgo (27%).

Los países de la UE registran enormes diferencias. La horquilla va desde los 235€ al mes de Bulgaria a los 1.999 que se paga como mínimo en Luxemburgo. El salario mínimo más alto, alrededor de nueve veces mayor que el más bajo. Aunque esta brecha se reduce hasta un tercio si se tiene en cuenta el poder de compra de cada país.

España se sitúa por encima de la mitad de la tabla, en el octavo puesto (de 22); el décimo si se compara con el poder de compra. Pese al último ascenso, sigue muy lejos

de Luxemburgo, Irlanda, Reino Unido, Alemania o Francia.

El SMI europeo podría dividirse en tres grupos. Los que tienen salarios inferiores a 500€ al mes: Bulgaria (235), Rumanía (275), Letonia y Lituania (380), República Checa (407), Hungría (412), Croacia (433), Eslovaquia (435), Polonia (453) y Estonia (470). Los que llegan a 1.000€: Portugal (650), Grecia (684), Malta (736), Eslovenia (805) y España (826). Y los que superan los 1.000€ al mes: Reino Unido (1.397), Francia (1.480), Alemania (1.498), Bélgica (1.532), Países Bajos (1.552), Irlanda (1.563) y Luxemburgo (1.999). En EE UU está en los 1.192€ al mes.

Manuel González, al frente de los expertos en financiación autonómica

Compañero del secretario de Estado de Hacienda, es un defensor de la solidaridad entre las comunidades

J. A. BRAVO Madrid

El Gobierno quiere evitar posibles sustos en la reforma del controvertido sistema de financiación autonómica y para ello, además de crear un comité de expertos cuyas opiniones no serán vinculantes y tampoco tendrá necesariamente que acordar un documento de conclusiones, ha decidido colocar en el a personas muy cercanas a sus tesis. De hecho, el presidente será Manuel González Sánchez, defensor de la solidaridad interterritorial.

Junto a este catedrático de Derecho Tributario, compañero en labores docentes del secretario de Estado de Hacienda, José Enrique Fernández de Moya, el Ejecutivo ha designado otros cuatro especialistas que, a priori, comparten el planteamiento de mantener la filosofía del reparto actual de fondos entre comunidades –aunque no sus pormenores– y no abrir una financiación a la carta. Se trata de Ángel de la Fuente, director de la

Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea); Natividad Fernández, profesora de Hacienda; Manuel Lagares, quien ya presidió la comisión para la reforma del sistema fiscal; y María Antonia Monés, asesora habitual de los socialistas en Cataluña.

Junto a estos cinco habrá otros 16 expertos nombrados por 14 comunidades –Cataluña ha renunciado a designar al suyo y desde Moncloa se le ha tachado de “poco responsable”– y las dos ciudades autónomas. Entre ellos hay siete catedráticos e incluso un consejero del Banco de España: Guillem López (Baleares).

Junto a esta comisión autonómica el Consejo de Ministros aprobó ayer otra para la financiación local con nueve miembros. La presidirá la catedrática de Derecho Financiero y Tributario Ana Muñoz. Ambos comités tendrán ahora seis meses para presentar sus recomendaciones, incluso sin haber consenso.

Manuel González Sánchez

Este experto en temas fiscales ocupa la cátedra de Derecho Tributario en el departamento de Hacienda de la Universidad de Jaén, donde también fue profesor el hoy secretario de Estado de Hacienda y exalcalde de esa



María Antonia Monés. EFE



Natividad Fernández. EFE



Ángel de la Fuente. EFE



Manuel Lagares. EFE

ciudad, José Enrique Fernández de Moya. Su nombre no había aparecido en los pronósticos para dirigir esta comisión, aunque es bien valorado por defender el principio general de solidaridad entre comunidades. Entre sus trabajos de investigación des-

taca un análisis del Estatuto de Autonomía andaluz.

Natividad Fernández

Esta profesora de Hacienda Pública en la Universidad de Cantabria y doctora en Economía ha tenido una vinculación directa

con el PP y con el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, de cuyo gabinete formó parte en la última legislatura de José María Aznar (2000-2004). Ha sido, asimismo, concejal en el Ayuntamiento de Torrelavega y directora de la Agencia Cantabra de Tributos.

Ángel de la Fuente Moreno

Este economista e investigador del CSIC en Barcelona dirige desde 2004 el grupo de expertos multidisciplinar de Fedea, uno de los *think tanks* (creadores de opinión) más conocidos del país. Está considerado uno de los principales expertos en financiación autonómica y balanzas fiscales. Cuenta con la confianza de Montoro y se ha mostrado crítico con la tesis catalanista de un supuesto “expolio” fiscal a sus arcas.

María Antonia Monés Farré

Esta docente catalana ha sido asesora de Felipe González en su última etapa de gobierno y también del Ejecutivo tripartito en Barcelona. Aboga por una tercera vía que recoja parte de las reivindicaciones financieras de esa comunidad pero sin quebrar la solidaridad general.

Manuel Lagares Calvo

Inspector fiscal de profesión y economista de estudios, fue alto cargo en el Gobierno de Suárez y es bien valorado por el ministro de Hacienda, quien le puso al frente del ‘grupo de sabios’ que diseñó en 2014 la reforma del sistema tributario. Defensor del control del gasto público, ha sido muy crítico con el populismo.

La patronal denuncia “huelgas encubiertas” en los puertos

El sector de la estiba trabaja “a contrarreloj” para lograr un acuerdo, pero las posturas están aún muy distanciadas

J. A. BRAVO Madrid

El desacuerdo en el sector de la estiba es tal que sus actores no se ponen de acuerdo sobre si ya han comenzado, de forma encubierta, las protestas. Para la patronal de las empresas de carga y descarga de

mercancías (Anesco), es un hecho que está habiendo “huelgas encubiertas” en protesta por la reforma inminente de esta actividad, y los sindicatos niegan medidas de presión pero sí admiten que hay “menos ganas y alegría para trabajar”.

Y todo ello mientras las posturas entre las partes implicadas parecen muy distantes y se trabaja “a contrarreloj”. Ayer se reunieron en la sede del Ministerio de Fomento y solo convinieron en volver a verse el martes próximo para plantear cambios en el borrador del decreto que el Consejo de Mi-



Trabajadores en el puerto de Valencia conversan sobre su situación. COLPISA

nistros prevé aprobar en no más de una semana.

La premura en esta reforma de la estiba que lleva años pendiente se debe a que el Gobierno prevé que en marzo la Comisión Europea volverá a multar a España por

no liberalizar ese sector –cumpliendo con una sentencia del Tribunal de Justicia de la UE–, a razón de un cargo diario de 134.000€. La primera sanción se impuso hace dos años y ha acumulado 21,5 millones. Por eso necesi-

ta que el mes próximo el decreto esté aprobado por el Parlamento o ya dentro del trámite de hacerlo.

Desde el Gobierno argumentan que en este polémico asunto están “prácticamente atados de pies y manos” pues será en Bruselas, y no en Madrid, donde se decida si los cambios se ajustan al fallo europeo. Y según el secretario de Estado de Infraestructuras y Transporte, Julio Gómez-Pomar, hay dos “líneas rojas” que “no podemos cruzar”.

La primera es que no puede haber un registro obligatorio de estibadores (6.156 a finales de 2014), con el que luego las empresas deberían formar sus plantillas y que es la principal petición sindical. Y el segundo es que no se les puede forzar a subcontratar trabajadores de la anterior adjudicataria si ganan el concurso de un puerto. Fomento ofrece crear un certificado de profesionalidad y aboga por la negociación colectiva.



COCINAS DESDE IVA INCLUIDO
8.700€

con electrodomésticos Balay y encimera SILESTONE.

Calidad accesible para tu hogar.

En SANTOS Pamplona proyectamos y montamos tu cocina de gama alta sin competencia.

Fuente del Hierro 1-3
31007 Pamplona
T. 948 27 37 15
santosestudiopamplona.com
Abierto al mediodía

EDITORIAL

Sentencia rigurosa
contra la corrupción

El primer fallo judicial alrededor del 'caso Gürtel' aborda el fondo de esta lacra con rigor y ejemplaridad y contribuye a sentar precedente en los demás juicios pendientes

LOS magistrados que componen el Tribunal Superior de Justicia de Valencia han hecho pública la sentencia por la trama autóctona del 'caso Gürtel'. Los procesados estaban acusados de diversos delitos por las adjudicaciones concedidas por el Gobierno valenciano a Orange Market, la empresa de la trama en la comunidad, para el diseño y montaje de su pabellón en la feria anual Fitur y en otros certámenes turísticos entre 2005 y 2009. Todo ello por un importe de cinco millones de euros. El caso fue puesto en marcha por el juez Garzón, su primer instructor, en 2009, a raíz de unas declaraciones del exconcejal popular de Majadahonda José Luis Peñas. El juicio comenzó en marzo de 2015 y, con interrupciones, duró hasta abril de 2016. Diez meses después, la sentencia es de una dureza extrema al condenar a 11 de los 13 enjuiciados por delitos de malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, cohecho, falsedad y asociación ilícita. Los tres cabecillas, Francisco Correa, Pablo Crespo y Álvaro Pérez 'El Bigotes', lo han sido a trece años de prisión cada uno; la exconsejera de Turismo del PP en el gobierno presidido por Francisco Camps, Milagrosa Martínez 'La Perla', a nueve; Rafael Betoret, exjefe de gabinete de Turismo, a seis. El tribunal ha citado a todos los condenados el próximo martes, cuando ya podría decretarse su ingreso en prisión si lo solicitan el fiscal o la acusación particular, ejercida en este caso por el partido socialista (PSPV). La sentencia, de más de 500 páginas, revela al detalle la sordidez de aquel latrocinio llevado a cabo por una red «jerárquicamente organizada» que mantenía «estrechas y fluidas relaciones con importantes cargos públicos y políticos de la Comunidad Valenciana», lo que les facilitó el expolio de las arcas públicas. Este primer fallo aborda el fondo de la corrupción con rigor y ejemplaridad, y sin duda sentará precedente en los demás juicios que esperan a los actores de 'Gürtel' y a los demás implicados en casos similares. Con estas condenas, queda constancia de que también en este país la corrupción política es un delito gravísimo, que merece una sanción penal acorde con esa gravedad. La democracia, en fin, ha salido así fortalecida.

La sentencia es de una dureza extrema al condenar a 11 de los 13 enjuiciados

APUNTES

Marcha atrás
con la OPE

Las oposiciones de las plazas de especialidades de Educación Secundaria se celebrarán finalmente en el verano de 2018. El Departamento de Educación ha echado de nuevo marcha atrás en su intención de sacarlas este año. Poco importa si ha sido por la "indefinición" de los Ministerios de Hacienda y Educación con las tasas de reposición. O si el cambio se ha debido a las críticas sindicales por el efecto llamada de convocar la OPE antes que las comunidades vecinas. Para los docentes lo importante es la certeza y no prepararlas en la inseguridad permanente.

Símbolos y
prioridades

La secretaria general del PSN, María Chivite, considera un "error" que "el Gobierno de Navarra y sus socios antepongan la derogación de la actual Ley de Símbolos a otras prioridades mucho más urgentes como el Plan de Empleo. Indica que las medidas para luchar contra el paro llevan coleando desde el inicio de la legislatura sin que se haya avanzado nada. La presidenta Barkos cada vez ocupa un papel más secundario, y en lugar de velar por los intereses y preocupaciones de la mayoría de los navarros se ha plegado a la causa independentista.

El diálogo social
en Navarra

El autor señala la conveniencia de que el sindicalismo trabaje conjuntamente con la patronal por el empleo, pero los planteamientos políticos de ELA y LAB los autoexcluyen

Luis Sarriés Sanz



SEGURAMENTE que numerosos lectores de Diario de Navarra se sorprendieron la semana pasada cuando leyeron el artículo de opinión sobre el Consejo de Diálogo Social, firmado por dos vicepresidentes del Gobierno, Sr. Aierdi (Geroa Bai) y Sr. Laparra (IU).

El diálogo social, la concertación, es un rasgo característico de las relaciones laborales en Navarra. Habría que remontarse a 1963 para encontrar sus raíces, cuando, en el marco de AIN, empresarios y sindicatos emergentes, comenzaron a negociar al margen de los sindicatos oficiales. Después vinieron años difíciles en los setenta y otros de mayor armonía, hasta que en 1995 se firmó el Acuerdo Intersectorial entre la CEN, UGT y CCOO, en cuyo marco se creó el Tribunal Laboral. En la mesa de negociación participaron también ELA y LAB, aunque finalmente no lo firmaron.

Los efectos bondadosos del acuerdo y la paz social que trajo fueron reconocidos oficialmente en 2008, cuando las tres organizaciones firmantes recibieron la Medalla de Oro de Navarra, en un

solemne acto.

El acuerdo de 1995 necesitaba una revisión, sobre todo, en el ámbito del monopolio de la formación continua. Lo dijo la Cámara de Comptos, aunque su evaluación fue duramente contestada por UGT y CCOO.

El actual convenio, firmado el 19 de diciembre de 2016, es un buen convenio, mejorando en varios aspectos el anterior, incidiendo, sobre todo, en políticas de empleo. Es posible que el artículo de los dos vicepresidentes intente contrarrestar, ante la opinión pública, las objeciones de Bildu y Podemos a algunos aspectos del acuerdo. Pero quizás el destinatario más directo sean los afiliados de ELA y LAB, sindicatos que tienen una representación sindical en Navarra del 22,75% en el caso de ELA y del 15,18% de LAB. Sus líderes se han opuesto abiertamente a la firma. Se mantienen firmes en una cultura sindical reivindicativa: "No queremos paz social, ni en este mundo ni en el otro" (Txiki Muñoz, ELA). Y en otro momento escribe que "el poder económico, el poder político pretenden eliminar cualquier espacio de contrapoder, pese a lo cual ELA es un sindicato de contrapoder en lo social y en lo sindical en las empresas".

Desde el liderazgo del Sr. Elorrieta (1988-2008) ELA/STV se mantiene firme en una concepción sindical de confrontación y contrapoder. Lo recuerda Elorrieta en su reciente libro "Una mirada social contracorrente".

Por su parte LAB, que, aunque se constituye como tal en 1974, tiene sus orígenes en la distribución de funciones de la V Asamblea de ETA de 1966, se inspira en el socia-

lismo radical y en la lucha para superar el capitalismo. En cuanto a Navarra "rechazan el modelo de diálogo social iniciado en 1995. Ha sido un fracaso para la clase trabajadora" (LAB).

El ligero descenso de delegados que han sufrido UGT y CCOO en 2016 lo atribuyen ELA y LAB a su apuesta por la concertación social.

Desde esta perspectiva ambos sindicatos siguen su propio camino sin pocas cosas en común, como no sea la necesidad de avanzar hacia la independencia de Euskadi. Estos planteamientos teóricos hacen imposible que ELA y LAB participen en ningún pacto con la patronal. Es muy discutible que sea bueno para los trabajadores su capacidad de mantener las huelgas hasta la extenuación gracias a la Caja de Resistencia, como la última en Guipúzcoa de los empleados de mantenimiento de carreteras, que ha durado 316 días. Un entorno de diálogo y de concertación son, sin duda, un camino más abierto hacia una transformación interna de las relaciones industriales, en las que los trabajadores sean algo más que mano de obra enfrentada con la patronal. Lo estamos viendo año tras año en los estudios sobre las "cien mejores empresas para trabajar" en cada país.

Al margen de estas insalvables discrepancias teóricas, hay que reconocer que ELA y LAB practican, en general, un buen sindicalismo en las empresas, a pesar de las reservas que habría que hacer sobre su política durante la pasada crisis económica, en algunas zonas, como la Sakana. A nivel de empresa, vemos con mucha frecuencia que ELA y LAB pactan con UGT y CCOO convenios colectivos. La última muestra ha sido el pacto alcanzado en la empresa Antolín, por UGT, CCOO y ELA (aunque con la desaprobación de la central) por el que se garantiza la continuidad de la empresa, así como el trabajo a 70 trabajadores y se aumenta entre 20 y 30 el número de trabajadores fijos. Como contrapartida se congelan los salarios hasta 2019. La congelación se compensa con una prima según los resultados económicos.

Ciertamente hubiera sido muy positivo que ELA y LAB se hubieran sumado al Consejo del Diálogo Social, ya que más de uno de cada tres sindicados de Navarra están

afiliados a una de estas dos siglas. Ahora bien, los retos tan graves que tiene que afrontar el sindicalismo en el futuro, debería llevar a los sindicatos a otro nivel de reflexión. ¿No sería más útil negociar la unión de los diferentes centrales sindicales para humanizar la globalización o situar al hombre en el centro de la cuarta revolución industrial?

Luis Sarriés Sanz es
catedrático de Sociología Industrial



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Empleo público



Opositores en las últimas pruebas para acceder a las plazas de maestro en euskera.

GARZARON (ARCHIVO)

Educación renuncia a la OPE de Secundaria para 2017 y la retrasa hasta el año que viene

El departamento confirmó en septiembre que iban a celebrarse este año

Mendoza responsabiliza a los ministerios de Hacienda y Educación por no aclarar a tiempo la tasa de reposición

El consejero anunció una propuesta de 247 plazas que podrían variar "al alza o a la baja" en función de las necesidades

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

Justo al contrario de lo que Educación aseguró en septiembre del año pasado, cuando se confirmó que las oposiciones de Secundaria se celebrarían este año, finalmente se retrasarán al verano de 2018, según explicó ayer el consejero de Educación, José Luis Mendoza, tras la reunión de la mesa sectorial. El consejero señaló directamente a los ministerios de Hacienda y Educación como responsables de esta decisión porque "no garantizan que este año

vaya a aprobarse la tasa de reposición, que permite saber cuántas plazas puede sacar a oposiciones cada una de las comunidades".

Más duros fueron los calificativos que empleó la directora general de Universidades y Recursos Educativos, Nekane Oroz, que acompañó al consejero en la sala de prensa del Palacio de Navarra. "Valoramos muy negativamente la actuación del Gobierno central en este tema, ya que demuestra un desinterés manifiesto por las preocupaciones de estos aspirantes a las oposiciones y de sus derechos", aseveró Oroz.

No obstante, la directora general de Universidades y Recursos Educativos reconoció que el aplazamiento tenía aspectos positivos, entre los que destacó que, al convocarse oposiciones de Secundaria por todas las comunidades al mismo tiempo, se reduciría el efecto llamada. "La tasa de reposición se acumularía, de esta forma las oposiciones de Secundaria pasarían a celebrarse en el verano de 2018 junto con las plazas de Primaria que se aprobasen en la OPE de 2018. Por último, este aplazamiento nos abriría la puerta a una nego-

Pasos adelante y atrás

1 Confirmación. La directora de Universidades y Recursos Educativos, Nekane Oroz, confirmó a finales de septiembre del año pasado que la oposición docente en Secundaria se celebraría en 2017, mensaje que lanzó para desmentir las informaciones que lo ponían en duda.

2 Rectificación. La misma alto cargo de Educación anunció ayer que la OPE de Secundaria se retrasaba a 2018 y culpó de la decisión al "Gobierno de Madrid".

3 Sin presiones. Mendoza negó que el Gobierno de Navarra hubiera tomado la decisión de retrasar la OPE de Secundaria por "presión de nadie", sino que el Ejecutivo foral había decidido trazar "su propia ruta".

4 Obligados por Madrid. Tras negar ningún tipo de influencia externa al Gobierno de Navarra, el consejero reconoció que la medida se había tomado "por la presión que ejerce la inactividad del Gobierno de Madrid".

ciación abierta con los sindicatos con el fin de poder llegar a acuerdos con las mesas sectoriales, lo que posibilitaría un diálogo más sosegado para poder alcanzar una OPE consensuada", añadió Oroz.

La reacción de los sindicatos al anuncio ayer durante la mesa sectorial fue, según Oroz, positiva al mostrar "su acuerdo" con la postura del Gobierno de Navarra. Esta valoración fue confirmada por las declaraciones de las principales centrales, aunque algunas introdujeron matices. Los más satisfechos fueron LAB, STEILAS y ELA, que firmaron un comunicado conjunto. CCOO consideró que se había "impuesto la cordura vista la situación de inseguridad jurídica", pero criticó que no se les hubiera hecho partícipes en la toma de la decisión. CSI-F dijo que la medida era "lógica y necesaria", aunque lamentó la "injustificable tardanza" para anunciarla.

Por su parte, Afapna señaló que las cerca de mil firmas que reunió contra esta convocatoria habían resultado "determinante" a la hora de retrasar las oposiciones. Este sindicato recordó que "en numerosas ocasiones" había

exigido al Gobierno foral que hiciese público “el número de plazas y especialidades que se iban a convocar” sin obtener respuesta.

En este sentido y a preguntas de los medios de comunicación, Mendoza calculó que la propuesta de plazas para este año era de unas 247 en Secundaria, 162 en castellano y 85 en euskera. “Lógicamente, y esto ya se lo hemos explicado a los sindicatos, las necesidades en 2018 pueden ser de otro tipo y podrán incorporarse a estas plazas algún otro tipo de especialidades”, manifestó el consejero, que posteriormente recordó que, según la tasa de reposición que se apruebe, Educación ajustaría el número de plazas “al alza o a la baja”. “Espéremos que sea al alza”, puntualizó.

“Presión” sin “presión”

Mendoza recaló que “en ningún momento” se había tomado la decisión de retrasar la OPE de Secundaria “por presión de nadie”, sino que simplemente el Gobierno de Navarra había establecido “su propia ruta”. Pero acto seguido añadió: “Independientemente de nuestra voluntad, nos vemos obligados por la presión que ejerce la inactividad del Gobierno de Madrid. No poder ni plantearnos siquiera las oposiciones porque no tenemos claro ni cuándo vamos a poder aprobar la OPE”.

No fue el único punto en el que resultaron confusas las explicaciones del consejero. Ante las dudas que había suscitado la afirmación de Oroz respecto a la celebración conjunta en verano de 2018 de las oposiciones de Primaria y Secundaria, Mendoza matizó: “Tendríamos que analizarlo por parte del departamento y en la mesa sectorial sobre la repercusión que tendría sacar al mismo tiempo oposiciones para Primaria y Secundaria”. El consejero señaló que “una cosa es que en la OPE salgan plazas para Primaria y Secundaria y otra cosa es que se convoquen para el verano de 2018 oposiciones en Primaria y Secundaria”. Requerido por los medios para que aclarara si había la posibilidad de que estas oposiciones se celebraran por separado, Mendoza contestó: “En caso de convocarse, tienen que ser en las mismas fechas. Quiero recordarles además que en nuestro sistema es muy rígido en el sentido de que nosotros como otros departamentos no podemos convocar las oposiciones para cuando queramos”.

El consejero reclamó que se eliminara de una vez la tasa de reposición, límite que no supone ningún ahorro. “Las oposiciones no aumentan gasto, sino que aumentan las estabildades de plantilla con la repercusión que tiene en la calidad de la enseñanza” resaltó.



Reunión de la mesa sectorial de Educación, en una imagen de archivo.

CALLEJA

La mayoría sindical cree que se ha impuesto la “lógica” y la “cordura”

Coinciden en que sin información respecto a plazas y especialidades era imposible preparar bien el examen

DN/EFE
Pamplona

La decisión del departamento de Educación de posponer las oposiciones de Secundaria a 2018 ha sido bien acogida por la mayoría de las organizaciones presentes en la mesa sectorial de Educación, que consideran “positivo” y “lógico” el retraso de esta convocatoria, tal y como habían demandado.

En un comunicado conjunto, LAB, STEILAS y ELA valoran de forma “positiva” el retraso, ya que, en su opinión, esto “garantiza un proceso para el análisis de todas las necesidades que puedan existir en el marco educativo”. Asimismo destacan que se amplía el plazo para que los opositores puedan prepararse conociendo con antelación los cuerpos, especialidades y plazas que se convoquen y se abre la posibilidad de adecuar la Orden foral que

gestiona las listas de interinos.

Por su parte AFAPNA recuerda que en numerosas ocasiones ha exigido al Gobierno foral que hiciese público el número de plazas y especialidades que se iban a convocar, pero el Ejecutivo “ha desatendido a las necesidades de los docentes”. “A estas alturas, sin tener información alguna respecto a las plazas y especialidades, era imposible que los afectados pudiesen preparar adecuadamente el examen”, sostiene el sindicato que recientemente presentó cerca de mil firmas contra esta convocatoria, lo que, a su juicio, ha sido “determinante” a la hora de posponer este proceso.

AFAPNA propone que cada año, antes del 31 de octubre, el Gobierno negocie y apruebe el número de plazas y de especialidades que van a convocarse, así como el cuerpo docente al que van dirigidas, tras lo que muestra disposición a “tender lazos” para iniciar una “negociación clara, y jurídicamente segura” para sacar una OPE con tiempo suficiente y conociéndose el número de plazas y especialidades.

Respecto a las oposiciones,

CCOO considera que “se ha impuesto la cordura vista la situación de inseguridad jurídica”, pero critica que “una vez más” se les ha convocado a una mesa “meramente informativa”, de ahí que reclamen recuperar la negociación. CCOO pide que se cuente con los representantes de los trabajadores a la hora de determinar el reparto de especialidades y número de plazas, así como la posibilidad de poder presentarse a varias especialidades e idiomas. Asimismo se solicita que se alcancen acuerdos con las comunidades limítrofes.

Por su parte, CSI-F califica la medida como “lógica y necesaria” ante la falta de seguridad jurídica y la inexistencia de tasa de reposición por la prórroga de la Ley de Presupuestos del Estado. Desde CSI-F se critica no obstante, la “injustificable tardanza” en el anuncio definitivo que ha mantenido al personal “ante una incertidumbre que debía haberse resuelto mucho antes” y exige al departamento que aproveche para “hacer los deberes pendientes” como revisar las vacantes de las plantillas orgánicas de los centros docentes.

PARTIDOS

Esparza (UPN) critica la falta de planificación

El presidente de UPN, Javier Esparza, manifestó que en Educación hay “una falta de planificación absoluta” y lamentó que “no hay día en el que no pase nada”. Recordó que los sindicatos “ya dijeron que no querían que esa OPE se produjera en este momento porque iba a tener un efecto llamada e iba a poner en riesgo las posibilidades de que muchos navarros pudieran optar y sacar una plaza dentro de la función pública”.

García (PP) critica a Mendoza “falta de responsabilidad”

El portavoz de Educación del PP en el Parlamento, Javier García, reprochó al consejero, José Luis Mendoza, su “falta de responsabilidad” en la gestión de la OPE de Secundaria, al considerar que ha actuado “sin reflexionar y por impulsos” ante una cuestión “tan sensible como ésta”.

Chivite (PSN) habla de “rectificación bienvenida”

La secretaria general del PSN, María Chivite, manifestó que es “bienvenida la rectificación” del departamento de Educación. Esta decisión “es algo que venimos reclamando desde el primer momento”. “No podía ser que las Comunidades limítrofes no presentaran una OPE de Secundaria y nosotros sí, por el efecto llamada”.

Bildu acusa al Gobierno central de frenar la OPE

EH Bildu acusó al Gobierno de central de “frenar” la convocatoria de oposiciones con su “indefinición” a la hora de establecer la tasa de reposición. A su juicio, esta situación es “un nuevo ejemplo de la necesidad de contar con un sistema de educativo propio para Navarra, que no dependa de Madrid”.



**Mesón
Las Torres**
(UJUÉ)

**ESPECIALISTA EN MIGAS DE PASTOR
CHULETILLAS AL SARMIENTO, CHULETÓN
DE BUEY Y AVES DE CAZA**



Plaza Santa María 9, Ujué

RESERVAS ☎ 948 739 052

www.mesonlastorres.com



Representantes del comité de BSH Esquíroz en su visita al Parlamento de Navarra.

SESMA (ARCHIVO)

La plantilla de BSH valorará el lunes el bloqueo de la negociación

Comité y dirección rozaron el acuerdo el pasado jueves que finalmente se malogró

La exigencia de la dirección de incluir en el nuevo convenio cinco sábados de flexibilidad impidió cerrar el conflicto

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

La resolución del conflicto laboral en BSH Esquíroz tendrá que esperar a la semana que viene. Cuando las partes estuvieron a punto de alcanzar un acuerdo para el nuevo convenio el pasado jueves, un requisito de última hora por parte de la empresa descarriló la negociación que unas horas antes parecía casi cerrada. Según explicó el comité, los representantes de la dirección reclamaron incluir en el

nuevo convenio los cinco sábados de flexibilidad que habían sido acordados como medida excepcional en el ERE que afectó a la empresa en plena crisis económica. "Se habían hecho grandes esfuerzos para lograr el acuerdo y ya veíamos la luz. Esto ha sido un mazazo", reconocía ayer el presidente del comité, Alberto Erro (ATISS).

La situación en la empresa se había ido complicando en los últimos meses ante el bloqueo en la negociación del nuevo convenio y la negativa de la empresa a inte-

grar con igualdad de salarios, tal como se había acordado con la dirección, a los 95 trabajadores trasladados por el cierre de la planta de Villatuerta. El preacuerdo alcanzado hace pocas semanas para resolver la equiparación salarial de los recolocados de la planta de Tierra Estella hacía presagiar un rápido desenlace respecto al convenio que afecta a los más de 700 empleados de la factoría de frigoríficos (Balay, Bosch y Siemens) y lavavajillas compactos.

Según las explicaciones de Erro, la representación social ya había cedido para lograr el objetivo declarado por la dirección de reducir dos euros el coste de producción de cada electrodoméstico, por lo que todo parecía bien encaminado a falta de resolver algunos flecos. Pero la nueva exigencia para incluir los cinco sábados de flexibilidad frenó en seco la mesa de negociación. La dirección mantuvo ayer una videoconferencia por la mañana con Alemania para informar de la situación, tras la que reiteró al comité la necesidad de introducir los cinco sábados para firmar el nuevo convenio.

El comité se reunirá el lunes para valorar el nuevo bloqueo de las negociaciones y después se celebrará una asamblea con los trabajadores para informar de la situación. A finales de enero, la multinacional dio un ultimátum al comité que expiró el pasado lunes, bajo la amenaza de suspender la contratación de eventuales y congelar las inversiones, tras lo que anunció un nuevo límite que se cumplió ayer. En las negociaciones entre las partes no han faltado amenazas de deslocalización a China, como sucedió en el caso de la producción de lavavajillas, y se han traspasado sin consecuencias varias fechas límite para firmar el nuevo convenio, lo que hace suponer que esas maniobras obedecían a poner bajo presión a los representantes de la plantilla, que siguen convencidos de la posibilidad de un llegar a un acuerdo.

ELA denuncia 18 despidos en Caprabo y pide su readmisión

• Muchas de las afectadas se enteraron al recibir la notificación de sus bancos de que había un ingreso en la cuenta corriente

DN Pamplona

ELA denunció ayer el despido de 18 empleados de Caprabo en Navarra, medida contra la que mostró su "rechazo absoluto". El sindicato criticó además "el pésimo comportamiento ético" de la empresa, que había ingresado el dinero del despido antes de la notificación a las trabajadoras. "La dirección de Caprabo, mientras informaba al comité de empresa de los 18 despidos, había dado orden al banco de que ingresara la indemnización por despido", lamentaba ELA a través de una nota de prensa remitida a los medios.

Según critica el sindicato, muchas trabajadoras se enteraron que iba a ser despedidas por la entidad financiera en la que tienen domiciliada la nómina, al recibir un mensaje de ingreso. Desde ELA reiteraban su rechazo e instaban a la empresa a la recolocación de las 18 trabajadoras despedidas en otros centros de trabajo situados en la capital navarra y sus alrededores. "Caprabo tiene centros suficientes en la comarca de Pamplona para recolocar a estas personas. De no hacerlo, ELA va a plantear al resto del comité movilizaciones para lograr el regreso de las personas despedidas", concluía la nota del sindicato.

VUELOS SEMANA SANTA	
PAMPLONA	LOGROÑO
MALTA vuelos+traslados+AD 669 €	TOSCANA y CINQUE TERRE
ROMA vuelo+traslados+excur.+AD 949 €	vuelo+traslados+excur. MP/AD 869 €
ROM+FLORENCIA vuelo+traslados+excur.+MP/PC 999 €	
MARRAKECH vuelo+traslados+AD 519 €	VITORIA
PRAGA vuelo+traslados+visita+AD 689 €	CRACOVIA: vuelo+traslados+AD 647 €
ESTAMBUL vuelo+traslados+AD 645 €	BALTICO: vuelo+traslados+AD 599 €



Avd. Baja Navarra, 17 Pamplona
Tel. 948 21 21 18 (esquina c/ Olite)
Iturrama, 68 Pamplona
Tel. 948 17 52 20

anavarra.com

San Miguel, 4 Pamplona
info@anavarra.com 948 20 67 77

Convocadas ayudas por 12 millones para proyectos de I+D

Deben centrarse en vehículos de cero emisiones, energía renovable, y genómica y medicina avanzada

Europa Press. Pamplona

El BON publicó ayer una convocatoria de ayudas dotada con 12 millones de euros durante los próximos tres años, para proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental de carácter estratégico para la Comunidad foral.

En concreto, se financiarán los que estén relacionados con los siguientes retos relacionados con áreas económicas de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra: vehículos de cero emisiones, largo alcance y tecnología avanzada (VOLTA); almacenamiento de energía renovable

para optimizar su uso (AERO); y genómica y medicina avanzada (GEMA).

Los proyectos deberán contar con un presupuesto mínimo de 1,5 millones y estar impulsados por consorcios de empresas y centros de investigación o difusión de conocimientos de Navarra. En el caso de iniciativas relacionadas con los retos VOLTA y AERO deberán participar al menos tres empresas, una de ellas una pyme; y en GEMA tendrá que participar también como mínimo un hospital o una clínica de la Comunidad foral.

El plazo para solicitar estas ayudas estará abierto desde hoy y hasta el 24 de marzo. Las solicitudes deberán presentarse de modo telemático a través del catálogo de trámites del portal www.navarra.es. Los proyectos tendrán que comenzar necesariamente tras haberse presentado la solicitud de ayuda y finalizar antes del 30 de noviembre de 2019.



"Productos hechos para ti y los tuyos"

"Y el pavo le dijo a la pava, la mortadela... de Larrasoana"



Polígono Industrial Ipertegi I, 5 · 31160 Orcoyen · 948 321 078 www.larrasoana.com

TUDELA Y RIBERA



Operarios y maquinaria trabajan en la ampliación de Congelados de Navarra en el polígono industrial de Fustiñana

NURIA G. LANDA

Piden el cierre inmediato de una térmica de Castejón

• Lo solicita Sustrai Erakuntza tras una sentencia del Supremo que la declara ilegal

EFE Castejón

La fundación Sustrai Erakuntza pidió ayer al Ejecutivo foral y al Gobierno central el cierre "inmediato" del segundo grupo de la central térmica de la empresa Elerebro en Castejón. El miembro de esta fundación y de la 'Plataforma Ribera + Centrales no', Pablo Lorente, señaló que la central "está trabajando y desarrollando su labor en una situación de ilegalidad".

Explicó que han presentado a ayuntamientos navarros una solicitud en la que se pide al Gobierno de Navarra y al Gobierno de España que realicen una revisión de oficio de las autorizaciones concedidas a todas las centrales activas de Castejón -hay tres grupos de centrales térmicas de 400 megavatios cada uno, dos de ellos de Elerebro y otro de Iberdrola-. "Si de verdad hay un Gobierno del cambio en Navarra, que lo demuestre haciendo cumplir la ley", insistió Lorente.

El abogado de la fundación, Dani Maeztu, explicó que en octubre de 2016, el Tribunal Supremo declaró "nula" y de forma "definitiva", por incumplir la normativa ambiental, la autorización para construir en Castejón el segundo grupo de la central térmica del Elerebro, una autorización concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Gobierno de España en 2005.

Explicó que la 'Plataforma de la Ribera + Centrales no', pese a que la sentencia declara "ilegal" la construcción y ante la que no cabe recurso, ha tenido que pedir su "cumplimiento" ya que, finalizado el plazo para que se ejecute de forma voluntaria, ni la empresa, ni ninguna institución pública "ha hecho nada" para cumplirla. Criticó que la Administración "ha sido el mejor abogado defensor de la empresa y el peor enemigo de la ciudadanía de la Ribera".

Congelados de Navarra creará de 80 a 100 empleos en Fustiñana en 2 años

Está ampliando sus instalaciones para almacenaje con una inversión de unos 30 millones de euros

M.T. Fustiñana

Congelados de Navarra, dedicada a la fabricación y comercialización de verduras ultracongeladas, va a invertir alrededor de 30 millones de euros en la ampliación de su planta de Fustiñana en un plazo aproximado de dos años -entre 2017 y 2018-. En concreto, la empresa acaba de iniciar las obras para ampliar su capacidad de almacenaje de cara al incremento de producción de un 20% que prevé. Un aumento que supondrá la contratación de entre 80 y 100 personas, en función de las campañas.

Ha adquirido 60.000 m² en el polígono industrial, que se suman a los 150.000 de su planta actual

Para llevar a cabo esta ampliación, Congelados de Navarra ha adquirido al Ayuntamiento de Fustiñana una parcela de 60.000 metros cuadrados situada junto a sus actuales instalaciones, que ocupan otros 150.000.

Los trabajos ahora iniciados consistirán en la construcción este año de una nueva cámara que aumentará su capacidad de almacenaje en más de 86.500 palets a -22 °C, según informa la empresa en su página web. También está prevista la construcción de una planta depuradora de agua.

Estas inversiones se sumarán a las realizadas los dos últimos

años. En 2015 puso en marcha un nuevo túnel de congelado, y en 2016 se incorporaron 4 nuevas líneas de envasado. Todas estas inversiones permiten, según la empresa, fortalecer la posición de Congelados de Navarra en nuevos mercados, como el americano, "donde nuestros productos ya están presentes en importantes distribuidores y retailers".

De hecho, la empresa exporta alrededor del 75% de su producción, que fue de 150.000 toneladas en 2015 en sus tres plantas: las navarras de Fustiñana y Arguedas; e Iberfresco, de Valladolid, de la que también gestiona toda su actividad industrial.

Congelados de Navarra, fundada en 1998, da trabajo a 750 personas. Como anunció el presidente y consejero delegado de la empresa Benito Jiménez Cambra en una jornada sobre el futuro de las pymes organizada por Diario de

FRASE

Antonio Sola

ALCALDE DE FUSTIÑANA

"Todo lo que sea inversión es bueno para Fustiñana, no sólo en trabajo directo sino también indirecto"

navarra y Banco Popular, Congelados de Navarra prevé pasar de los 150 millones de euros de facturación de 2016 a 250 millones en 2020.

El alcalde de Fustiñana, Antonio Sola, mostró su satisfacción por la iniciativa de Congelados de Navarra, asentada en el polígono industrial de Fustiñana desde 2008. "Todo lo que sea inversión es muy bueno para la localidad, no sólo en cuanto a trabajo directo, sino también indirecto", dijo.

25 años cuidando de la salud bucodental de las familias

VITALDENT TUDELA

C/ Juan Antonio Fernández, 44 · T 948 84 88 30 · www.vitaldent.com

Una buena salud oral empieza por la prevención.

En Vitaldent lo sabemos, por eso desde hace 25 años, hicimos de la prevención nuestro objetivo principal porque sabemos que anticiparnos a los problemas orales significa disfrutar de una sonrisa sana y saludable.

Vitaldent, queremos verte sonreír.

Diario de

Noticias

MAXI BUFANDAS

Hoy, modelo 'Oxford'
Por solo 9,95 € + periódico



OSASUNA APELA A LA CASTA PARA PLANTAR CARA AL REAL MADRID

- 36 puntos separan al colista del líder, que, sin embargo, reconoce por boca de Zidane que juega en un escenario siempre "incómodo"
- Vasiljevic no desvela ni el sistema ni la alineación para un choque en el que se estrena césped y Osasuna promociona una película contra el cáncer

PÁGINAS 44-47

LA OPE DE SECUNDARIA SE RETRASA A 2018 Y COINCIDIRÁ CON LA PREVISTA EN PRIMARIA

- El Gobierno foral atribuye el cambio de fecha a la "inseguridad" jurídica en torno a la tasa de reposición
- El Ministerio vincula la tasa a los Presupuestos Generales
- La mayoría de sindicatos no respaldó que la oposición se hiciera este año

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

El Gobierno consulta a los agricultores de la Ribera sobre el modelo del Canal

Plantea regar 10.000 hectáreas pero está abierto a modificaciones

PAMPLONA - El departamento de Desarrollo Rural, Intia y Nilsa mantienen reuniones con agricultores para conocer sus opiniones sobre el Canal. PÁGINA 25

Los cabecillas de la 'Gürtel', condenados a trece años de cárcel

Al PP le persigue la sombra de la corrupción en el inicio de su Congreso Nacional

PÁGINAS 20-22

LA CONSTRUCCIÓN CONSOLIDA SU RECUPERACIÓN CON 1.878 VIVIENDAS

La construcción de vivienda nueva creció en Navarra un 34% con respecto al 2015. El Gobierno foral calcula que este nuevo impulso ha creado 1.572 puestos de trabajo. PÁGINA 10

JAVIER ESPARZA HACE BANDERA DEL DISCURSO DEL MIEDO

Pegado a la bandera de Navarra, con la mano en el pecho en alguna ocasión, Esparza escenificó ayer la enésima interpretación del que vienen los vascos. PÁGINAS 14-15

ACUCHILLÓ 4 VECES A SU NOVIA EN SAN ADRIÁN Y LA EXPULSAN A BRASIL

La mujer que acuchilló en 2015 a su novia en San Adrián cambió la condena de cinco años de prisión por la expulsión a Brasil, su país de origen. PÁG. 7

PIDEN 50 AÑOS DE CÁRCEL PARA LA ACUSADA DE VIOLAR A SU SOBRINO DE 15

La Fiscalía y la acusación particular piden entre 42 y 50 años de cárcel para la mujer que violó a su sobrino en una localidad próxima a Pamplona. PÁG. 7

Ejercicio como terapia

UN PROYECTO PIONERO EN EL CHN BUSCA PREVENIR EL DETERIORO FUNCIONAL Y COGNITIVO // P. 9



Una de las trescientas pacientes de más de 75 años que han participado en el proyecto. Foto: Javier Bergasa

Sociedad



Una prueba de una oposición de plazas de Educación Secundaria celebrada en el año 2010.

LA OPOSICIÓN DE SECUNDARIA SE RETRASA A 2018 Y COINCIDIRÁ CON LA PREVISTA EN PRIMARIA

● El Gobierno foral critica que Madrid no ha fijado la tasa de reposición y que falta seguridad jurídica ● La mayoría de los sindicatos no apoyó hacer la prueba este año

✎ G. Montañés
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – La Oferta Pública de Empleo (OPE) de Secundaria será en 2018, y no en verano de 2017 como se había previsto. El Gobierno de Navarra anunció ayer la decisión de retrasar las pruebas, que atribuyó a la “inseguridad” en torno a la tasa de reposición y a la falta de aclaraciones por parte del Gobierno central sobre si esta seguirá siendo, como el año pasado, del 100%. Fuentes del Ministerio de Hacienda afirmaron, por su parte, que este tipo de cuestiones dependen de si hay o no Presupuestos este año, ahora prorrogados.

Cabe recordar que en la Comunidad Foral se habían anunciado (poco antes del fin de año en 2016) 22 especialidades, pero no el número de pla-

zas, y la mayoría de los sindicatos solicitaron en la Mesa Sectorial de Educación que se convocara la OPE, pero que se realizaran las pruebas durante el verano de 2018, que es la vía por la que finalmente se apuesta.

El anuncio de que en Navarra podía haber una OPE de Secundaria había generado expectación y dudas entre personas que podían optar a entrar en Secundaria por primera vez, tras seis años sin convocatoria, y también entre el personal interino, por el margen para poder preparar el examen.

Así, febrero se había anunciado como el mes clave para concretar ese número de plazas. Y ayer, en conferencia de prensa, el consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, reveló que, en principio, se habían previsto 247: 162 de ellas en castellano y 85 en euskera, correspondientes

a 17 especialidades de Secundaria y 5 en FP. Desde el Ejecutivo se había insistido en la necesidad de avanzar, para dar continuidad a las OPE y para evitar que la convocatoria de Secundaria coincidiera en 2018 con otra de Primaria (hay 75 plazas pendientes de una OPE anterior). Sin embargo, las centrales aseguraron que faltaba tiempo y que debería haber un acuerdo entre comunidades autónomas para convocarlas a las vez.

Pero la situación da ahora un vuelco. El pasado miércoles, representantes de Personal de las comunidades autónomas se reunieron con el Ministerio de Educación para conocer qué ocurre con la tasa (un debate paralelo es si puede eliminarse), que es la que permite convocar plazas en la Administración en función de las bajas. Si es del 100%, por ejemplo, se

pueden reemplazar de forma íntegra. Desde Navarra, la directora general de Universidades, Nekane Oroz, cargó ayer contra el Ejecutivo central por no haber dado “respuestas concretas” ante esta situación y subrayó el “riesgo jurídico” de aprobar la OPE.

Fuentes del Ministerio de Educación insistieron ayer en que la tasa de reposición está vinculada a la existencia de Presupuestos Generales, y que estos corresponden al Ministerio de Hacienda. En este, por su parte, afirmaron que se es consciente de la situación, que lo razonable es que la tasa dependa de las Cuentas y que, mientras, se estudian posibles soluciones. La cuestión es que la decisión de seguir adelante con una OPE de Educación, a diferencia de otras ofertas, está marcada porque las pruebas tienen que hacerse en verano.

LOS SIGUIENTES PASOS Las dudas por resolver son la posición de otras autonomías, ya que tanto sindicatos como Ejecutivo deslizaron que lo idóneo sería prever una convocatoria en el mismo año, y saber cuántas plazas pueden plantearse para 2018 (dependen de las “necesidades”, dijo Mendoza), cuando coincidirían por primera vez las pruebas de Secundaria con las de Primaria. Ambas partes también subrayaron la necesidad de retomar la negociación sobre esa oferta. Por otro lado, si se contempla avanzar este año en la convocatoria de 14 plazas de inspección, prevista para septiembre u octubre. ●

El Post-it

● **En otras comunidades.** El Gobierno foral recordó ayer que La Rioja, Comunidad Valenciana y Castilla y León habían descartado ya celebrar este año una OPE en educación, pero otras 14 lo habían previsto en Primaria o Secundaria. Madrid planteó en la reunión del miércoles que aún se podía esperar a conocer la tasa de reposición, mientras que Aragón recordó que tiene un acuerdo con los sindicatos para celebrar varias OPE. Ayer, el Ejecutivo foral apuntó que si todas retrasan las pruebas a 2018, se evitaría el efecto llamada.

LAS REACCIONES

UPN "NO HAY DÍA QUE NO PASE NADA EN EDUCACIÓN"

El presidente de UPN, Javier Esparza, consideró ayer que la decisión de aplazar la convocatoria de la OPE es una prueba de la "falta de planificación absoluta" del departamento foral de Educación. Al término de una conferencia de prensa, recogida por *Efe*, afirmó: "No hay día que no pase nada en Educación". "Me da la sensación de que es otro vaivén más, un día decimos una cosa y al día siguiente la contraria", apuntó.

EH BILDU "NECESITAMOS UN SISTEMA EDUCATIVO PROPIO"

EH Bildu acusó ayer al Gobierno central de frenar la convocatoria de oposiciones en Secundaria por la "indefinición" en la tasa de reposición. "Este es un nuevo ejemplo de la necesidad de contar con un sistema de educativo propio para Navarra, que no dependa de Madrid a la hora de poder tomar las decisiones que se consideren oportunas en materia de plantilla, inversiones o currículo", argumentó.

PSN "EN 2017 HABRÍA TENIDO UN EFECTO LLAMADA"

La secretaria general del PSN, María Chivite, valoró ayer la "rectificación" del Gobierno foral en la OPE de Secundaria. Aseguró, en declaraciones recogidas por *Efe*, que su partido reclamó "desde el primer momento" que dejara la convocatoria para 2018, porque en 2017 habría tenido un "efecto llamada" que habría perjudicado a los opositores navarros.

PEN "EDUCACIÓN TIRA BALONES FUERA"

El parlamentario Javier García criticó ayer la "falta de responsabilidad" del consejero de Educación. A través de un comunicado, consideró que Mendoza ha actuado "sin reflexionar y por impulsos". El partido compartió que se pospongan la convocatoria, aunque lamentó que ahora se da marcha atrás porque se había actuado "con precipitación". Y criticó que Educación eche "balones fuera".

SOBRE EDUCACIÓN

PODEMOS "HAY QUE PRIORIZAR LA PÚBLICA"

La formación no se refirió a la decisión de retrasar la OPE, pero ayer anunció que ha presentado una moción en el Parlamento foral para exigir que se reviertan los recortes y que se adopten una serie de medidas para "priorizar" la educación pública. Así, apuesta por una planificación que rentabilice los centros existentes o construya nuevos, se potencie la estabilidad del profesorado y se dote a la enseñanza de recursos para compensar las desigualdades.



El consejero navarro de Educación y la directora general de Universidades. Foto: Javier Bergasa

Los sindicatos valoran que se demoren las pruebas pero solicitan negociar las OPE

LAB, Steilas, ELA, Afapna, UGT, CCOO, CSI-F y Anpe querían esperar a 2018

PAMPLONA – "Estimada afiliación, se está celebrando en estos momentos la Mesa Sectorial de Educación, y nos comunican desde allí que el departamento ha decidido posponer las oposiciones al próximo año, 2018". Mensajes como este llegaron durante la mañana de ayer a personal interino de Secundaria. A las 9.30 horas, treinta minutos antes de la conferencia de prensa ante los medios, el departamento foral de Educación había convocado a los sindicatos a la Mesa Sectorial para, entre otras cuestiones, trasladarles su decisión de posponer la prueba de la OPE de Secundaria.

En este foro, por diversas razones, los sindicatos se habían posicionado anteriormente a favor de esta fórmula. Ayer, valoraron este paso, consideraron que debía haberse dado antes y pidieron que se negocié con las centrales qué ocurre en las ofertas de 2018 e, incluso, 2019.

LAB, Steilas y ELA, a través de un comunicado conjunto, valoraron que la decisión de retrasar la prueba responde a las peticiones realizadas por las centrales. Alberto Goikoa, de LAB, consideró que los sindicatos pueden felicitarse por "el trabajo realizado". Además, Amaia Zubietta, representante de Steilas, también consideró que se puede ganar tiempo para mejorar la planificación. Y Ainhoa Fernández, de ELA, recordó las peticiones reali-

zadas sobre retrasar la prueba: "Era lo que pedimos hace tiempo".

Por su parte, el sindicato Afapna, que había presentado cerca de 1.000 firmas contra la OPE de Secundaria porque, según apuntó en una nota, no había tiempo para preparar adecuadamente el examen, valoró que esta reclamación

EN LAS ACADEMIAS

¿Y LAS PERSONAS MATRICULADAS?

●●● Seguir estudiando, esperar o acudir a otra prueba. El anuncio del Gobierno foral afecta a las personas que ya estudiaban y que, por ejemplo, se habían apuntado a academias para preparar las oposiciones. No muchos centros en Navarra lo ofrecen para Secundaria, por la diversidad de sus especialidades. Así, el Instituto Navarro de Opositores tiene una lista de personas interesadas, pero no ha ofrecido aún esa preparación. Por su parte, MasterD cuenta con 120 personas matriculadas en 5 especialidades. El pago es para tres años, por lo que ahora el alumnado, según dijeron desde el centro, tiene que elegir entre seguir preparándose, congelar la matrícula o presentarse en otra comunidad si hay pruebas.

haya servido para que "Educación dé un paso atrás". "La OPE estaba cogida con alfileres", apuntó su presidente, Juan Carlos Laboreo.

Desde CCOO, Pilar García también valoró el anuncio pero remarkó que ahora la clave está en poder llegar a un pacto entre el Gobierno y los sindicatos sobre las siguientes OPE. Y M^a José Anaut, de UGT, consideró que seguir adelante habría supuesto dar "más inseguridad" a los opositores.

El presidente de ANPE, Carlos Rodrigo, recordó que en un primer momento se valoró que salieran plazas para estabilizar el trabajo docente, pero que "a estas alturas" no había seguridad jurídica. Y CSI-F, a través de un comunicado, consideró que el retraso era un paso "lógico y necesario", pero criticó la "tardanza" en darlo.

"LO PEOR, LA INDEFINICIÓN" Por su parte, la Asociación de Profesores de Secundaria, que había apoyado la convocatoria de las pruebas en 2017, se mostró prudente hasta conocer al detalle las razones de esta decisión. Pero el representante de APS, Alberto Royo, recordó ayer a las personas que ya estaban estudiando: "Lo peor es la sensación de indefinición del departamento, sobre todo por los plazos y por el momento en que muchos docentes van a conocer que no habrá oposiciones". – G.M.

Un recurso pide revisar los puntos de PT de la OPE de maestros

Educación analizará las puntuaciones definitivas y emplaza a los afectados a que presenten alegaciones

PAMPLONA – Una de las personas que opositaron a la Oferta Pública de Empleo (OPE) de maestros celebrada en 2016 ha presentado un recurso excepcional de revisión, por el que solicita ante el departamento foral de Educación que se corrijan errores detectados en las puntuaciones definitivas de los tribunales de la especialidad de Pedagogía Terapéutica (PT) en castellano. Así se recogió anteayer y ayer en el Boletín Oficial de Navarra, mediante el que Educación notificó a las personas interesadas de esa especialidad que, en diez días hábiles, pueden presentar alegaciones ante el propio departamento.

Esta petición es un recurso excepcional porque se hace por vía administrativa pero una vez que se han terminado los plazos, y que se plantea por posibles errores en las puntuaciones. La medida conlleva que se revise la extensión de esos errores y cómo afectarían al listado definitivo. Anteayer, el BON recogió este paso como si se tratara de un recurso de alzada, pero ayer se publicó una rectificación para aclarar que se trata de ese recurso excepcional. En el caso de PT en castellano, en esa OPE hubo 50 plazas y se habían inscrito más de 500 personas.

Por otro lado, el BON también recogió ayer otro emplazamiento a personas afectadas por un recurso de alzada por las puntuaciones definitivas en la especialidad de Educación Física en euskera. Los plazos son los mismos y las personas interesadas disponen de diez días para formular alegaciones en el Registro de Educación. – D.N.

Liquidez inmediata

Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

Economía



Vista del Canal de Navarra a su paso por Tiebas. Foto: Javier Bergasa

Desarrollo Rural consulta a los agricultores de la Ribera cómo quieren participar en el Canal

● El Gobierno plantea regar 10.000 has por ser lo “más viable”, pero está abierto a modificaciones ● Nilsa se reunirá con mancomunidades e industria en marzo ● Para junio se conocerán todas las posturas

◀ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – El departamento de Desarrollo Rural, encabezado por Isabel Elizalde, y las empresas públicas Intia y Nilsa ya trabajan en el calendario de reuniones con agricultores y usuarios –mancomunidades e industria– para conocer sus opiniones sobre cómo quieren participar en el proyecto de llevar agua a la Ribera mediante el Canal de Navarra.

Desarrollo Rural e Intia han empezado a mantener encuentros previos este mes con comunidades de regantes para explicar las conclusiones de los estudios, las alternativas y los costes económicos de la transformación o modernización de las hectáreas. A finales de febrero o principios de marzo, esta consejería y Nilsa también comenzarán a contactar con representantes de las mancomunidades e industrias de la Ribera. Con estas reu-

niones, el Gobierno sostiene su compromiso de que regantes y usuarios decidan su participación en el proyecto; para así realizar “un diseño realista y viable económicamente” para ellos y para Canasa, la gestora del Canal de Navarra.

ALTERNATIVAS Y COSTES El análisis de las posibles fuentes de suministro para la satisfacción de las demandas y déficits detectados en la Ribera sur, elaborado por Intia, analiza 23 zonas, algunas también divididas en subzonas, que suman unas 28.300 hectáreas. En todas ellas se ha calculado el coste que supondría incorporarse al Canal, además de otras alternativas, en un análisis exhaustivo.

Basándose en este estudio, la propuesta técnica que trasladó el Gobierno de Navarra plantea continuar con el desarrollo de esta infraestructura mediante una tubería soterrada para

regar entre 9.000 y 10.000 hectáreas de las zonas analizadas, que se pueden ampliar hasta un máximo de 15.000, sin poder incorporar más por la ausencia de agua para más superficie. Además, el Gobierno propone modernizar 9.803 hectáreas de regadíos tradicionales, sin cambio en el origen del agua: 5.307 se abastecen ahora del Canal de Lodosa y otras 4.496 del de Lodosa, además del río Queiles y de sus derivaciones. En esta oferta, no se modernizarían ni se añadirían al Canal de Navarra las superficies de Valcaldera de Cadreita, con 683 hectáreas; el comunal de Tudela Montes de Cierzo I y II, con 1.772 has; Ablitas, con 1.567; Camponuevo de Cascante y secanos aledaños, con 372; y el Saso Pedriz de Murchante, con 689. A pesar de ello, el informe les ha evaluado el coste de incorporarse a dicha infraestructura. Además, como las encuestas realizadas han muestra-

do el interés de conectarse al Canal de agricultores del secano comunal de Fontellas, del regadío La Torre de Murchante y de Ombatillo de Corella, se les ha incluido en el estudio anteriormente citado y computado el coste de esta operación.

A pesar de la solución presentada, el Ejecutivo ha dejado claro que el número de hectáreas dependerá de la postura de los regantes. De ahí que a los que se les ha recomendado modernizar el regadío, puede que se decanten por el Canal y a los que se les ha excluido por motivos técnicos, puede que elijan sumarse a esta infraestructura. El Gobierno prevé tener para junio un “dibujo preciso” de qué regantes, mancomunidades e industria se suman, para así Canasa iniciar los trámites para redactar el proyecto constructivo. Mientras tanto el Ministerio insiste en las 21.500 hectáreas iniciales de la época de UPN. ●

Doce millones para proyectos de I+D hasta 2019

Navarra financiará iniciativas de sectores estratégicos para el nuevo modelo económico

PAMPLONA – El Boletín Oficial de Navarra publicó ayer una convocatoria de ayudas, dotada con 12 millones de euros durante los próximos tres años, para proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental de carácter estratégico para la Comunidad Foral.

En concreto, se financiarán aquellos que estén relacionados con los siguientes retos relacionados con áreas económicas previstas en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3): vehículos de cero emisiones, largo alcance y tecnología avanzada (VOLTA); almacenamiento de energía renovable para optimizar su uso (AERO); y genómica y medicina avanzada (GEMA).

Los proyectos deberán contar con un presupuesto mínimo de 1,5 millones y estar impulsados por consorcios de empresas y centros de investigación o difusión de conocimientos de Navarra. En el caso de iniciativas relacionadas con los retos VOLTA y AERO deberán participar al menos tres empresas, una de ellas una pyme; y en GEMA tendrá que participar también como mínimo un hospital o una clínica de la Comunidad Foral, informó en un comunicado el Gobierno de Navarra.

El plazo para solicitar estas ayudas estará abierto desde hoy y hasta el próximo 24 de marzo. Las solicitudes deberán presentarse de modo telemático a través del catálogo de trámites del portal web www.navarra.es. Los proyectos deberán comenzar necesariamente después de haberse presentado la solicitud de ayuda y finalizar antes del 30 de noviembre de 2019.

La finalidad de estas ayudas es fomentar la realización de proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental de carácter estratégico para Navarra, que estén alineados con los sectores identificados en la Estrategia de Especialización Inteligente (S3) y con la estrategia de investigación e innovación europea Horizonte 2020, a la vez que presenten soluciones innovadoras a algunos de los retos que se le presentan hoy día a la sociedad. – E.P.

CEN: premio por incumplir la ley

POR JUAN TXO GIL ARBIOL

El pasado 31 de enero la revista *Negocios en Navarra* y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) entregaron el *Premio Empresario de Navarra 2016* a Juan Miguel Sucunza. Entre las empresas en las que el premiado participa con responsabilidad directa, se encuentra Sigma Brakes de Tudela, empresa que ha estado de actualidad en 2016 por diferentes motivos, pero ninguno de ellos puede ser merecedor de ningún premio. Desde mayo hasta julio, la plantilla de Sigma Brakes mantuvo una huelga de 16 días para reivindicar mejores condiciones laborales,

especialmente en materia de seguridad y salud en el trabajo. Sigma Brakes es conocida por el incumplimiento sistemático de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, tal y como acreditan varias resoluciones de la Inspección de Trabajo. Ha estado incluida en el *Plan Diana* durante varios años y es objeto de especial seguimiento por la Inspección de Trabajo y el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra por su alta siniestralidad. Todos estas situaciones salieron a luz pública e incluso se trataron en sesión del Parlamento de Navarra a raíz del accidente laboral mortal ocurrido el pasado 7 de septiembre en el almacén de la empresa, en el que perdió la vida un trabajador de 35 años. Además, Inspección de Trabajo también consideró demostrado que Sigma Brakes vulneró la libertad sindical por excluir deliberadamente a ELA de las negociaciones del pacto de empresa. Y pese a los continuos requerimientos oficiales, hay que denunciar las malas condiciones en las que se sigue trabajando en la fábrica de Tudela: la dirección de Sigma Brakes no

tiene ninguna sensibilidad hacia la seguridad y la salud de su plantilla. Alguno de los directivos responsables de esta situación posó con Juan Miguel Sucunza en la foto del premio al mejor empresario que pudimos ver en la prensa. A día de hoy, Sigma Brakes sigue sin aplicar las medidas higiénicas y de seguridad exigibles por ley (RD 665/1997) para el trabajo con productos cancerígenos como es el formaldehído (producción de pastillas de freno de la planta de Tudela), detectado hace ya dos años. Y no se cumplen, pese a la exigencia de aplicación inmediata por parte de la Inspección de Trabajo (resolución del 3 de enero de 2017). En resumen, el incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales sigue estando a la orden del día en esta empresa y no hay indicadores de que vaya a cambiar. ¿Qué criterios se valoran (y cuáles no) a la hora de premiar o reconocer méritos empresariales por parte de quienes otorgan el premio? ¿El incumplimiento de la ley y la falta de sensibilidad hacia la salud de las personas, cuando es hacia la clase trabajadora, es

objeto de premio o reconocimiento para la clase empresarial navarra? Desde luego, resulta enormemente preocupante que la CEN pueda verlo así o quiera transmitir ese mensaje. En sentido contrario, podemos imaginar las reacciones si algún sindicato homenajeara o premiara a un trabajador tras haber causado algún daño al empresario para el que trabaja. Llama la atención y decepciona la falta de crítica o de exigencia en asuntos como éste por parte de la clase política navarra, presente en ese acto por medio de diferentes representantes del Parlamento y Gobierno de Navarra con su presidenta Uxue Barkos a la cabeza. En los discursos reconocen grandes bondades empresariales, pero no se menciona la obligación de cumplir la ley hacia los trabajadores y trabajadoras, a pesar de que todos conocen la trayectoria de Sigma Brakes, ya que protagonizó una sesión parlamentaria con motivo del accidente laboral mortal de septiembre de 2016. ●

El autor es responsable de la Federación Industria y Construcción de ELA-Ribera



Raúl Villar (CCOO) y Jesús Santos (UGT). Foto: Oskar Montero

UGT y CCOO piden a Laparra mantener el Consejo de Diálogo Social

Podemos pregunta al Gobierno por sus planes con este órgano, a la vez que defiende "ampliar el CES"

PAMPLONA – UGT y CCOO mantuvieron ayer una reunión con el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, a cuyo término desde el Ejecutivo aseguraron que "no hay nada nuevo" en torno al diálogo social y al foro en el que éste debe llevarse a cabo.

Antes del encuentro, fuentes sindicales indicaron que el objetivo de ambas centrales era defender la continuidad del Consejo de Diálogo Social y "vincular" a él la negociación del Plan de Empleo. Desde el Ejecutivo comentaron, sin embargo una vez terminada, que era "una reunión más, una de las tantas reuniones de trabajo que se mantienen", y tras la que, aunque se pudo hablar del asunto, "no hay nada nuevo" en

relación con el diálogo social y el Consejo.

En los últimos días se han sucedido las declaraciones de las distintas partes, y en ellas UGT y CCOO han defendido la validez de este Consejo, cuya permanente ya ha pactado una hoja de ruta para abordar el futuro Plan de Empleo.

ELA, LAB, CGT, ESK y Steilas instaron, por su parte, la derogación de este foro, en el que se niegan a participar, y defendieron un modelo de sindicalismo diferente al de la concertación de los últimos años.

Por su parte, Podemos ha registrado una pregunta para conocer los planes del Gobierno en relación con el Consejo de Diálogo Social y la posibilidad de "buscar un marco alternativo". Podemos quiere saber si el Ejecutivo "tiene la intención de constituir un nuevo marco de diálogo social" o, como promueven este partido y otros agentes, "ampliar y democratizar más el Consejo Económico y Social ya existente". – Efe

Caprabo cierra cuatro supermercados en Pamplona y plantea 18 despidos

ELA anuncia que reclamará movilizaciones si no se recoloca a las afectadas

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Caprabo cerrará a finales de febrero cuatro de las 24 tiendas con las que cuenta en la actualidad en Navarra. La marca catalana de distribución, propiedad del grupo Eroski desde 2007, anunció ayer al comité de empresa su decisión a la vez que la comunicaba a las 18 trabajadoras de los que prescindirá. La causa reside en motivos económicos, según manifestaron.

"No hemos conseguido revertir la situación de pérdidas de estas cuatro tiendas", explica la empresa en una nota entregada a los propios trabajadores. Así, fija para el próximo 28 de febrero la clausura de cuatro supermercados ubicados en Pamplona: Bernardino Tirapu (Rochapea), calle Olite, Marcelo Celayeta y Río Queiles (Milagrosa). La empresa asegura que se trata de la única opción posible ante el descenso en las ventas y la "imposibilidad" de volver a situar estos establecimientos en números negros.

Los 18 despidos fueron denunciados por el sindicato ELA, quien destacaba asimismo el "pésimo comportamiento ético de la empresa, que ha ingresado el dinero del despido antes de la notificación a las trabajadoras". Algunas de las trabajadoras se enteraron de que iban a ser despedidas al recibir en su teléfono móvil la notificación del banco con el ingreso económico realizado. El sindicato mostró asimismo su rechazo al despido de las empleadas, para las que solicitaba su recolocación en alguna de las tiendas cercanas con



Caprabo de Bernardino Tirapu (Pamplona) que será cerrado.

las que cuenta asimismo la marca. De las 20 que quedan, 18 se concentran en la comarca de Pamplona, mientras que otras dos se ubican en la Ribera. La plantilla de Caprabo ronda las 230 personas en Navarra. En las tiendas afectadas por el cierre, alrededor de la mitad de la plantilla está conformada por cooperativistas, que serán recolocados en otros supermercados. Además de Caprabo, Eroski cuenta con sus propios supermercados e hipermercados. En total, tiene 120 centros en Navarra, con unos 1.800 trabajadores, de los que el 58% son socios cooperativistas.

El comité de empresa de Caprabo tiene prevista una reunión para este mismo lunes. El sindicato ELA ya

anunció ayer mismo que planteará movilizaciones "para lograr el regreso de las personas despedidas".

La decisión de Caprabo, además de reflejar la situación de las propias tiendas, muestra también el punto de saturación de la oferta alcanzado en determinados puntos de Navarra y de la propia comarca de Pamplona. En los últimos años, con una población estabilizada y a la baja, distintas marcas como Mercadona, BM, Dia y Aldi, entre otros, han continuado abriendo supermercados de distinto tamaño en Pamplona. Pero incluso Mercadona, con una ambiciosa política de aperturas, ha frenado un tanto sus planes, iniciales ante la constatación del estancamiento del mercado. ●

VW tendrá calendario casi individual en 2017

PAMPLONA - Los trabajadores de VW Navarra tendrán un calendario casi individualizado en 2017 para hacer frente al lanzamiento del nuevo Polo. La empresa y el comité mantuvieron esta semana una reunión de calendario en la que aproximaron posturas para firmar un acuerdo en los próximos días. La mayor parte de los trabajadores se moverá entre los 187 y los 195 días de jornada, con lo que les faltarán

de media unos 20 días para cubrir la jornada individual fijada en convenio. Los trabajadores de mantenimiento TAS y logística trabajarán más y llegarán a los 212 días de jornada. Además, los trabajadores de chapa se distribuirán en doce grupos, con otros tantos calendarios. En pintura, el número de grupos se eleva hasta los 24, al igual que en revisión final, mientras que en montaje y motores se queda en doce. - D.N.

BSH exige incluir cinco sábados obligatorios en el convenio de Esquíroz

LABORAL - La dirección de BSH Esquíroz trasladó ayer al comité que mantiene su propuesta de incluir cinco sábados obligatorios en el convenio, "ya que la multinacional está de acuerdo en este planteamiento", contaron fuentes sindicales. Para la dirección "es el gran obstáculo de la negociación", destacaron estas fuentes. El comité se reunirá el próximo lunes para abordar esta situación y decidir su posicionamiento. - D.N.

La DOCa Rioja aumenta sus ventas un 4% hasta 386 millones de botellas

VITICULTURA - La Denominación de Origen Calificada (DOCa) Rioja ha incrementado el valor de sus ventas en 2016 en torno al 4%, lo que le permite consolidar el récord alcanzado el año anterior, con un volumen de comercialización de más de 386 millones de botellas anuales en un centenar de países. De acuerdo con el balance ofrecido ayer por el Consejo Regulador, el resultado final puede considerarse "muy satisfactorio". - D.N.

ArcelorMittal gana 1.669 millones en 2016 y sale de 'números rojos'

COMPAÑÍA - ArcelorMittal registró un beneficio neto de 1.669 millones en 2016, frente a las pérdidas de 7.457 millones que se anotó en 2015, según anunció ayer el gigante siderúrgico a la CNMV. No obstante, la cifra de negocio se situó en 53.294 millones en 2016, lo que supone un descenso del 10% respecto a la obtenida un año antes, mientras que el resultado bruto de explotación alcanzó los 5.869 millones, un 19% más. - E.P.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,23%	↑ 0,04%	↑ 0,21%	↑ 0,35%	↓ -0,21%	↑ 0,40%	↑ 1,72%	↑ 0,16%
5.224,31	4.828,32	11.666,97	20.243,24	3.270,83	7.258,75	66.081,33	10.045,61
En el año: 7,42%	En el año: -0,70%	En el año: 1,62%	En el año: 2,43%	En el año: -0,60%	En el año: 1,62%	En el año: 9,72%	En el año: -0,60%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 10-02-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

Var. %	Último
ARCEL.MITTAL	8,94
MONTEBALITO	6,68
REIG JOFRE	5,84
APERAM	4,95
TUBOS REUNID	4,89
A. DOMINGUEZ	4,01
ERCROS	3,44
ADVED	3,14

LOS QUE + BAJAN

Var. %	Último
PRISA	-5,03
OBR.H.LAIN	-3,19
CODERE	-2,60
FUNESPAÑA	-2,31
BIOSEARCH	-2,10
LINGOTES ESP	-1,84
LIBERBANK	-1,72
CAIXABANK	-1,71

LOS + CONTRATADOS

Volumen	
SANTANDER	40.566.658
URBAS	35.015.790
B.POPULAR	33.348.810
B.SABADELL	33.231.210
BBVA	29.588.635
BANKIA	28.746.048
CAIXABANK	20.180.304
IBERDROLA	18.018.579

PRECIO DEL DINERO

Euribor 3 mes	-0,328
Euribor 1 año	-0,101
\$ EEUU	1,0649
Yen	120,56
Libra	0,8518
Franco Suizo	1,06787
Corona Noruega	8,9108
Corona Sueca	9,4821

EUROSTOXX 50

Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	149,40	0,95
AIR LIQUIDE SA	101,60	0,25
AIRBUS SE	64,39	0,61
ALLIANZ SE-VINK	156,85	0,16
ANHEUSER-BUSCH I	99,95	-0,03
ASML HOLDING NV	117,15	-0,21
AXA	22,60	-0,24
BANCO SANTANDER	5,04	-1,68
BASF SE	88,55	0,36
BAYER AG-REG	106,00	0,43
BAYER MOTOREN WK	85,07	0,33
BBVA	5,97	-1,32
BNP PARIBAS	55,70	-1,75
CRH PLC	32,44	0,67
DAIMLER AG	67,12	-0,25
DANONE	60,05	-0,66
DEUTSCHE BANK-RG	17,80	-1,11
DEUTSCHE POST-RG	31,42	0,92
DEUTSCHE TELEKOM	15,95	0,13
E.ON SE	7,08	0,01
ENEL SPA	4,05	0,25
ENGIE	11,17	-1,24
ENI SPA	14,40	0,28
ESSILOR INTL	108,55	-0,60
FRESENIUS SE & C	74,64	0,12
IBERDROLA SA	6,00	-0,88
INDITEX	31,14	0,06
ING GROEP NV	13,42	-1,29
INTESA SANPAOLO	2,13	-0,65
KONINKLIJKE AHOL	20,25	1,10
KONINKLIJKE PHIL	27,18	-0,42
LMVH MOET HENNE	185,10	-0,22
L'OREAL	170,10	-2,24
MUENCHENER RUE-R	178,50	0,68
NOKIA OYJ	4,56	-0,52
ORANGE	14,40	-0,31
SAFRAN SA	63,88	0,31
SAINT GOBAIN	45,70	0,73
SANOI	80,15	-0,05
SAP SE	86,28	0,00
SCHNEIDER ELECTR	67,48	0,21
SIEMENS AG-REG	119,65	-0,42
SOC GENERALE SA	42,38	-3,03
TELEFONICA	9,03	-1,21
TOTAL SA	47,92	1,05
UNIBAIL-RODAMCO	219,00	-0,50
UNILEVER NV-CVA	38,71	-0,55
VINCI SA	68,76	-0,07
VIVENDI	17,07	-0,61
VOLKSWAGEN-PREF	142,15	1,54

VALORES IBEX 35

Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	13,50	-0,63
ACCIONA	73,10	-0,16
ACERINOX	13,60	1,34
ACS CONST.	29,75	0,51
AENA	134,25	0,15
AMADEUS IT	42,92	-0,42
ARCEL.MITTAL	8,20	8,94
B.SABADELL	1,48	-0,74
B.POPULAR	0,85	-1,39
BANKIA	0,94	-1,15
BANKINTER	7,26	-0,33
BBVA	5,97	-1,32
CAIXABANK	3,33	-1,71
CELLNEX	13,85	-0,32
DIA	5,13	0,00
ENAGAS	23,22	0,50
ENDESA	19,70	0,05
FERROVIAL	17,32	-0,32
GAMESA	20,21	-0,02
GAS NATURAL	18,06	-1,01
GRIFOLS	20,90	0,75
IBERDROLA	6,00	-0,88
INDITEX	31,14	0,06
INDRA A	10,72	0,14
INT.AIRL.GRP	5,71	-0,61
MAPFRE	2,88	0,24
MEDIASET ESP	11,44	-0,52
MELIA HOTELS	12,04	-0,86
MERLIN PROPERTIES	10,62	-0,23
RED ELE.CORP	17,17	-0,58
REPSOL	13,68	-0,29
SANTANDER	5,04	-1,68
TEC.REUNIDAS	37,05	0,94
TELEFONICA	9,03	-1,21
VISCOFAN	48,34	-0,48



MERCADO CONTINUO

Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	6,22	4,01
ABENGOA	0,20	-1,01
ADVED	4,27	3,14
ALMIRALL	15,47	0,13
AMPER	0,26	0,00
APERAM	49,10	4,95
APPLUS	11,20	0,18
ATRESMEDIA	10,42	-0,48
AXIA REAL STATE	13,64	-1,34
AZKOYEN	8,20	-0,12
B.RIOJANAS	4,40	2,80
BARON DE LEY	111,00	0,00
BAYER	105,35	0,00
BIOSEARCH	0,70	-2,10
BOLSAS Y MER	28,97	0,07
C.PORTLAND V	5,97	-0,17
CAF	37,55	0,32
CIE AUTOMOT.	17,60	0,60
CLEOP	1,15	0,00
CLIN BAVIERA	9,62	-1,03
CODERE	0,75	-2,60
COEMAC	0,60	-0,83
COR.ALBA	43,50	-1,09
CORREA	1,99	0,00
D.FELGUERA	1,12	0,00
DEOLEO	0,24	0,00
DINAMIA	8,87	0,23
DOMINION	3,36	-0,30
EADS NV	64,05	0,31
EBRO FOODS	19,20	-0,34
EDREAMS	3,18	0,95
ELECINOR	9,30	0,00
ENCE	2,54	-0,20
ERCROS	2,98	3,44
EUROPAC	5,82	-1,36
EUSKALTEL	8,68	-0,64
EZENTIS	0,54	0,75
FAES	3,43	-0,44
FCC	8,41	1,69
FERSA	0,64	1,59
FLUIDRA	4,38	-0,23
FUNESPAÑA	6,35	-2,31
G.CATALANA O	31,30	0,32
G.E.SAN JOSE	3,63	-1,63
GRAL.ALQ.MAQ	0,31	0,00
GRAL.INVERS.	1,82	0,55
HISPANIA	11,34	-0,40
IBERPAPEL	26,76	1,75
INM.DEL SUR	8,75	-0,11
INM.COLONIAL	6,92	0,87
INYPASA	0,26	2,00
LABORAT.ROVI	14,04	2,11
LAR ESPAÑA	7,23	-0,14
LIBERBANK	1,03	-1,72
LINGOTES ESP	17,38	-1,84
LOGISTA	21,88	1,44
MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00
MIQUEL COST.	25,90	-0,27
MONTEBALITO	2,00	6,68
NATRA	0,78	1,29
NATURHOUSE	4,93	0,84
NH HOTELES	4,37	1,75
OBR.H.LAIN	3,30	-3,19
PESCANOVA	5,91	0,00
PHARMA MAR	2,96	-0,17
PRIM	9,10	2,25
PRISA	4,91	-5,03
PROSEGUR	5,69	-0,52
QUABIT INM.	2,18	-0,59
REALIA	0,88	1,72
REIG JOFRE	3,48	5,84
RENO MEDICI	0,36	0,00
RENTA 4 BCO.	5,73	0,00
RENTA CORP.	1,95	-0,76
REYAL URBIS	0,12	0,00
SACYR	2,39	-0,42
SAETA YIELD	8,19	-0,61
SAN. RIO B	1,23	0,00
SERV.POINT S	1,42	-1,66
SNIACE	0,29	-1,67
SOLARIA	1,05	0,48
SOTOGRADE	2,94	0,00
TALGO	4,70	2,17
TECNOCOM	4,32	0,00
TUBACEX	3,18	2,75
TUBOS REUNID	0,96	4,89
URBAS	0,02	0,00
VERTICE 360	0,04	0,00
VIDRALA	49,01	0,31
VOCENTO	1,49	0,68
ZARDOYA OTIS	7,80	-0,26



viernes 10 de febrero de 2017

CCOO critica el escaso margen de negociación que se deja a la Mesa Sectorial de Educación

CCOO solicita una mayor participación de los sindicatos en la Mesa Sectorial de Educación para tratar todos los temas que afectan a las condiciones laborales del profesorado; así como para negociar aspectos relativos a la OPE como el reparto de especialidades y número de plazas, o la posibilidad de poder presentarse a varias especialidades e idiomas.

La Federación de Enseñanza de CCOO de Navarra critica que "una vez más se nos ha convocado a una Mesa Sectorial meramente informativa, hecho que hemos reclamado los sindicatos, que hemos pedido volver a recuperar la negociación". CCOO ha pedido una mejor planificación y más continuidad en estas mesas porque hay muchos temas en los que podemos aportar nuestra experiencia y la de los trabajadores y trabajadoras.

En lo que respecta a las oposiciones de secundaria, CCOO entiende que se ha impuesto la cordura vista la situación de inseguridad jurídica. El sindicato pide que se cuente con los representantes de los trabajadores y trabajadoras a la hora de determinar el reparto de especialidades y número de plazas, así como la posibilidad de poder presentarse a varias especialidades e idiomas. También solicitamos a la Administración que llegue a acuerdos con las CCAA limítrofes.

En otro de los puntos tratados hoy, se ha hablado de la oferta de modelo D en zona no vascófona. Desde CCOO vemos la iniciativa con buenos ojos siempre que no repercuta negativamente en las condiciones laborales de los docentes y pedimos un estudio para que la cobertura de las plazas no perjudique a los trabajadores que están ocupando las mismas.

Desde CCOO instamos a que se trate en este foro de negociación los temas que verdaderamente importan y repercuten en las condiciones laborales de los docentes. Solo así se podrá hacer hincapié en los puntos que tenemos de unión, comenzando con la reducción de horas de docencia directa, como ya se ha hecho en Cataluña, Andalucía y Baleares; el pago del verano por tiempo trabajado como ya se está aplicando en algunas CCAA; bajada de ratios, más inversión en formación y atención a la diversidad.